



2011 - 2025



Plan de desarrollo San Miguel Ixtahuacán San Marcos

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 1205</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Ixtahuacan, San Marcos y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Miguel Ixtahuacan, San Marcos. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>120 p. : il. ; 27 cm. Anexos (Serie: <i>PDM SEGEPLAN, CM 1205</i>)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnostico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del Desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del Milenio.</p>
--	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, Guatemala, Centro América
PBX: 77230015/77831153

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle, 10-44 Zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Ovidio Joel Domingo Bámaca
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Roy Walter Villacinda
Delegado Departamental, SEGEPLAN, San Marcos

Equipo facilitador del proceso

Wilhem de León
Director Municipal de Planificación, San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

Ruben Jair Orozco Miranda
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

Edwin Alberto Castillo Lepe
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, San Marcos

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

Índice general

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	6
4.1. Objetivo general.....	6
4.2. Objetivos específicos del PDM.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Descripción general del municipio	9
6.1.1 Ubicación geográfica	9
6.1.2 Demografía	11
6.2 Historia, Cultura e Identidad.....	15
6.3 Dimensiones	16
6.3.1 Análisis Dimensión Social.....	16
a. Salud.....	16
b. Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	22
c. Educación	26
d. Servicios Básicos	32
e. Seguridad Ciudadana	37
f. Participación Ciudadana.....	38
g. Síntesis Dimensión Social.....	38
6.3.2 Análisis Dimensión Ambiental.....	40
a. Recursos Naturales	41
b. Gestión de riesgo –GR-	47
c. Saneamiento Ambiental.....	51
d. Conclusión Dimensión Ambiental.....	52
6.3.3 Síntesis Dimensión Económica	53
a. Empleo y migración.....	53
b. Desarrollo Productivo	55

c. Mercado y condiciones del entorno.....	60
d. Servicios.....	62
e. Síntesis Dimensión Económica.....	64
6.3.4 Dimensión Político Institucional.....	65
a. Administración local e instituciones.....	66
b. Funcionamiento del Gobierno Municipal.....	67
c. Síntesis Dimensión Político-Institucional.....	71
6.4 Síntesis Interdimensional.....	73
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	77
7.1 Visión.....	77
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF).....	77
7.3 Ejes de Desarrollo.....	80
7.4 Matriz de planificación.....	82
VIII. BIBLIOGRAFIA.....	96
IX. GLOSARIO.....	98
X. ANEXOS.....	104
XI. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACION.....	112

Índice de cuadros

Cuadro No. 1_Estructura espacial o distribución actual.....	10
Cuadro No. 2_Población total por rango de edad año 2010.....	13
Cuadro No. 3_Causas de morbilidad general y frecuencia.....	20
Cuadro No. 4_Programa de inmunizaciones.....	21
Cuadro No. 5_Lugares poblados Categorizados en riesgo a INSAN.	23
Cuadro No. 6_Casos de Desnutrición.....	23
Cuadro No. 7_Centros educativos de nivel básico.....	28
Cuadro No. 8_Cobertura de agua.....	33
Cuadro No. 9_Uso actual del suelo-categorías de cobertura de la tierra.	41
Cuadro No. 10_Uso actual del Suelo.	42
Cuadro No. 11_Fuentes de agua.....	46

Cuadro No. 12_Déficit de saneamiento básico.....	51
Cuadro No. 13_Población Económicamente Activa por rama de actividad.....	54
Cuadro No. 14_Principales cultivos anuales.....	56
Cuadro No. 15_Cultivos permanentes y semi -permanentes.	57
Cuadro No. 16_Movilidad y Transporte.....	63
Cuadro No. 17_Instituciones presentes y cobertura	66
Cuadro No. 18_Comisiones del Concejo Municipal	69
Cuadro No. 19_Organización de COMUDE	70

Índice de gráficos

Grafico No1_Crecimiento Poblacional, años 2010-2025	12
Grafico No 2_Pirámide Poblacional	13
Grafico No 3_Porcentaje de persona según nivel de estudio.....	31
Grafico No 4_Nivel de Amenaza.....	48

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No.1 _Micro regiones	11
Mapa No. 2 Movilidad de salud.....	17
Mapa No. 3 Movilidad Educativa.....	30
Mapa No. 4 _Dimensión Social.....	40
Mapa No. 5 Uso del suelo.....	43
Mapa No. 6 Recurso hídrico	47
Mapa No. 7 Ponderación de riesgo municipal	50
Mapa No. 8 Dimensión Ambiental	53
Mapa No. 9 Actividad comercial	51
Mapa No. 10 Movilidad y transporte	63
Mapa No. 11 Dimensión Económica	65
Mapa No. 12 Dimensión Político Institucional	72
Esquema Geográfico No 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-	76
Esquema Geografico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-.....	79

Índice de matrices

Matriz No. 1_Perfil Socioeconómico.....	58
Matriz No. 2_Motores Económicos que determinan el Potencial Económico del Municipio	59
Matriz No. 3_EJE DE DESARROLLO 1: Fortalecimiento de los servicios públicos con equidad	82
Matriz No. 4_EJE DE DESARROLLO 2: Ambiente y Recursos Naturales	86
Matriz No. 5_EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo Productivo Local	89
Matriz No. 6_EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento Institucional y Consolidación del Poder Civil con equidad de Género.....	93

Índice de recuadros ODM

Recuadro No. 1_Mortalidad materna	18
Recuadro No. 2_Asistencia en partos	19
Recuadro No. 3_Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	19
Recuadro No. 4_Pobreza y Pobreza Extrema	24
Recuadro No. 5_Relación entre mujeres y hombres en educación	27
Recuadro No. 6_Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	32
Recuadro No. 7_Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	35

Siglas y acrónimos

ASLP	Análisis de Sistemas de Lugares Poblados
CODEDE	Consejo de Desarrollo Departamental
COCODE	Consejo de Desarrollo Comunitario
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONRED	Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres
CAP	Centro de Atención Permanente
CONALFA	Coordinadora Nacional de Alfabetización
CTA	Coordinador Técnico Administrativo
DEOCSA	Distribuidora de Electricidad de Occidente S.A
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMF	Oficina Municipal Forestal
ONG	Organización No Gubernamental
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMS	Organización Mundial de Salud
PEA	Población económicamente activa
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
UTD	Unidad Técnica Departamental

I. PRESENTACION

La Municipalidad del Municipio de San Miguel Ixtahuacán, del departamento de San Marcos, con el apoyo de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- a través de la Dirección Municipal de Planificación – DMP-, ha venido trabajando el tema del desarrollo socioeconómico, ambiental, político e institucional del municipio, para lo cual ha recopilado la información de campo, obtenida a través de los Diagnósticos Participativos Comunitarios y Talleres Municipales, en donde los diferentes actores sociales de las comunidades han aportado valiosa información la cual se ha analizado, interpretado y a la cual se le han integrado las respectivas variables relacionadas con la inversión pública; así como la consulta de fuentes secundarias como el Plan Estratégico Municipal elaborado con el apoyo de la Fundación Sierra Madre, que permitieron estructurar el presente Plan de Desarrollo Municipal.

El presente Plan, es una fuente de consulta para que los habitantes, organizaciones productivas, la Dirección de Planificación Municipal, autoridades municipales, funcionarios de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, puedan elaborar y ejecutar propuestas vinculadas al desarrollo integral del municipio obteniendo una visión más a futuro de la manera optima de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Miguel Ixtahuacán.

Se agradece la asesoría de SEGEPLAN y el apoyo de instituciones gubernamentales y No gubernamentales, quienes han contribuido de manera significativa en los avances de este importante proceso de planificación para ejecutar de una manera más ordenada el desarrollo municipio.

Prof. Ovidio Joel Domingo Bámaca
Alcalde Municipal
Período 2008-2012



ADMINISTRACION MUNICIPAL
2008 - 2012



GOBIERNO DE JOEL DOMINGO
ALCALDE AMIGO

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Miguel Ixtahuacán del departamento de San Marcos constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 12 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

6. Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

4. El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos

SINER

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

En el año 2005 fue creada la Dirección Municipal de Planificación –DMP- para fortalecer los procedimientos administrativos de desarrollo en la Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, pero fue hasta en el año 2008 en que se comenzó a dar mayor importancia a la DMP, debido a la necesidad que existe de crear nuevas estrategias que nos permitan planificar de una mejor manera el desarrollo de las comunidades del municipio de San Miguel Ixtahuacán.

En coordinación con la ONG denominada Fundación Sierra Madre se iniciaron las acciones para fortalecer en primer plano la Organización Comunitaria del Municipio, por lo cual se realizó el proceso de regionalización del municipio conformándolo en 5 regiones lo cual facilitó la priorización de necesidades.

Para poder tener una mejor visión de las acciones a seguir se solicitó a las 59 comunidades existentes la priorización de tres necesidades básicas, iniciando con ello la elaboración de un PEM (Plan Estratégico Municipal).

Posteriormente a ello se inició también la organización del COMUDE lo cual ha sido bastante difícil debido a que las organizaciones que tienen presencia en el municipio no han nombrado a su representante ante el mismo, pero si se tiene la base ya que se cuenta con la representación de las instituciones gubernamentales. En el año 2009 se iniciaron también las gestiones para poder contar con un diagnóstico que nos facilitara la información necesaria, pues hasta el momento no se contaba con información actualizada que nos permitiera obtener datos reales para la buena formulación de los proyectos que se tenía previsto ejecutar, este proceso de elaboración del diagnóstico se concluyó en el mes de Julio del año 2009.

Los temas más relevantes tomados en cuenta dentro de la información requerida fueron, Demografía, Educación, Población, Salud, Historia de las Comunidades, Infraestructura, Comercio, entre otros de menor interés. Se elaboraron 57 diagnósticos participativos, 5 diagnósticos regionales y un diagnóstico municipal. La información obtenida de estos análisis es hasta el momento la más real y actual con la que se cuenta en la DMP. La política municipal actual se ha basado en la identificación de las tres necesidades lo cual nos permite conocer de una manera preliminar la situación actual de las comunidades, aunque es importante también mencionar que en el diagnóstico participativo de cada una de las comunidades también se tomó en cuenta el tema de priorización de necesidades lo cual se hizo de una manera más técnica.

El proceso de Planificación de desarrollo del municipio ha contemplado dos niveles de participación: la gestión del Consejo Municipal quien ha facilitado condiciones de logística para la realización de los talleres con la metodología de SEGEPLAN y el nivel comunitario analizando su problemática socioeconómica, identificando y priorizando alternativas de solución.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable

frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Sistematización del proceso
- e. Divulgación del proceso

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación geográfica

Ubicación

El municipio de San Miguel Ixtahuacán pertenece al departamento de San Marcos, se localiza en la parte norte de la cabecera departamental, su extensión territorial es de 184 kilómetros cuadrados lo que equivale al 4.85% del territorio departamental (3,791 kilómetros cuadrados). Su elevación sobre el nivel del mar es de 2065 metros, su latitud es de 15°16'18" y su longitud de 91°41'56.20". Se encuentra a una distancia⁶ de 69 kilómetros de la cabecera departamental y a 321 de la ciudad capital.

Colindancias

El municipio colinda al norte con los municipios de San Gaspar Ixchil y Santa Bárbara del departamento de Huehuetenango, al Sur con los municipios de Tejutla y Comitancillo, del departamento de San Marcos; al Este con el municipio de Malacatancito Huehuetenango y Sipacapa, San Marcos y al Oeste con el Municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos⁷.

Estructura espacial o distribución actual

Actualmente el municipio está conformado por 62 centros poblados, siendo estos el casco urbano, 19 aldeas, 41 caseríos y un cantón véase Cuadro No.1.

⁶ INE Estadística de transporte y Servicios

⁷ Diagnostico Rural Participativo. San Miguel Ixtahuacán 2009

Microrregiones⁸

Cuadro No. 1
Estructura espacial o distribución actual
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

Regiones	Centro Poblados	
Región 1	Aldea Cabajchún Aldea Exial Linda Vista Aldea Máquivil Aldea Subchal Caserío Los Domingo 15 de Mayo Caserío Piedra Parada Caserío Sacchilón	Aldea Chiningüitz Aldea El Triunfo Aldea Chlíive Caserío Sibinal Caserío El Pito Caserío Twikiacjá
Región 2	Aldea La Patria Caserío Uyumán Caserío La Lima Caserío Alen Caserío Cantzela Caserío La Peña Caserío El Arenal	Aldea Chica Zapote Caserío Shanshegual Caserío El Matazano Caserío Mushnán Caserío Tierra Blanca La Vega Caserío Las Maravillas Caserío La Unión
Región 3	Aldea Baljetre Cabecera Municipal Caserío Legual Caserío Twi Campana Caserío Sholtanán Caserío Zatlá Caserío El Edén	Aldea La Florida Cantón Santo Domingo Caserío Ixchol Caserío San Antonio de los Altos Caserío Tzalé Caserío La Libertad
Región 4	Aldea Agel Caserío Chuena Caserío La Estancia Caserío Chiquililá Caserío San José Nueva Esperanza	Aldea El Salitre Caserío Siete Platos Aldea San José Ixcaniche Caserío Sacpic Caserío Tierra Blanca Múbel
Región 5	Aldea Sicabé Bella Vista Aldea El Colmito Aldea Ixpunà Caserío Tierra Nueva las Ardillas Caserío Nueva Democracia Caserío Ixcail	Aldea La Cumbre Aldea Las Escobas Caserío Tierra Colorada Caserío Chisnán Caserío Mulebac Caserío Belén Cancela

Fuente: Dirección Municipal de Planificación, San Miguel Ixtahuacán

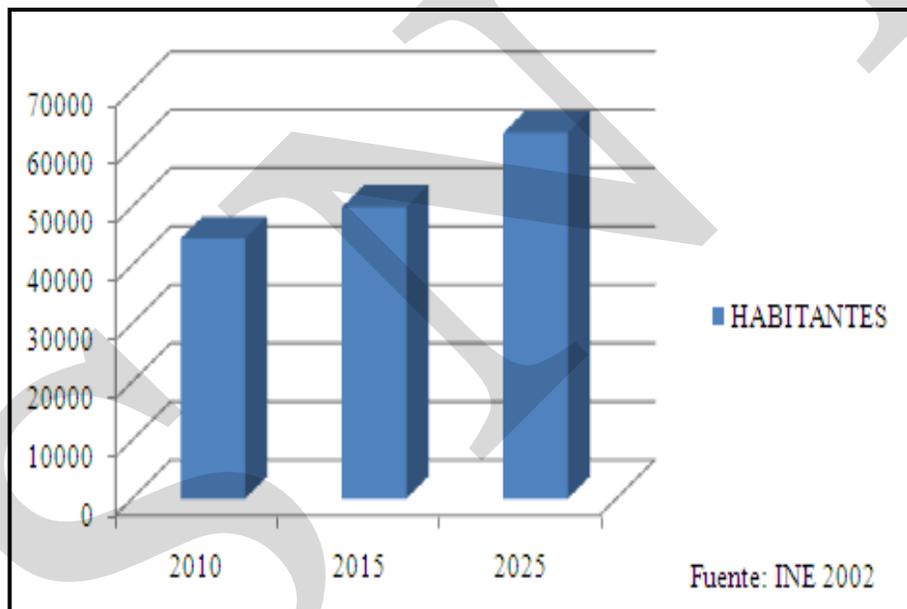
⁸ La microrregión corresponde a una división interna del municipio y constituye el primer paso para el ordenamiento territorial y la organización del territorio municipal. Permite sentar las bases territoriales de la representación participativa de los consejos de segundo orden, evidenciar la carencia de servicios en una dimensión especial más detallada que el territorio municipal y más consistente geográficamente que los lugares poblados.

mujeres y 45.77% (16,145) hombres. El 8.6% es población urbana y el 91.4% población rural; esta es una característica muy peculiar que se manifiesta a nivel departamental y nacional donde a diferencia de la mayoría de las naciones latinoamericanas, Guatemala se caracteriza por ser un país predominantemente rural.

Crecimiento poblacional

De acuerdo al INE del año 2002 al 2010 la población total del municipio aumento de 30,741 a 35,276, lo que significa que creció un 15%. Si se cumplen los supuestos bases de las proyecciones demográficas, la población de San Miguel Ixtahuacan alcanzará una magnitud cercana a los 38,664 al 2015 y de 51,090 hacia el 2025 de habitantes aproximadamente, lo que conllevara desafíos importantes en diversos ámbitos sociales y económicos en el territorio.

Grafico No1
Crecimiento Poblacional, años 2010-2025
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos



Concentración y densidad de Población

Como se mencionó anteriormente, la mayor parte de la población se distribuye en el área rural, con un ritmo de crecimiento más rápido que en el área urbana. El municipio, entonces, tiende a acentuar sus características de ser rurales.

cuenta con aproximadamente 1600 habitantes y la otra es el Caserío Cantzela que cuenta con aproximadamente 550 habitantes.)

Considerando la extensión territorial del municipio se establece una densidad poblacional de 192 habitantes por kilómetro cuadrado, que comparado con la media departamental 209 h/Km² está por debajo y no digamos de otros municipios del altiplano marquense, como podría ser Comitancillo con 410 h/Km².

Población por grupo de edad

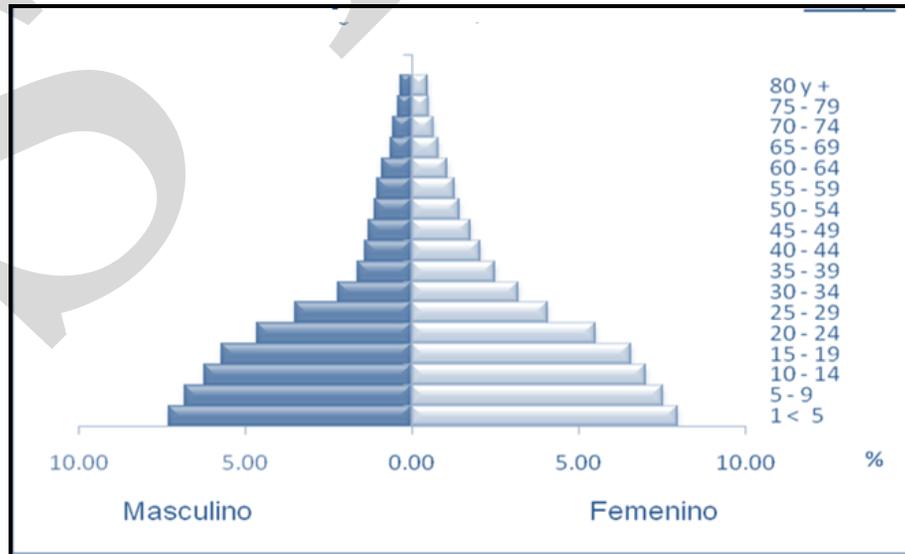
Según los datos consignados en el gráfico No. 2, nos indica que el 55% de la población es menor de 20 años, lo que se podría considerar un potencial para el municipio, pero que a la vez se convierte en un reto para las autoridades municipales, por cuanto tendrán que generar las condiciones necesarias para satisfacer las demandas y necesidades básicas que requiere la población. Entre las que se podrían mencionar; educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria, fuentes de empleo, recreación, etc. Desafíos a los que deberán dar respuesta las autoridades locales.

Cuadro No. 2
Población total por rango de edad año 2010
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

Años	Grupos Etareos																
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80+
Hombres	2567	2398	2194	2009	1640	1234	781	576	501	453	397	371	317	231	203	150	123
Mujeres	2803	2648	2469	2318	1938	1438	1128	874	725	617	498	449	375	275	228	179	169

Fuente: INE 2002

Gráfico No 2
Pirámide Poblacional
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos



Fuente INE, 2002.

Población según grupo étnico

Según el censo XI de Población del 2002, San Miguel Ixtahuacan posee una población mayoritariamente indígena (INE 2002) perteneciendo a la etnia Mam representando el 97.9%; y un 2.1% no indígena (ladina).

Condiciones de Vida

Pobreza y Pobreza Extrema

De acuerdo a los Mapas de pobreza de Guatemala el municipio presenta problemas de pobreza (86.39% de la población) y de extrema pobreza (32.84% de la población), que significa que hay habitantes que viven con menos de 1 dólar al día. Para el alcance del ODM¹⁰ que consiste en erradicar la pobreza extrema y hambre y que aunado a la meta uno de reducir al 10% al 2015 este fenómeno, San Miguel Ixtahuacán está por encima de la meta en 22.84 puntos porcentuales y arriba todavía del promedio departamental (25%). Estas condiciones de pobreza y extrema pobreza que se dan en el municipio podrían estar ligadas a la agricultura de subsistencia como principal actividad económica de este grupo vulnerable. Situación que en el municipio implica un esfuerzo coordinado entre las instituciones públicas y los agentes económicos privados de desarrollo, para que el territorio crezca sostenidamente a un ritmo superior al promedio nacional en los próximos cinco años para poder alcanzar la meta del milenio.

Indice de Desarrollo Humano

Para comprender este indicador es necesario compararlo con el más alto y el más bajo del departamento. La cabecera de San Marcos tiene un IDH de 0.746 y el municipio de Comitancillo un IDH de 0.398, que es el puesto último de un total de 29 municipios en que está distribuido el departamento de San Marcos; San Miguel Ixtahuacán cuyo IDH es de 0.502, podríamos decir que es un término medio en relación al departamento. Este valor se debe entre otras cosas al deterioro que se han venido teniendo en las condiciones de salud, especialmente a la proliferación del consumo alcohol, incremento en los niveles de pobreza y analfabetismo, aparte de ello las necesidades básicas insatisfechas en calidad de; vivienda, hacinamiento, servicios de saneamiento ambiental, precariedad ocupacional, asistencia escolar y los hogares con necesidades insatisfechas con más de tres personas por dormitorio es de 87.8%.

¹⁰ En septiembre del 2000 ciento cuarenta y siete jefes de Estado y de Gobierno adoptaron la Declaración del Milenio que agrupa y sintetiza los objetivos para el desarrollo asumidos con anterioridad. Los ocho principales objetivos son llamados “Objetivos de Desarrollo del Milenio” (ODM) y consisten en: 1) erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) lograr la enseñanza primaria universal; 3) promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; 4) reducir la mortalidad infantil; 5) mejorar la salud materna; 6) combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; 7) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y 8) fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Otro indicador que nos puede dar los indicios de la precariedad en la que se mueven los habitantes de este municipio, es el índice de marginación¹¹ que está ubicado en 1.08 que se considera con un grado muy alto ocupando el lugar 277 en el ranking nacional.

Flujos Migratorios

La dinámica de población en el municipio se evidencia al no encontrar fuentes de trabajo fuera de la agricultura, se manifiesta una alta tasa de migración (60%), especialmente durante los meses de septiembre a febrero, los destinos, de la población migrante, son la costa y boca-costa guatemalteca y el Estado de Chiapas, México.

6.2 Historia, Cultura e Identidad¹²

Historia

El Municipio de San Miguel Ixtahuacán fue fundado aproximadamente el 8 de agosto de 1,800. Los primeros pobladores fueron los Mames que ya habitaban estas tierras antes de la venida de los españoles, que se encontraban divididos en dos tribus cuyos asentamientos se encontraban a orillas del río grande que pasa por el Zapote y el Salitre.

Hay varios significados para la palabra IXTAHUACAN, uno de ellos es “Se fue el dueño del Agua” en mam se dice: “ex twuil a’ca’n”. Otros dicen que es “cabeza de culebra” también existen otras interpretaciones que significa “siete culebras sobre el agua”, o posiblemente se deriva de "exta’can", que significa "se fue el agua de las culebras", ya que al parecer en la antigüedad en la Cabecera Municipal, había una laguna donde habitaban muchas serpientes. Según se cuenta un día los pobladores abrieron zanjas y el agua corrió hacia lugares más bajos y las serpientes tuvieron que irse porque ya no fue lugar adecuado para vivir.

Un relato antiguo explica que el pueblo no se iba a fundar en donde existe actualmente, porque era un lugar cenagoso, por lo que preferían que fuera fundado en el lugar denominado “Tuimines”; lugar a donde llevaron todo lo necesario, incluyendo la imagen de San Miguel Arcángel y la campana para la Iglesia. Pero al día siguiente, cuando buscaron la imagen de San Miguel no la encontraron en el lugar, sino ya se había regresado hacia la Ciénaga o Valle Cenagoso que es donde hoy se encuentra la población. Así sucedió varias veces. Entonces se dispuso fundar la cabecera municipal en este lugar. Se dice que el templo católico fue construido en el año de 1837 y que la campana grande fue fundida por un alemán.

¹¹ 2007. SEGEPLAN- INE- UNFPA Estudio Índice de Marginación para Guatemala

¹² 2009. Diagnóstico Municipal Participativo San Miguel Ixtahuacán, S.M

Cultura e identidad

La cultura del municipio esta enriquecida por una serie de manifestaciones sociales, culturales y religiosas; donde resaltan las celebraciones en los principales centros poblados que tienen como referente al santoral católico cristiano. Estas fiestas se caracterizan por la práctica de algunas tradiciones que se celebran en honor a santos patronales, en las que se tienen actividades religiosas acompañadas de los juegos pirotécnicos, ventas de comidas tradicionales, juegos para los niños, celebraciones cristianas y bailes de carácter popular. En el caso de la cabecera municipal su fiesta titular se celebra del 26 al 29 de Septiembre en honor a San Miguel Arcángel, el día principal es el 29, en ese día las principales actividades que se realizan están amenizadas por; grupos musicales, acompañado del tradicional tambor y Chirimía. Otras festividades que se realizan en el transcurso del año y que los habitantes consideran como importantes se podrían mencionar: Semana santa, día de los santos, navidad y año nuevo, día del cariño, día del niño, día de las madres, día del árbol, 15 de septiembre y clausura del ciclo escolar. Las principales organizaciones que fomentan la cultura en las comunidades son los establecimientos educativos y las iglesias.

Dentro de las expresiones artísticas se encuentran grupos de marimbas, una estudiantina en la cabecera municipal y como promotora de la cultura del municipio se encuentra la Casa de la Cultura. Aunque actualmente su proyección cultural es débil, ya que ésta comenzó a funcionar a mediados del año 2009 pero las autoridades municipales están en la mejor disponibilidad de fortalecerla y continuar impulsándola.

Según percepción de los actores locales que asistieron a talleres participativos, indican que aproximadamente un 65% de la población profesa la religión Católica, mientras el 35% profesan otras religiones no Católicas. Además consideran como lugares sagrados o altares mayas el cerro Pox o Posh en San Antonio de Los Altos, donde realizan ceremonias que giran alrededor del cultivo de maíz

Lugares de recreación

Los lugares de recreación y que pueden tener un potencial turístico dentro del territorio son: Mina Marlín, Cerro Twi Posh de San Antonio los Altos, ríos Cuilco y Cantzela, cataratas y balneario en el río Chisnán, ruinas de Tzalé, río Tzalá, Museo que se encuentra en la cabecera municipal y cataratas de Tierra Colorada (SEGEPLAN 2010a).

6.3 Dimensiones

6.3.1 Análisis Dimensión Social

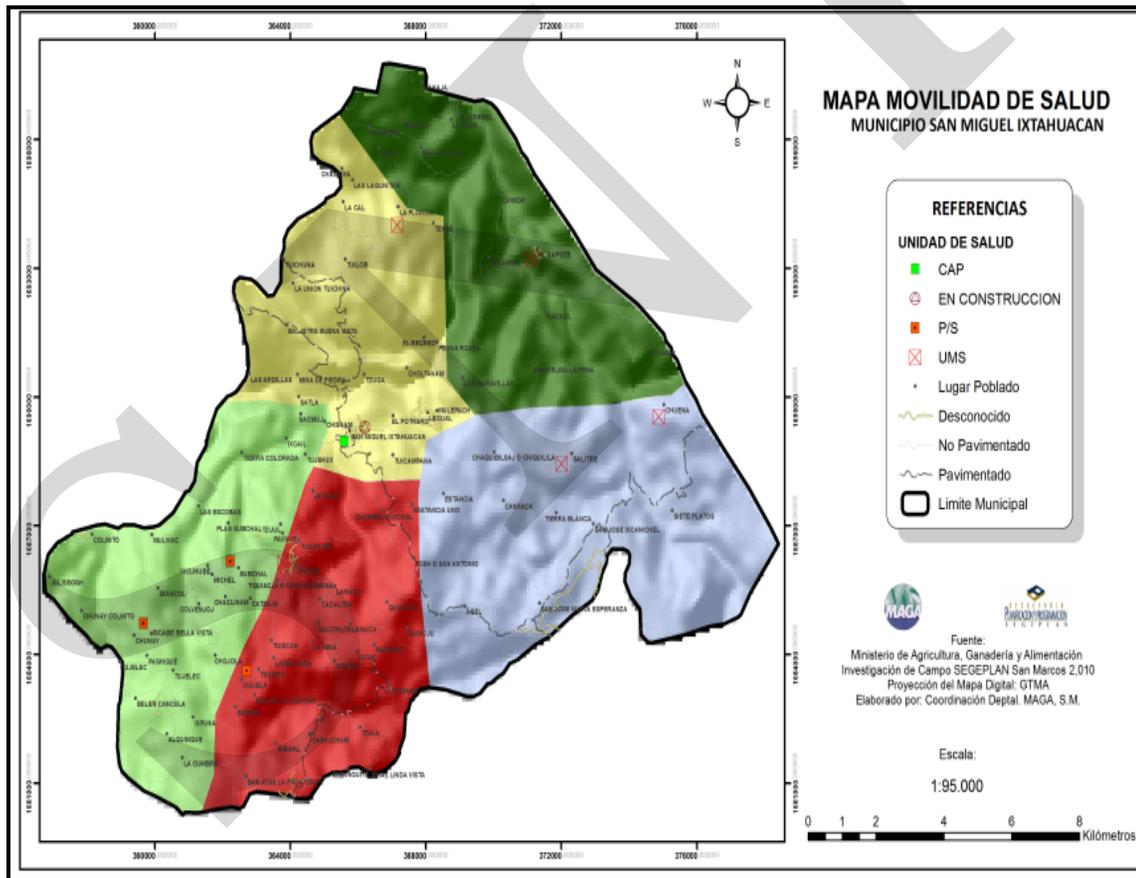
a. Salud

Cobertura

El municipio cuenta con un centro de salud que funciona como un Centro de Atención Permanente –CAP-, además tres puestos de salud en las comunidades El Triunfo, Sícabé Bella Vista y Subchal y 5 unidades mínimas de salud, en las comunidades El Salitre, La Florida, El Zapote, Chílive y Chuena. El personal que labora en el CAP está conformado por seis médicos, cinco enfermeras profesionales y 17 enfermeras auxiliares.

A la fecha se ha finalizado la construcción de un nuevo centro de atención permanente (CAP) construido por Goldcorp / Montana Exploradora de Guatemala¹³ y la municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, el cual se espera que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, lo habilite a la brevedad; además se cuenta con una nueva ambulancia, como parte del nuevo complejo hospitalario.

Mapa No. 2
Movilidad de salud
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos



Fuente: MAGA, S.M/SEGEPLAN 2010

¹³ Goldcorp/Montana Exploradora de Guatemala es una empresa minera que actualmente está llevando a cabo la exploración y explotación de oro y plata en el municipio

Movilidad

A estos centros se moviliza la población de las comunidades para recibir atención médica calificada. Se tiene a disposición una ambulancia para la atención y traslado en casos de emergencia hacia el CAP y cuando se presentan casos más severos son trasladados hacia el hospital nacional de la cabecera departamental de San Marcos, o bien a centros privados de los municipios de Tejutla, San Pedro Sacatepéquez, de la cabecera departamental o al hospital nacional de la cabecera departamental de Huehuetenango.

Mortalidad¹⁴ infantil y materna

Otro indicativo a tener a muy en cuenta para valorar la calidad de vida de la población es la mortalidad infantil. En San Miguel Ixtahuacan debido en gran parte a la misma situación de pobreza y a los escasos servicios en cuanto a atención natal y prenatal. En el 2008, la tasa de mortalidad infantil se encontraba en 22.09 por 1000 nacidos vivos siendo las principales causas: neumonía, diarreas, septicemia, paro cardiaco y asfixia. La tasa de mortalidad de niños menores de cinco años es de 24.30 por 1000 nacidos vivos por las mismas causas. En este sentido podemos mencionar que en el municipio la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años aunque lenta pero ha disminuido en los últimos años.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

Casos de muertes maternas,		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p><u>Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.</u></p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	203.46	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



¹⁴ La mortalidad en la niñez es un indicador importante del nivel de desarrollo social y de la disponibilidad, utilización y acceso a los sistemas de salud por parte de la población y especialmente de los niños, y también de su situación nutricional. Evidencia el grado en que se ejerce en una sociedad el derecho humano más fundamental, como es el derecho a la vida y a la salud

Partos atendidos por tipo de atención

La memoria de labores del 2008 del centro de salud del municipio de San Miguel Ixtahuacan reporta que el 0.93% de los partos fueron atendidos con atención médica, el 68.16% por una comadrona, el 17.58% por personas empíricas, 13.32% sin ninguna atención capacitada. Situación esta que coloca al municipio vulnerable a casos de mortalidad materna.

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	12	0.93
Comadrona	880	68.16
Empírica	227	17.58
Ninguna	172	13.32
Total de partos	1291	100

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna
Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado: 5 doctores y 5 enfermeras profesionales

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por personas empíricas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 105 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	22.90	27.39
Departamental	29.09	27.07
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años

De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 27.39 y para los menores de un año de 22.90.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Morbilidad

Morbilidad se refiere a los efectos de una enfermedad en una población en el sentido de la proporción de personas que la padecen en un sitio y tiempo determinado. En cuanto a morbilidad general en el año 2009, en el municipio se registraron 21,471 casos debido a siete causas principales que en orden de recurrencia son: Resfriado común, diarrea, amigdalitis, neumonía, anemia, gastritis y parasitismo intestinal.

Cuadro No. 3
Causas de morbilidad general y frecuencia
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

No. orden	Causas	Frecuencia
01	Resfriado común	7734
02	Diarrea	4758
03	Amigdalitis	2586
04	Neumonía	2131
05	Anemia	1760
06	Gastritis	1548
07	Parasitismo intestinal	954
Total		21,471

Fuente: Memoria de labores Área de Salud de San Marcos 2010

ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: "Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años" (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años

De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 24.30 y para los menores de un año de 24.30.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el caso de San Miguel Ixtahuacán, la enfermedad más común que afecta a más personas cada año es el resfriado. Las enfermedades de las vías respiratorias son provocadas en gran medida por los cambios de temperatura bruscos, que se dan en los cambios de estaciones y la humedad y el polvo, son otras condiciones que las agravan; en segundo plano se encuentran las infecciones intestinales (diarrea), que son provocadas a raíz de una mala alimentación, por consumir alimentos contaminados o en mal estado. La anemia también es muy común que se presente en el territorio sobre todo en las mujeres, que la padecen por falta de una alimentación adecuada rica en hierro y minerales.

Los índices anteriores tanto de mortalidad como de morbilidad reflejan lo que la población percibe al manifestar que en el municipio, no se cuenta con una cobertura total debido a la falta de personal, unidades de salud y disponibilidad de medicamentos para poder atender con prontitud y medicamentos cuando esto fuese necesario (SEGEPLAN 2010d).

Prevalencia del VIH/SIDA

Según información del Area de Salud de San Marcos en lo referente al VIH/SIDA, en el municipio a la fecha no se han realizado tamizajes (pruebas) por lo tanto no se tienen registros que demuestren su presencia dentro del territorio municipal. A nivel nacional en cuanto a la evolución del VIH el informe 2006 de avances de ODM reportó que la epidemia tiene una expansión rápida pero concentrada, que incide más en las poblaciones denominadas de alto riesgo y la mayor cantidad se concentra en los grupos entre 20 y 34 años, 54.4% del total. La proporción de hombres continúa siendo mayor que la de mujeres, pero ha venido disminuyendo la relación hombres/mujeres, pues cada vez más mujeres se contagian del VIH. La principal vía de transmisión continúa siendo por contacto sexual (95%), seguida por la transmisión madre-hijo (4%). La epidemia se ha concentrado geográficamente, ya que los departamentos de Guatemala, Escuintla, Izabal, Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu presentan el mayor número de casos. De acuerdo al ODM₆ el gobierno de Guatemala tiene como compromiso para el 2015 detener la propagación del VIH/SIDA.

Prevención

En el municipio existe un programa completo de vacunaciones obligatorias para la niñez el cual se resume en el cuadro No. 4:

Cuadro No. 4
Programa de inmunizaciones
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

Menores de 1 año	Nacidos Vivos 2006	No. de aplicaciones			Cobertura %
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
B.C.G.	1,450	1,454			100
Antipolio (O.P.V.)	1,450	1,428	1,410	1,387	96
D.P.T.					
PENTAVALENTE	1,450	1,428	1,410	1,387	96
Observaciones: Cobertura de Antipolio, Pentavalente y D.P.T. = (Número de 3eras. dosis aplicadas a menores de 1 año/ Nacidos Vivos 2008) X 100. Cobertura de B.C.G.= (Número de dosis unicas aplicadas a menores de 1 año / Nacidos Vivos 2008) X 100					
De 1 año a menores de 2 años	Población de 1 < 2 años	No. de aplicaciones			Cobertura de S.P.R.
		S.P.R.	O.P.V.	D.P.T.	
			Refuerzo 1	Refuerzo 1	
	1,450	1,443	1,457	1,457	100
Observaciones:					
De 1 año a	Población de 1 < 6	No. de aplicaciones	No. de aplicaciones de 1 a menores de 6 años		Cumplimiento de metas

Menores de 1 año	Nacidos Vivos 2006	No. de aplicaciones			Cobertura %
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
a menores de 6 años	años	de 1 a menores de 6 años			
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
B.C.G.	8,767				
Antipolio (O.P.V.)		7	5	23	
D.P.T.		7	5	23	
S.P.R.		35			
Cumplimiento de metas de Antipolio y D.P.T. = (No.de 3eras. dosis aplicadas a niños de 1 a < 6 años / Población de 1 a 6 años 2008) X 100. Cumplimiento de metas de B.C.G. y Antisarampionosa = (No. de dosis únicas aplicadas a niños de 1 a < 6 años / Población de 1 a < 6 años 2008) X 100					

Fuente: Memoria de labores Centro de Salud 2008

Medicina Alternativa

Dentro de la medicina que utilizan los habitantes como alternativa para el tratamiento de los problemas de salud se mencionan los siguientes: manzanilla, hierba buena, altamisa, flor de granadilla, hojas de naranja, ruda, verbena, anís, apazote, malva, verbena, ajo, hinojo, milenrama, llantén, cola de caballo, alcanfor, té ruso, té limón, nonis o tunas, hoja de castilla, maquilal, ruda, chilca, semillas de ciprés, sanalotodo, canela, panela, buganvilia, borraja, chicoria y pericón. Son medicamentos que se encuentran dentro del territorio y debido a la tradición milenaria de uso de la medicina tradicional, aun se tienen los conocimientos necesarios para su aplicación. Ya que esta población es descendiente de una etnia milenaria como lo es la Maya-Mam (SEGEPLAN 2010a).

b. Seguridad Alimentaria¹⁵ y Nutricional

La seguridad alimentaria es el estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente de acceso a los alimentos que necesitan en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano.

Según la Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional (SESAN), en San Miguel Ixtahuacán existen 20 comunidades que presentan casos a mediano riesgo a INSAN¹⁶, 34 comunidades con casos en alto riesgo a INSAN y 01 comunidad con Muy Alto Riesgo a INSAN. Tal y como se describen en el cuadro No.5:

¹⁵ “La Seguridad Alimentaria se considera como el estado en el cual todas las personas gozan en forma oportuna y permanente de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano”

¹⁶ Inseguridad Alimentaria y Nutricional

Cuadro No. 5
Lugares poblados Categorizados en riesgo a INSAN.
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

	Lugares poblados reconocidos por la OMP	Total
Medio Riesgo a INSAN	Aldea Ixpuná, A. Chlíve, A. Sícabé, A. El Colmito, La Cumbre, La Patria, El Salitre, San José Ixcaniche, Subchal, Máquivil, El Triunfo, Legual, Sholtanán, Twi Campana, Cantzela, Sac Pic, Ixchol, Ixcaíl, Sacchilón, Plan Subchal	20
Alto Riesgo a INSAN	Las Escobas, La Florida, Agel, El Zapote, Chiningüitz, Exial, Linda Vista, Tierra Colorada, Belén Cancela, Sibinal, La Libertad, Chiquililá, La Estancia, San José Nueva Esperanza, Múbel, Tierra Nueva Las Ardillas, Siete Platos, Tierra Blanca, Chisnán, Mulebac, Zatlá, Las Maravillas, El Edén, Mushnán, Uyumán, El pito, El Matazano Las Joyas, Polemonte, El Salitre, Chunay, Pashaque, Canshaque, El Salitre	34
Muy Alto Riesgo a INSAN	Tzalé	01

Fuente: SESAN 2008 – 2009

Respecto a la desnutrición, el área de salud de San Marcos reporta 12 casos para el municipio de San Miguel Ixtahuacán en el año 2009; y para el 2010 del período de enero al 10 de abril 53 casos en las etapas de marasmáticos (desnutridos), leves y moderados, en personas menores de 1 mes a 9 años. Como se puede apreciar en el cuadro No. 6 en el municipio de Ixtahuacán aun se presentan casos de este tipo, situación que es atribuida a los escasos recursos económicos con los que cuenta una gran parte de la población, y los altos niveles de pobreza, que en alguna medida limitan el acceso a suficiente alimentos en cantidad y calidad. Y a parte de ello al cultivo de granos básicos en suelos con vocación forestal (la mayoría de suelos son utilizados sin ningún criterio de uso de acuerdo a su capacidad) lo que da como resultado bajos rendimientos de estos cultivos-.

Cuadro No. 6
Casos de Desnutrición
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

Año	Etapas			Total
	Marasmáticos (desnutridos)	Leves	Moderados	
Años 2009	00 casos	5 casos (2 meses a 4 años)	7 casos (menos de 1 mes a 4 años)	12
Enero a 10 Abril 2010	04 casos (2 a 9 años)	01 casos (1 a 4 años)	48 casos (2 meses a 4 años)	53
Total				65

Fuente: Memoria del Área de Salud de San Marcos 2010

Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	86.4	32.8
Departamental	65.45	19.9
Nacional	54.3	16.8
Tejutla de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como Alto .		

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 81.1%
 Meta de municipio 2015 = 40.55%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 32.8%, lo que indica existe una brecha municipal de 7.80%.

Para contribuir al logro de este objetivo es necesario implementar algunas estrategias como: un crecimiento económico con equidad, inversión en capital humano e inversión en capital físico.

Fuente: SEGEPLAN 2010

Disponibilidad de Alimentos

Capacidad productiva de granos básicos

El uso actual y potencial de los suelos en el municipio es básicamente enfocado a una agricultura de granos básicos, la mayor parte de tierra del municipio se destina a la producción de maíz en monocultivo o bien en asocio con frijol y haba, otra proporción se destina al cultivo de hortalizas, papa, trigo, café, cebada y para pastizales (ver cuadro 8). La agricultura anual (granos básicos) cubre un área aproximada de 4176.86 hectáreas. Al analizar los rendimientos obtenidos de granos básicos, según el IV censo Nacional Agropecuario del 2003, los resultados obtenidos fueron de frijol negro 837 quintales (12.31 quintales/manzana), Maíz amarillo 10,889 quintales (24.95 quintales/manzana) y maíz blanco 47,514 quintales (21.88 quintales por manzana).

Se puede apreciar que el rendimiento de dichos cultivos son mínimos y al analizar las proyecciones de población del INE para el 2010 (35,276 habitantes), se observa que la disponibilidad de estos alimentos para la población sería: 2.38 libras de frijol, 30.87 libras de maíz amarillo, 134.89 libras de maíz blanco por año, para cada habitante, lo que hace suponer un déficit en cuanto a la cantidad lo que evidencia una inseguridad alimentaria, que unido a la inestabilidad de precios, particularmente cuando se trata de alimentos se percibe como una amenaza a los hogares más pobres y como una causa potencial de inestabilidad social. Aunado a esto se tiene que la distribución de la tierra en micro fincas es alto aunado también a la degradación de los suelos.

Ingreso/Costo canasta de alimentos

De acuerdo al taller de mapeo de amenazas y vulnerabilidad la mayoría de la población tiene ingresos menores al salario mínimo (Q. 1,800.00), mientras el costo de la canasta básica de alimentos al mes de Marzo del 2010 era de Q. 2,003.89. Esta disparidad de costo de la canasta básica y la disponibilidad de recursos económicos, ponen en riesgo a los habitantes del territorio por no poder cubrir sus necesidades básicas, redundando en una mala alimentación y probablemente en aspectos de salud. Además no se tiene capacidad de ahorro y de inversión. Con esta tendencia se ve difícil que se logre alcanzar la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2015 numeral uno que consiste en reducir la pobreza extrema.

Retardo en Talla

Como efectos de la inseguridad alimentaria se tiene información que en el año 2008, el censo Nacional de talla¹⁷ que incluyó niños y niñas de primer grado de primaria del sector oficial del municipio, comprendidos entre los seis años con cero meses a los nueve años con once meses de edad; permitió determinar de un total de 1934 casos estudiados, el 61.5% tuvieron una talla normal, mientras 45.4% presentaron una prevalencia de retardo moderado, y 16.1% una prevalencia de retardo severo, con una vulnerabilidad nutricional alta. Estos niños están en desventaja por tener además una disminución en su capacidad de aprendizaje, desempeño físico y sistema inmunológico.

A nivel nacional el porcentaje de retardo en talla es de 45.6% de la población censada (461,743 escolares); caracterizado por retardo moderado en talla en el 32.9% de la población escolar censada y 2.7% con retardo severo en talla. Como resultado del estudio se determinó que entre mayor es la edad de los niños y las niñas que asistieron al primer grado mayor es el daño nutricional, pudiendo ser éste un indicador de condición socioeconómica a nivel familiar, estando más afectada el área rural que el área urbana. En general el retardo en talla determinado es de 8.3 cm con relación al estándar de referencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Para el departamento de San Marcos los índices determinados son de vulnerabilidad muy alta, y la prevalencia de retardo en talla o

¹⁷ 2009. SESAN/MINEDUC. TERCER CENSO NACIONAL DE TALLA en escolares de Primer grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala. Resumen ejecutivo Informe final.

desnutrición crónica 55.5%, puesto 18 de 22 departamentos, siendo solamente inferior a Huehuetenango, Quiché, Sololá y Totonicapán.

c. Educación

De acuerdo a información reportada en el Índice de Avance Educativo Municipal, 2002-2006 publicado en el año 2008 (proyecto diálogo), el municipio de San Miguel Ixtahuacán presenta un índice de avance educativo de 55.70%. Este índice mide la distancia recorrida por el municipio para alcanzar la meta de cobertura neta y terminación universal de los niveles pre primario, primario y básico. Con este dato permite a las autoridades del Ministerio de Educación y autoridades municipales, para focalizar sus esfuerzos y recursos para alcanzar metas nacionales y municipales en cada nivel educativo y orientar sus recursos al nivel que estratégicamente sea más conveniente.

Educación primaria

Para el año 2008 se registró una población total de 10,113 alumnos, en conteo rápido efectuado en el año 2009 se determinó un incremento de la matrícula de 9.77%, lo cual ha implicado un aumento de la población escolar. La tasa neta de cobertura de la población entre 7 y 12 años de edad en el año 2007 fue de 125.53%. El porcentaje de alumnos(as) promovidos para el sector primario en el año 2007 fue de 83%. La tasa de terminación de educación primaria para el ese año fue de 101.73 %, lo que significa que la cobertura alcanza a niños mayores de 12 años para culminar dicho nivel.

El ODM 2 posee una única meta 2a, la cual plantea que para el año 2015, todos los niños deben terminar¹⁸ un ciclo completo de educación primaria. La educación primaria ha sido considerada históricamente como un factor clave para el futuro de los niños, porque en esta etapa del desarrollo es posible actuar positivamente y de manera eficaz en la formación de las personas.

¹⁸ El monitoreo en el avance en cuanto a acceso y conclusión de la educación primaria, se mide en los ODM a través de tres indicadores: la tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria, la proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria, y la tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años.

Recuadro No. 5
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.95	0.65	0.78
Departamental*	0.93	0.84	0.74
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 95 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 65 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 78 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.05 primaria, 0.35 básico y 0.22 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Educación Básica:

Indicadores de Educación registrados por el proyecto diálogo, reportan incremento en la matrícula de alumnos inscritos para el nivel básico en el periodo 2003-2007 llegándose a 901 estudiantes, el conteo rápido efectuado para el año 2008, registra descenso respecto al año 2007 de -2.27 % para porcentaje de alumnos matriculados, ya para el año 2009 el crecimiento en la matrícula respecto al año 2008 es de 74.69%. Por lo que la tasa neta de escolaridad para este nivel es de 18.90%.

Educación Diversificada:

La tasa bruta de escolaridad para el año 2007 en este nivel del municipio se encontraba en 2.0%. La educación en el nivel diversificado se brinda en la cabecera municipal impartándose las carreras de; magisterio, perito en electricidad y perito en mecánica.

Aunque este nivel ha ido en crecimiento, la cantidad de alumnos que se incorporan es relativamente baja el proyecto diálogo reporta que en el periodo 2003-2007 se registró un incremento de 139 estudiantes, pero en 2008 se presentó un descenso en este nivel llegándose a 96 inscritos, el crecimiento 2007-2008 fue de -44.79% personas, aunque en un conteo rápido efectuado en el año 2009 se determinó un incremento en la matrícula respecto al año 2008 de un 25%.

Como se ve el municipio no toda la población estudiantil tiene acceso a estudios de nivel básico y diversificado, especialmente quienes viven en lugares lejanos y con vías de acceso en malas condiciones y a otros factores tales como: Falta de recursos económicos o por la necesidad de tener que trabajar o en algunos casos los padres no quieren, por quehaceres del hogar (principalmente las mujeres).

Retención y Deserción

La tasa de retención para el 2007 fue en primaria 95.11%, secundaria 92.12% y diversificado 87.77%, y para ese mismo año la deserción fue en primaria 4.89%, secundaria 7.88% y diversificado 12.23%. Como se puede apreciar con los datos precedentes la población estudiantil mantiene un muy buen interés de terminar sus estudios, por cuanto las tasas de deserción son relativamente bajas.

Educación Superior/Universitaria

En cuanto a la educación superior en el municipio no hay presencia de la universidad estatal, ni de universidades privadas.

Infraestructura

En la cabecera municipal funcionan tres escuelas oficiales, una del nivel preprimario, una del nivel primario con jornada matutina y vespertina y un instituto de educación básica – INEB-. En el área rural funcionan veinte institutos básicos, un INEB en la Aldea Subchal; doce institutos de educación básica de telesecundaria y siete institutos de educación básica por cooperativa.

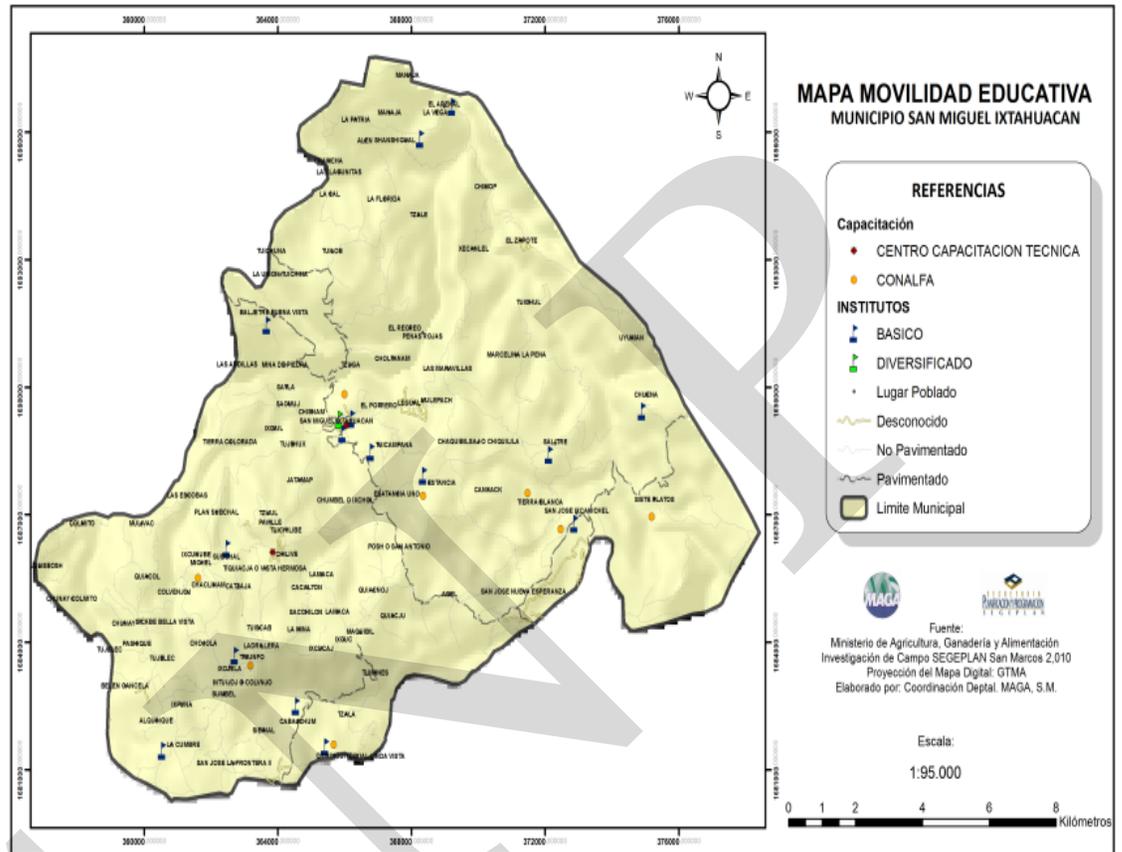
Cuadro No. 7
Centros educativos de nivel básico
San Miguel Ixtahuacán San Marcos

Nombre del Instituto	Ubicación exacta	Procedencia de los alumnos
INBASCO	Cabecera Municipal	Area Urbana, Aldeas y Parajes cercanos del municipio
INEB	Cabecera Municipal	Cabecera Municipal, Aldeas y Parajes
Instituto de Educación Básica – INEB-	Aldea Subchal	Aldea Subchal, El Pito, Guinea, Chlilive
Instituto de Educación Básica de Telesecundaria	Aldea la Cumbre	Aldea la Cumbre, Belén Cancela, Ixpuná
Instituto de Educación Básica de Telesecundaria	Aldea Cabajchún	Aldea Cabajchún, Caserío Sibinal y Aldea Máquivil
Instituto de Educación Básica de	Caserío Tuicampana	Caserío Tuicampana y Caserío San Antonio, Caserío

Nombre del Instituto	Ubicación exacta	Procedencia de los alumnos
Telesecundaria		Ixchol
Instituto de Educación Básica de Telesecundaria	Caserío el Arenal	Caserío El Arenal, El Zapote, Caserío La Lima y lugares adyacentes
Instituto de Educación Básica de Telesecundaria	Caserío Shanshegual	Caserío Shanshegual
Instituto de Educación Básica de Telesecundaria	Aldea Ixcaniche	Aldea Ixcaniche, Caserío San José Nueva Esperanza
Instituto de Educación Básica de Telesecundaria	Caserío Chuena	Caserío Chuena, Caserío Uyumán
Instituto de Educación Básica de Telesecundaria	Aldea Chiningüitz	Aldea Chiningüitz, Caserío Exial, Linda Vista
Instituto de Educación Básica de Telesecundaria	Aldea Salitre	Aldea Salitre, Caserío Sac Pic, Caserío Chiquililá
Instituto de Educación Básica de Telesecundaria	Caserío la Estancia	Caserío La Estancia y Maravillas
Instituto de Educación Básica de Telesecundaria	Aldea Baljetre	Aldea Baljetre, Caserío Zatla, Caserío Sholtanán, Caserío La Libertad, Tierra Nueva
INBASCO	Aldea el Triunfo	Aldea El Triunfo, Piedra Parada y lugares cercanos
INBASCO	Las Patria	La Patria
Instituto de Educación Básica de Telesecundaria	Aldea las Escobas	Aldea Las Escobas, Caserío Mulebac,, Caserío Tierra Colorada, Aldea El Colmito
INBASCO	Aldea Máquivil	Caserío Antonio de Los Altos, Aldea Máquivil
INBASCO	Aldea Agel	Aldea Agel, Caserío Tierra Blanca y Mubel
INBASCO	Aldea Chílive	Chilive, Sachilón, Los Domingos, Twi Kyaqjá, Subchal
INBASCO	Aldea la Florida	Aldea La Florida, Edén, Tzalé

Fuente: Matriz de mapeo participativo, SEGEPLAN, 2010.

Mapa No. 3
Movilidad Educativa
San Miguel Ixtahuacán San Marcos 2010



Fuente: MAGA/SEGEPLAN 2010

Alfabetización

La oficina departamental de CONALFA reporta que en el año 2009 había una población de 3,010 personas analfabetas; en una relación de 927 hombres y 2,083 mujeres en las edades de 15 años en adelante, presentando el municipio una tasa de alfabetización de 80.6%

El proceso de alfabetización en el municipio se da tanto en castellano como bilingüe (español-mam). La Alfabetización bilingüe tiene cobertura en las comunidades de Paraje la Cal, Caserío Alen, Aldea Exial, Paraje Chunay, Caserío la Libertad, Caserío el Matazano, Caserío Tzalé, Caserío Mushnán, Paraje Catzajá, Aldea Cabajchún, Caserío San José, Paraje Pabil, Aldea Chlílive, Caserío San Antonio, Aldea Chiningüitz, Paraje Tuicache, Caserío Legal, Caserío el Pito, Aldea Subchal, Paraje La Unión, Caserío Tierra Nueva, Caserío Zatlá, Aldea el Salitre, Aldea Baljetre, Caserío Tuicampana.

La post alfabetización se divide en dos etapas: La primera, que tiene una equivalencia al tercer grado de primaria y la segunda, que equivale al sexto grado de primaria; mientras que la fase inicial tiene el equivalente al primer grado de primaria.

Según estimaciones realizadas por SEGEPLAN en el segundo informe de avances hacia el cumplimiento de los ODMs, se reporto que la tasa de alfabetismo de personas entre 15 y 24 años de edad se incremento de 75% al 82% entre los años que van de 1989 – 2000, esta tasa progresiva es inferior a la necesaria para alcanzar una tasa de alfabetismo del 100% en el 2015, tal como lo indica la meta en los ODMs.

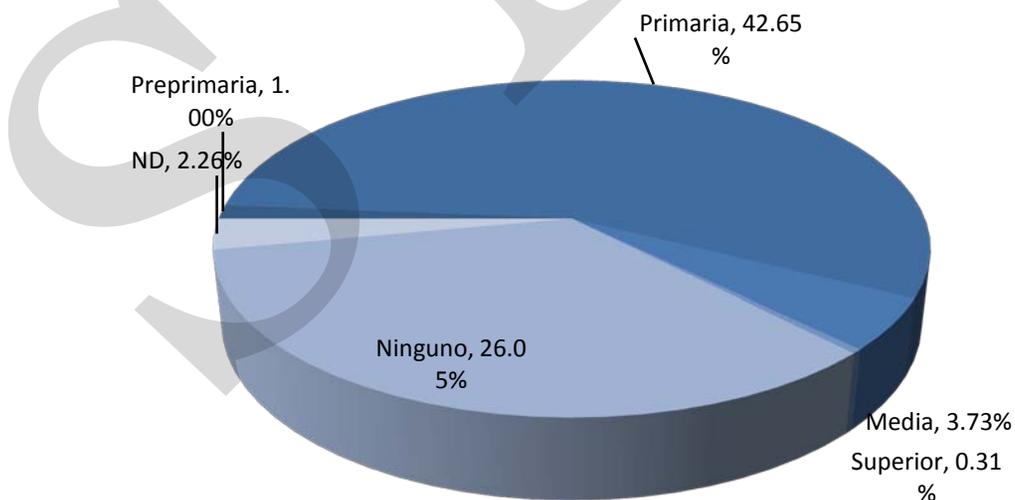
La población analfabeta predominante en relación de género es la femenina, esto refleja que a pesar de existir cierta paridad en cuanto al número de población por género en el municipio, la población femenina es la que menos acceso a educación ha tenido.

Educación Bilingüe En el municipio existen 13 escuelas del nivel primario que imparten educación bilingüe en el idioma mam.

Relación alumno-docente

De acuerdo al reporte estadístico inicial 2009 municipal, de la Dirección Departamental de Educación de San Marcos reporta para ese año la cantidad de 489 docentes laborando en el municipio de San Miguel Ixtahuacán en todos los sectores con un promedio de 27 alumnos por docente.

Grafico No 3
Porcentaje de persona según nivel de estudio
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos



Fuente: Ficha Municipal, USAID 2009

Recuadro No. 6
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	118.4	62.9	80.6
Departamental**	98.40	62.58	84.13
Nacional	86.3	60.5	82.2

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio la tasa es de 118.4

Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 62.9% la tasa de terminación primaria (TTP) a 100%*. Esto implica superar una brecha del 32.9%.

Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 80.6% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 19.4%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Acerca del recuadro No. 6, en el segundo informe de avances hacia el cumplimiento de los ODM infiere que el costo asociado con el logro de la meta de acceso universal implicaría un gasto público en educación primaria de alrededor de 1.63% del PIB cada año hasta el 2015, es decir aproximadamente US\$ 495 millones.

d. Servicios Básicos

Condiciones de vivienda

Para el año 2002, en el censo¹⁹ se registro un total de 6,270 viviendas, de las cuales el 92.1% son viviendas formales, y que cuyos materiales de construcción predominantes fueron; paredes de adobe 86.2% , block 2.8% y para techo predomino la lámina metálica 74.6%, teja de barro 15.1, de paja 5.5% , en cuanto al piso, fue la tierra 57% del material que este fue, en una menor proporción la torta de cemento 6.4%. El 65.5% de las viviendas estaban en condición de ocupación en propiedad, mientras que el 6.35% estaban en condición cedida o prestada. De lo anterior se infiere que la condición respecto a la calidad

¹⁹ 2002.INE. Censos Nacionales XI de población y VI de población.

de la vivienda es frágil, y se estima que el 50 a 90% (taller de riesgo) de las viviendas están ubicadas cerca de amenazas como deslizamientos, derrumbes e inundaciones.

Servicio de agua

En el municipio de San Miguel Ixtahuacán, el área urbana cuenta con sistema de agua entubada, el 95 % de viviendas tienen un chorro domiciliario, mientras que en las comunidades rurales se tiene el 85 % con un sistema de agua entubada, aproximadamente el 30% de las viviendas a nivel del municipio carecen de ella.²⁰

Según el ODM 7 Meta 10, el Gobierno de Guatemala tiene el compromiso de reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que no tienen acceso a agua potable. Al respecto en el segundo informe de avances hacia el cumplimiento de los ODMs, a partir de los cálculos y de información de la ENCOVI 2000 y de proyecciones de la población del INE, se estimó que se requerirían en promedio unos US\$ 46 millones durante el período 2001-2015 para lograr la meta de reducir a la mitad en el año 2015 el porcentaje de personas sin acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua.

A continuación se describe en el cuadro No. 8, la cobertura de agua en el municipio de San Miguel Ixtahuacán:

Cuadro No. 8
Cobertura de agua
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

No.	Nombre de la comunidad	Categoría	Total habitantes	Total viviendas	Viviendas con servicio de agua	%
01.	Agel	Aldea	981	166	166	100
02.	Chuena	Caserío	1,067	131	131	100
03.	Ixpuná	Caserío	307	98	67	92
04.	La Lima	Caserío	420	64	38	59
05.	La Cumbre	Caserío	725	105	38	36
06.	Máquivil	Aldea	3,277	525	372	71
07.	Nueva Democracia	Caserío	544	78	78	100
08.	San Antonio	Caserío	477	88	48	54
09.	San José Ixcaniche	Caserío	798	111	122	101
10.	San José N. Esperanza	Caserío	452	75	53	71
11.	Shanshegual	Caserío	564	80	67	84
12.	Siete Platos	Caserío	627	89	79	88
13.	Baljetre	Aldea	1,330	162	133	82
14.	La Estancia	Caserío	979	140	121	86
15.	Las Escobas	Aldea	554	83	59	71
16.	La Peña	Caserío	426	68	15	22

²⁰2008. Plan de agua y saneamiento, Centro de Salud. San Miguel Ixtahuacán, S.M

No.	Nombre de la comunidad	Categoría	Total habitantes	Total viviendas	Viviendas con servicio de agua	%
17.	Maravillas	Caserío	360	52	23	44
18.	Exial	Caserío	480	71	67	94
19.	El Edén	Caserío	241	44	5	11
20.	Piedra Parada	Caserío	383	62	43	69
21.	Sacchilón	Caserío	298	44	37	84
22.	Legual	Caserío	539	87	71	82
23.	Tuicampana	Caserío	618	86	86	100
24.	Twikyaja	Caserío	180	23	23	100
25.	Zatla	Caserío	177	20	12	60
26.	Ixcañil	Caserío	241	40	34	85
27.	Chisnán	Caserío	254	42	27	64
28.	Ixchol	Caserío	185	61	56	92
29.	Sholtanán	Caserío	339	57	57	100
30.	Múbel	Caserío	359	60	60	100
31.	Tierra Nueva	Caserío	162	27	20	74
32.	El Triunfo	Aldea	1,850	308	150	49
33.	Chiningüitz	Caserío	765	127	127	100
34.	Cabajchún	Caserío	682	114	103	90
35.	Sibinal	Caserío	408	68	45	66
36.	La Florida	Aldea	533	89	84	94
37.	La Patria	Aldea	1,533	289	61	21
38.	Tzalé	Caserío	371	62	19	31
39.	El Zapote	Aldea	1,519	286	88	31
40.	Cantzela	Caserío	348	58	0	0
41.	Arenal	Caserío	221	37	0	0
42.	Tierra Blanca, Zapote	Caserío	377	63	17	27
43.	Uyumán	Caserío	972	172	162	94
44.	Mushnán	Caserío	244	41	0	0
45.	El Matazano	Caserío	139	23	0	0
46.	Salitre	Aldea	2,028	452	452	100
47.	Chiquililá	Caserío	351	58	33	57
48.	Sacpic	Caserío	380	63	0	0
49.	Chílive	Aldea	3,286	648	444	68
50.	Los Domingos	Caserío	172	29	0	0
51.	Subchal	Aldea	1,831	305	129	42
52.	El Pito	Caserío	267	44	15	34
53.	El Colmito	Aldea	555	92	88	96
54.	Mulebac	Caserío	372	62	45	72
55.	Tierra Colorada	Caserío	425	71	50	70
56.	Sícabe Bella Vista	Aldea	1,414	236	180	76
57.	Belén Cantzela	Caserío	445	74	60	81
58.	Población (urbana)	Urbana	1,439	240	235	98

Fuente: 2008. Plan de agua y saneamiento, centro de salud. San Miguel Ixtahuacán,S.M

Servicio sanitario (letrización, drenajes-alcantarillado)

Respecto a la disposición de agua servidas y excretas²¹, en la cabecera municipal el 80% de las viviendas cuentan con servicio de alcantarillado, en cuanto al área rural únicamente el caserío Legal cuenta con el servicio de drenaje sanitario el resto de las comunidades utilizan fosas sépticas.

La red de drenajes del municipio desfoga en el río Cantzela el cual es afluente del río Cuilco, esto ocasiona una fuerte contaminación aguas abajo convirtiéndolo en una amenaza para las comunidades que se encuentran en estas zonas, con el riesgo de sufrir enfermedades gastrointestinales. Las situaciones indicadas a generado como consecuencia el escaso acceso a servicios mejorados de saneamiento, esto a implicado una grave contaminación de las fuentes de agua, tanto superficiales como subterráneas.

La interdependencia de la calidad de agua potable y la disposición adecuada de aguas servidas, son indispensables para lograr un mejor nivel de vida de la población. En este sentido puede afirmarse que existen serias dificultades y constituye un reto para que en San Miguel Ixtahuacán, pueda lograrse para el año 2015 el Objetivo 7 de Desarrollo del Milenio respecto a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	7057
Viviendas con servicio de agua potable	72.7%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	5.6%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 36.8%
Meta de municipio 2015= 68.4%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 2.9%
Meta de municipio 2015= 51.4 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 72.7% y 72.7%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -11.3% y 38.6% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

²¹2008. Plan de agua y saneamiento, Centro de Salud. San Miguel Ixtahuacán, S.M

Servicio de tren de aseo

No existe un manejo adecuado de la basura en la cabecera municipal y nos se cuenta con un tren de aseo, que pueda prestar el servicio de recolección de basura domiciliar. La recolección de basura de los lugares públicos tales como; mercados, parque, edificio municipal y áreas adyacentes y su depósito, la realiza la municipalidad.

Servicio de alumbrado

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la empresa unión fenosa DEOCSA, en el área urbana la cobertura es del 100% mientras en el área rural es del 70%. Las comunidades: La Peña, Uyumán, El Matazano, El Zapote, Tierra Blanca, La Vega, El Edén, Ixchol, Sacpic, Tierra Blanca Múbel, Tierra Nueva Las Ardillas y Mushnán carecen de este servicio.²²

Comunicación e Infraestructura

Red Vial

La Cabecera Municipal se comunica con la Cabecera Departamental de San Marcos por medio de una carretera asfaltada, que se mantiene en la actualidad transitable para vehículos de todo tipo. Por el lado norte de la cabecera municipal se comunica con los municipios de San Gaspar Ixchil, Malacatancito y la cabecera departamental de Huehuetenango, por medio de 2 carreteras formales para San Gaspar Ixchil, es asfaltada en un 70% (14 kms de asfalto y 7 de terracería) y para Malacatancito hay asfalto en un 55% (25 de asfalto y 20 de terracería) donde transitan todo tipo de vehículos.²³

Transporte

El transporte terrestre para los habitantes del municipio se realiza con varias unidades de servicio con horarios de salida de San Miguel Ixtahuacán hacia San Marcos 03:30, 04:30, 05:00, 6:00 horas. De San Marcos hacia San Miguel Ixtahuacán, 05:00, 11:00, 12:00, 12:30, 13:00, 14:30, 15:30 y 17:30 horas. Las líneas comerciales que cubren la ruta son transportes González, flor de occidente, Miguelense, transportes San Miguel, rutas San Cristobal, Aguilar y Juárez. De San Miguel Ixtahuacán hacia la ciudad de Huehuetenango los horarios son 04:30 y 06.00 horas, de Huehuetenango hacia San Miguel Ixtahuacán con horario de 11.00 y 13:00 horas.²⁴

²² 2008. Plan de agua y saneamiento, Centro de Salud. San Miguel Ixtahuacán, S.M

²³ 2009. Diagnostico Rural Participativo del Municipio de San Miguel Ixtahuacán, S.M

²⁴ Ibid

Teléfono fijo y móvil

A Junio del 2008 el municipio contaba con servicio de 116 líneas fijas de teléfono, dicho servicio lo viene prestando TELGUA, Sersat y teléfonos del norte. En cuanto a telefonía móvil se desconoce datos exactos de usuarios de este servicio, pero la población percibe que en todas las comunidades existen personas que cuentan con teléfono celular de las empresas Tigo, Movistar y Claro.

Otros medios con que cuenta el territorio es la emisora radio Arcángel F.M que transmite en frecuencia modulada, además se cuenta con una oficina de correos y un sistema de televisión por cable, y servicios de Internet comercial.

e. Seguridad Ciudadana

Entre las instituciones encargadas por velar la seguridad de los habitantes del territorio se encuentran: La Comisión de Derechos Humanos y de la Paz que existe dentro del COMUDE, una estación de bomberos municipales, la sub-estación 42-032 de la policía nacional civil, que cuenta con; 16 agentes. La población considera que ese número de elementos es insuficiente para brindar una buena cobertura en este servicio, pues de acuerdo a datos demográficos del municipio y al número de agentes se tiene una proporción 1 agente para 2,205 habitantes, y según el PNUD lo ideal es 1 agente para 250 habitantes²⁵. Esta situación ha llevado a la población a organizarse en las juntas municipales de seguridad ciudadana, las que funcionan en comunidades rurales y en la cabecera municipal, con la finalidad de prevenir actos delincuenciales.

En cuanto a la situación de la delincuencia en el municipio, los efectivos que operan en el territorio reportan que los casos más frecuentes y sobre los que hay que actuar son: Violencia intrafamiliar en un 75%, escándalos y agresiones por ebriedad también en un 75%. Según la percepción de actores locales en los talleres participativos de gestión de riesgos una de las amenazas que va en aumento en el municipio, es la presencia de grupos delincuenciales, especialmente en las micro regiones 1, 3 y 4 y que dicho comportamiento lo relacionan con actividades del narcotráfico.

De acuerdo al informe estadístico de la violencia en Guatemala presentado en el 2007 por el PNUD, que indica que la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes en aquellos municipios con población mayoritariamente indígena tiene niveles de violencia homicida significativamente bajos. Esta misma fuente considera al municipio de San Miguel Ixtahuacán en un rango de 3 homicidios por cada 100,000 habitantes, ocupando el puesto 21 del ranking departamental y el 274 del ranking nacional.

²⁵ El Ministerio de Gobernación establece 1 por cada 500 habitantes

f. Participación Ciudadana

La participación de la comunidad en la gestión de reformas y desarrollo del municipio se ve reflejado en la existencia del COMUDE, cuya organización social abarca las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y de la comunidad rural (COCODES), es también una red de intercambios de bienes y de información de importancia vital para un proyecto que pretende intervenir y mejorar esa realidad. De esa cuenta, la comunidad con todas sus carencias y conflictos internos, constituye un recurso institucional clave del municipio en la toma de decisiones. No aprovechar esta organización disponible significa alejarse de la optimización de la asignación de los recursos externos de cualquier proyecto social rural, sobre todo si está relacionado al desarrollo sostenible del municipio. Sin embargo es necesario mencionar que el COMUDE en la actualidad no ha tenido la incidencia esperada, puesto que no ha sido fortalecido a nivel institucional.

En el municipio también se encuentran otras organizaciones, entre ellas: Asociación de mujeres (Chmol Qchwinglal), ADITIEM, ACOD, UDADIM, ATRAMI, fundación sierra madre, sindicato de trabajadores municipales, asociación y coordinación para el desarrollo integral de la mujer de San Miguel Ixtahuacán (CODEIM), ADISMI, ASDI, asociación integral Subcabalense (QCHOMON QI' BE'). Además asociaciones culturales, religiosas y deportivas.

En todas las comunidades existen los COCODES y cada micro región un COCODE de 2º Nivel. De acuerdo al FODA indica que la participación de la mujer es baja, aproximadamente en un 5%. Y según el ODM 3 aunque no se establece metas, el compromiso del país para el 2015 es promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer.

g. Síntesis Dimensión Social

Según datos demográficos del municipio de San Miguel Ixtahuacán, su población es de descendencia maya y específicamente de la etnia lingüística Mam, una de las cuatro más importante y numerosas del país. En el territorio se evidencia una pérdida paulatina de su cultura como consecuencia de los flujos migratorios que se dan en el mismo.

En el mapa de pobreza elaborado por SEGEPLAN/PNUD San Miguel Ixtahuacán está considerado dentro de los primeros siete municipios del departamento de San Marcos con mayor grado de pobreza. Además posee un índice de desarrollo humano bajo, que no supera el 0.502, lo cual lo ubica con baja calidad de vida y con un grado de marginación muy alto, ocupando el lugar 227 en el ranking nacional.

De acuerdo al número de habitantes del municipio y la poca presencia de personal médico especializado, repercute en los altos índices de morbi-mortalidad, pues para atender a toda la población hay solamente un centro de salud, que funciona como CAP y tres puestos de

salud, lo que indica que la mayor responsabilidad recae sobre las comadronas, personas empíricas, etc. que atienden el 91.6% de los casos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) definió que el número ideal de Médicos por cada 10,000 habitantes es de 25. En el caso del municipio no estaría logrando esta meta, ya que su personal especializado es escaso (6 médicos, 5 enfermeras profesionales y 17 enfermeras auxiliares).

En el aspecto de seguridad alimentaria y nutrición, al menos una comunidad (Tzalé) está en muy alto riesgo a inseguridad alimentaria, y en cuanto a desnutrición solamente del período de enero a abril del presente año se han reportado 53 casos en las etapas de desnutridos, leves y moderados.

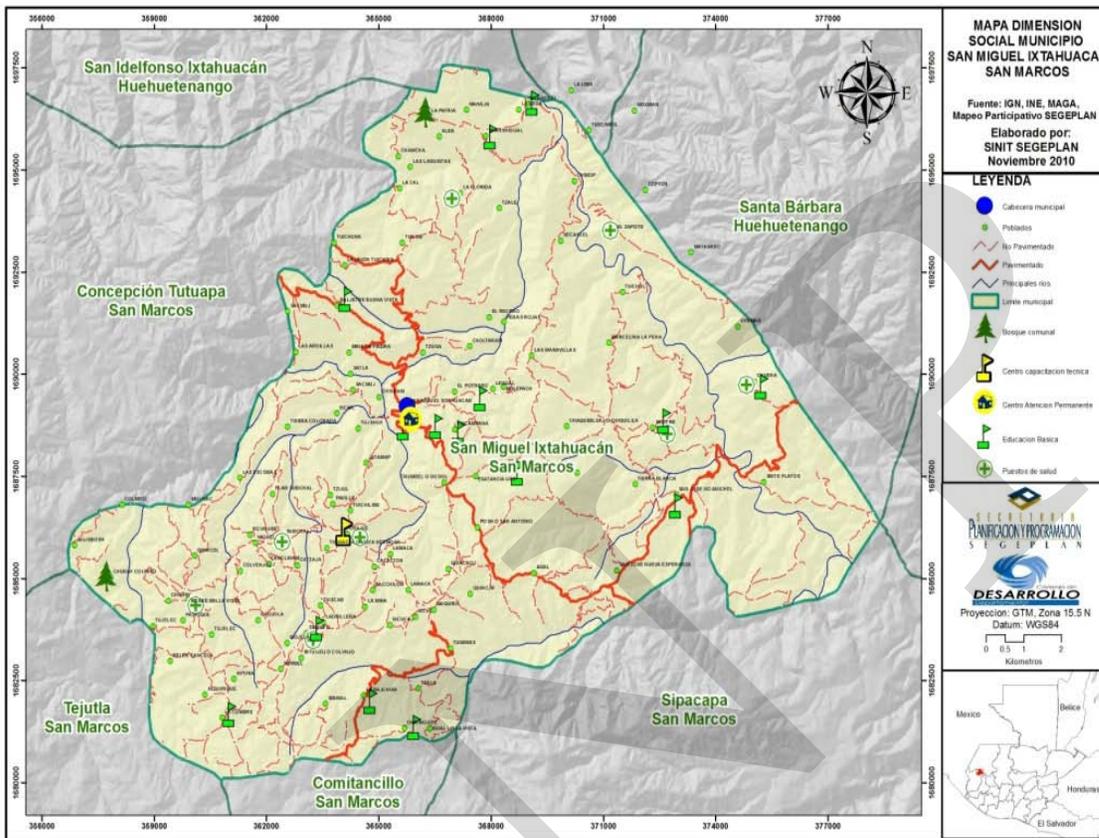
El progreso que ha tenido el municipio de San Miguel Ixtahuacán en los últimos años en la educación primaria se puede entender que potencialmente a nivel municipal es posible alcanzar la cobertura de educación primaria universal en el año 2015 (ODM₁). Aunque se considera que a medida que se acerca a la meta se dificulta continuar la tasa de progreso, debido a que es más difícil y costoso llegar a la población más apartada y dispersa.

El servicio educativo de nivel básico y diversificado es bastante escaso lo que limita el acceso a muchos jóvenes y adolescentes a continuar sus estudios en este nivel. Por ello los que tienen las posibilidades económicas migran a las ciudades de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos o al departamento de Huehuetenango por encontrar diversificación de carreras que son de su interés.

Se estima que más o menos el 25% de la población del municipio carece de servicios básicos, situación que hace que aun se está por debajo de las metas de ODM, especialmente en el acceso de servicios de saneamiento mejorados. En función de lo anterior el tema de saneamiento ambiental (cloración del agua, drenajes y sistemas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos) son temas prioritarios para la salud de los habitantes y por la contaminación ambiental que se manifiesta en el municipio.

Lo anterior plantea desafíos para las autoridades nacionales y locales, no solo en materia de inversión pública, sino también para impulsar un proceso de crecimiento económico con equidad, acompañado de la extensión de la calidad y cobertura de educación y salud.

Mapa No. 4
Dimensión Social
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos



6.3.2 Análisis Dimensión Ambiental

Se entiende como el conjunto de elementos bióticos y abióticos que interactúan para formar una unidad general del paisaje y se constituyen en el soporte material del territorio municipal. El desarrollo ambiental es uno de los más significativos dentro del proceso de ordenamiento y desarrollo del municipio, pues el medio ambiente es fundamental en el desarrollo socioeconómico de un territorio, razón por la cual es de tarea de todos velar por el mejoramiento y preservación del medio ambiente. Hoy día uno de los principales problemas que afectan al mundo entero es la situación del medio ambiente como el calentamiento global.

a. Recursos Naturales²⁶

Suelos

Según Simmons C.C. Tarano y Pinto J.H., los suelos de San Miguel Ixtahuacán son de origen volcánico de texturas franco, franco arcillosa, franco turbosa, franco arenosa, y franco limosa; de la series Patzité (Pz), Totonicapán (Tp), Camancha erosionada (Cme), Marajuma, Sacapulas, Sinache y Salamá. La topografía es fuertemente ondulada y escarpada. El aprovechamiento de los suelos en el municipio dista mucho de ser el óptimo de su vocación pues, los suelos del territorio son utilizados sin ningún criterio de uso del suelo de acuerdo a su capacidad y existen áreas de bosque sin planes de manejo que reducen riesgos a desastre (SEGEPLAN 2010c)

Las clases agrologicas que existen dentro del territorio son III, VI y VII, cuyas características se describen en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 9
Uso actual del suelo-categorías de cobertura de la tierra.
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

Clase agrologica	Características	
III	Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana ondulada o suavemente inclinada, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.	Incluye suelos poco profundos en micro relieves o pendientes moderadas, con textura con problemas drenaje deficiente, con limitaciones para la mecanización. Aptos para cultivos de la región, con prácticas intensivas de manejo
VI	Tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos de topografía, profundidad y rocosidad, topografía ondulada fuerte o quebrada y fuerte pendiente.	Incluye suelos muy poco profundos, de textura y drenaje deficiente, no mecanizable. Aptos para pastos y bosques, aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos perennes, con prácticas de conservación de suelos.
VII	Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada.	Incluye suelos muy poco profundos, de textura deficiente, con serios problemas de erosión y drenaje, no aptos para cultivos, no obstante puede considerarse algún tipo de cultivo perenne. La mecanización no es posible y es indispensable efectuar

²⁶ Los recursos naturales son aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención del hombre y que pueden ser aprovechados por el hombre para satisfacer sus necesidades.

Clase agrologica	Características
	prácticas intensivas

Fuente: 2001. Proyecto MAGA-ESPREDE-CATIE, mapa de uso de la tierra

Vocación del suelo

El uso de la tierra es el destino que se le da y la utilidad que de ella hace quien la usa, sin importar la vocación del suelo, es influenciado por factores naturales, como el clima, tipos de suelo, costumbres, así como por aquellos que responden a la estructura económica del país. El uso actual de la tierra en el municipio es predominantemente agrícola, la zona urbana presenta un crecimiento espontáneo y sin planificación, las zonas de reservas naturales están en constante proceso de degradación y hay una sistemática contaminación de las cuencas hidrográficas.

Los productos agrícolas que se cosechan con mayor frecuencia para fines de autoconsumo y comercialización son: maíz, frijol, haba, papa, zanahoria, aguacate, manzana, durazno, banano, tomate, café, entre otros. En la mayoría de las comunidades los agricultores no cuentan con planes de uso y conservación de los suelos, algunos construyen estructuras de conservación de tales como terrazas o bancales y curvas a nivel de forma empírica²⁷.

Cuadro No. 10
Uso actual del Suelo.
San Miguel Ixtahuacán San Marcos

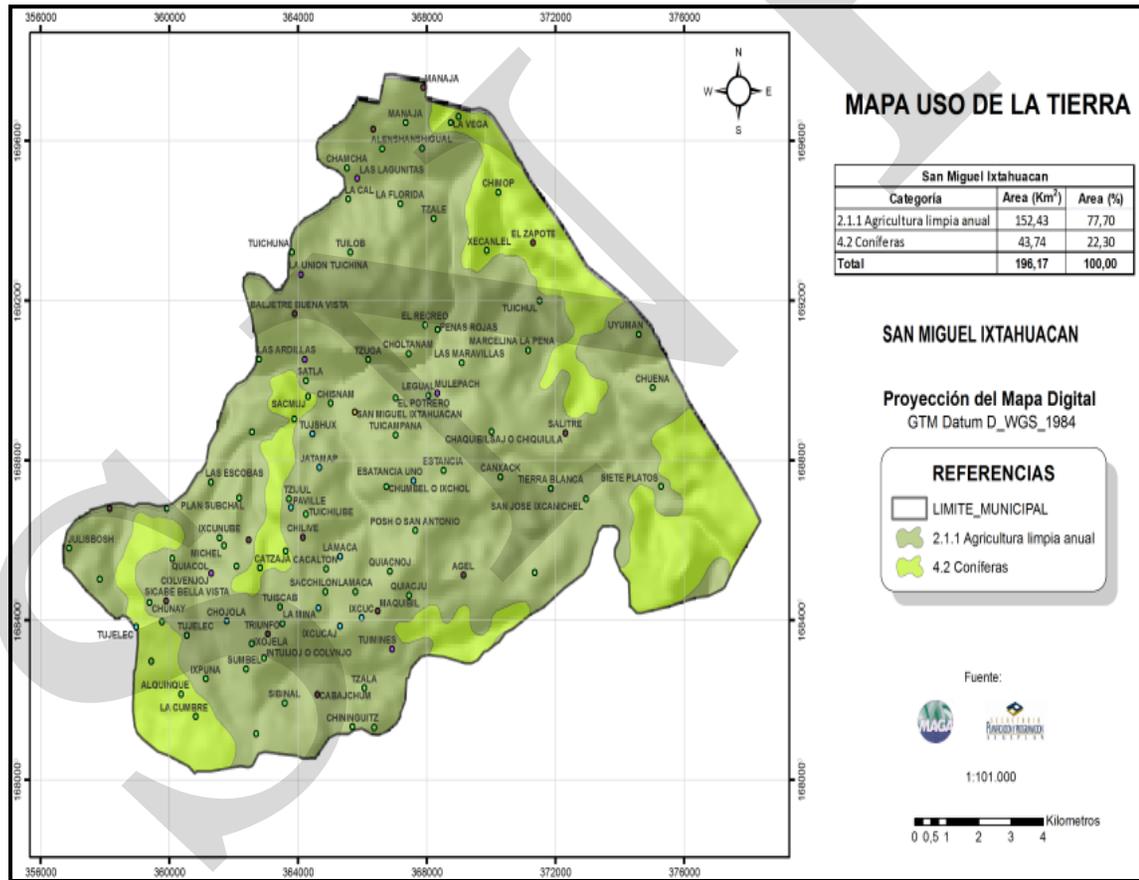
Municipio	Leyenda	Área (ha)	Área (%)
SAN MIGUEL IXTAHUACAN	Total San Miguel Ixtahuacán	20,249.49	100.0000
	1 Infraestructura	22.19	0.0898
	1.1 Construcciones		
	1.1.1 Centros poblados	22.19	0.0898
	2 Agricultura	4,226.31	20.8798
	2.1 Agricultura anual		
	2.1.1 Granos básicos	4,176.86	20.6356
	2.2 Agricultura perenne		
	2.2.1 Café	49.44	0.2442
	3 Arbustos – matorrales	6,808.25	33.6218
3.1 Pastos naturales y arbustos			
3.1.2 Arbustos - matorrales	6,808.25	33.6218	

²⁷ 2009. Diagnostico Municipal Participativo. San Miguel Ixtahuacan, S.M

Municipio	Leyenda	Área (ha)	Área (%)
	4 Bosque natural	9,108.92	44.9946
	4.2 Bosque conífero	7,480.95	36.9550
	4.3 Bosque mixto	1,627.97	8.0396
	5 Cuerpos de agua	83.82	0.4139
	5.1 Río	83.82	0.4139

Fuente: 2003. Memoria técnica USOT. MAGA

Mapa No. 5
Uso del suelo
San Miguel Ixtahuacán San Marcos



Fuente: MAGA/SEGEPLAN 2010

Fauna y Flora²⁸

Fauna: En el municipio aún se pueden observar especies de ardillas (*Sciurus sp.*), armadillos (*Dasyus novencinctus*), tacuatzines (*Urocyon cineroargenteus*), gatos de monte (*Coragis atratus*), coyotes (*Argentatus canis l.*), palomas (*Columba livia*), torcazas, zorros, tecolotes (*Cactulortux tharacicus*), serpientes y zorrillos (*Didelphys marsupialis*), conejo (*Sylvilagus sp.*), (*Soeloporus malachiticus*), zope (*Macrogeomis heterocus*), taltuza (*Soeloporus malachiticus*), tecolotes (*Cactulortux tharacicus*), lagartija (*Podarcis sp.*), gorrión (*Thaluriana colombica*), canarios (*Serinus canaria*), ratas (*Liomys sp.*), sanates.

Arbustos: Arrayan (*Myrtus comunis*), carrizo (*Laciasis divaricada*), chichicaste (*Urtica ureas*), chilca (*Bacharis scandeus*), miche (*Erythirina divaricada*), mora silvestre (*Cholorophira tintoriz*), sauco (*Sambucus sp.*).

Pastos: Avena (*Avena sativa*), grama (*Axonopus afinis*), setarea (*Setaria sp.*).

Ornamentales: Rosa (*Rosa cinensis*), begonia (*Begonia sp.*), cartucho (*Anthurium montanum*), flor de pascua (*Euphorbia leucacephala*), bugambilia (*Boungaincillea hortorum*), geranio (*Pelargonium hortorum*), margarita (*Chrysanthemum sp.*), flor quinceañera (*Impatiensa sp.*), clavel (*Dianthus caryophyllus*), crisantemo (*Crisantemum sp.*).

Herbáceas: Grama (*Penisetum pseudostrobis*), mecate (*Agave spp.*), pajón (*Mukehmergia spp.*).

Bosque

La cobertura forestal²⁹ es de 9,108.92 hectáreas donde predominan los bosques coníferos (7480.95 hectáreas) y bosques mixtos (1627.97 hectáreas); con especies como: criprés (*Cupresus lusitánica*), pino (*Pinnus sp.*), aliso (*Alnus sp.*), encino (*Quercus sp.*), roble (*Cedrela odorata*), pinabete (*Abies guatemalensis*), eucalipto (*Eucaluptus globulus*), madrón (*Arbustos xalapensis*).

Salvo un área comunal de 50 cuerdas de la aldea La Patria y tres cuerdas de la aldea El Colmito, las áreas boscosas que se presentan en municipio son de propiedad privada. Las áreas boscosas son aprovechadas principalmente para leña y en menor cantidad para madera y broza para aboneras. En relación al manejo de los bosques, solamente la aldea El Colmito cuenta con un plan de reforestación, el resto de comunidades carece de plan de manejo y aprovechamiento de bosques. La mayoría de la población asume que es de suma importancia iniciar proyectos de reforestación en las comunidades, dado el deterioro ambiental que se evidencia en algunas áreas del municipio³⁰

²⁸ 2009. Diagnostico Municipal Participativo. Municipio de San Miguel Ixtahuacan, S.M

²⁹ 2003,INE. IV Censo Agropecuario Nacional

³⁰ 2009. Diagnostico Municipal Participativo municipio de San Miguel Ixtahuacan, S.M

En todas las comunidades utilizan la leña como combustible para cocinar, esto genera una gran presión sobre los bosques, pues la mayor parte la producción de leña se obtiene de talas ilícitas.

El INAB³¹ delegación San Marcos menciona que los factores más típicos que ejercen presión sobre los bosques son:

- Avance de la frontera agrícola
- Invasiones
- Talas ilícitas
- Pastoreo
- Incendios
- Cambio de uso del suelo
- Ausencia de manejo forestal
- Ataque de plagas y enfermedades
- Dentro del municipio no existen áreas de reserva, protegidas

Clima

De acuerdo a la clasificación del clima de Thornthwaite el municipio de San Miguel Ixtahuacán tiene clima; que va del templado a semifrío, la temperatura media anual es de 15.4°C, con variaciones de 9 a 25.4°C y 64 a 100 días de calor. La precipitación pluvial promedio es de 678 mm con máximas de 2799.08 mm y 64 a 127 días de lluvia,

Zonas de Vida³²

Según el sistema de clasificación de Holdridge el municipio se encuentra en las siguientes zonas de vida:

Bosque húmedo montano bajo subtropical (bh-MB) que tiene las siguientes características: Relieve plano a accidentado, vegetación natural que está representada por rodales de *Quercus sp* (roble, encino), *Pinus pseudostrobus* (pino triste) y *Pinus montezumae* (pino de ocote). El uso apropiado para esta zona es fitocultural (maíz, frijol, trigo, verduras y frutales como durazno, manzana, pera y aguacate).

Bosque muy húmedo montano bajo subtropical (bmh-MB), esta zona se caracteriza por tener un relieve accidentado, la vegetación natural es *Cupressus lusitánica* (ciprés común), *Alnus jorullensis* y *Quercus sp* (roble, encino). Se puede dar uso combinado de fitocultivo y bosque y los cultivos principales pueden ser el trigo, maíz, papa, haba, verduras, frutales como la manzana, durazno y pera; merece ser manejado cuidadosamente debido a la densidad de población tiende a disminuir dando paso a la erosión en pendientes fuertes.

³¹ Instituto Nacional de Bosques

31 2009. Diagnostico Municipal Participativo. Municipio de San Miguel Ixtauacan, S.M

³² Se le llama zona de vida a la unidad climática natural en que se agrupan diferentes asociaciones correspondientes a determinados ámbitos de temperatura, precipitación y humedad.

Gestión Integrada del Recurso Hídrico –GIRH-

La Gestión Integral del Recurso Hídrico o del agua, toma en cuenta las necesidades del ser humano y de los ecosistemas; incluye la planificación, protección y aprovechamiento del agua. Según el proyecto MAGA-ESPREDÉ-CATIE, en el municipio de San Miguel Ixtahuacán existen los siguientes cuerpos de agua: 28 ríos, 31 riachuelos y 10 quebradas, 1 arroyo y las microcuencas de los siguientes ríos:

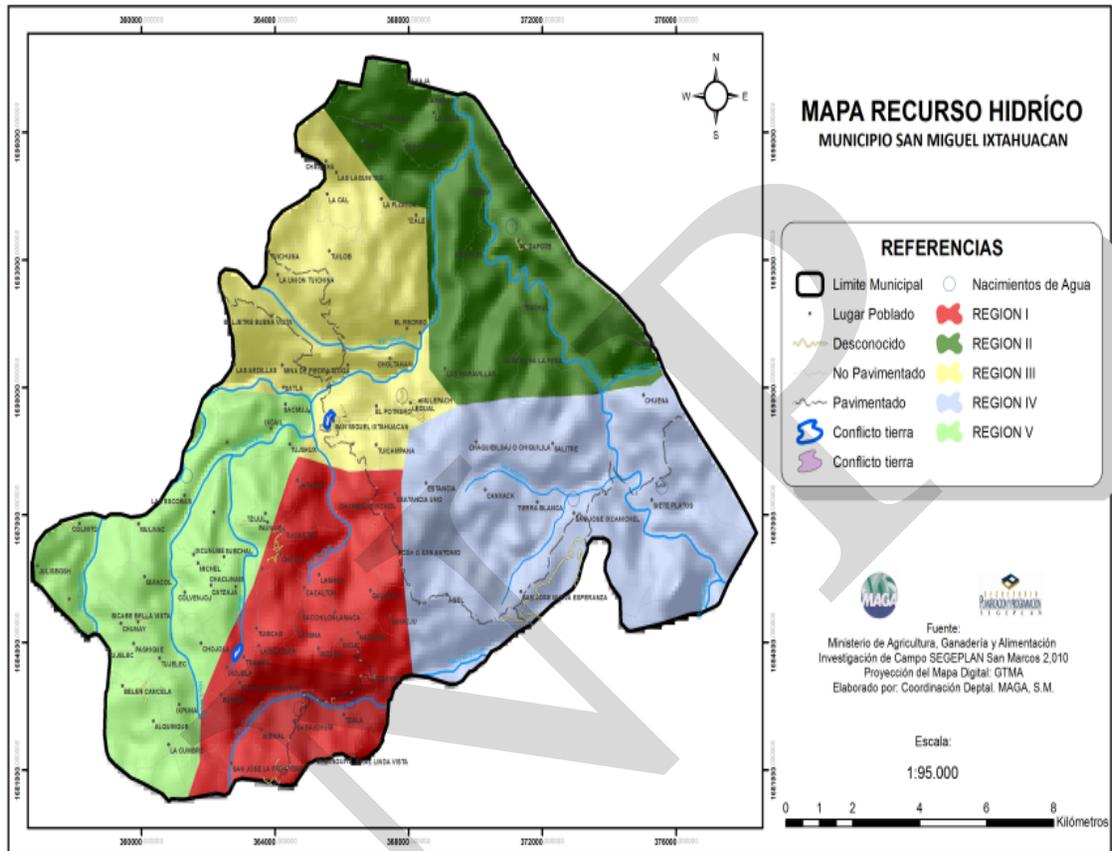
- Río Cuilco (66.26 kilómetros cuadrados), que pasa al sudeste de la cabecera municipal, recorriendo las comunidades de Siete Platos, Salitre, La peña, El Zapote, Tierra Blanca, La Lima y El Arenal.
- Río Cantzela (103.53 kilómetros cuadrados), que pasa al norte de la cabecera municipal, recorriendo las comunidades de Chisnán, Ixcañl, Zatlá, Cabecera Municipal, Sholtanán, Legual, Tzalé, Las Maravillas, y Cantzela, para luego desembocar en el Río Cuilco.
- Río Tzalé (26.40 kilómetros cuadrados), que divide en parte al municipio de San Miguel Ixtahuacán y al municipio de Sipacapa, recorriendo las comunidades de Cabajchún, Chiningüitz, Agel, Exial Linda Vista y Mina Marlin.

Cuadro No. 11
Fuentes de agua
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

Clave	Nombre de la fuente	Tipo de fuente	Localización	Caudal en L/S	En Uso
1	Sin Nombre	Nacimiento	Cabajchún	--	No
2	Sin Nombre	Nacimiento	Chiningüitz	--	No
3	Sin Nombre	Pozo	Chflive	--	Si
4	Sin Nombre	Nacimiento	Cantzela Grande	--	No
5	Sin Nombre	Nacimiento	Chiquililá	---	No
6	Sin Nombre	Nacimiento	Belén Cantzela	--	No
7	Sin Nombre	Nacimiento	El Pito	--	No

Fuente: 2008. Plan Municipal de agua y saneamiento. Área de Salud San Marcos

**Mapa No. 6
Recurso Hídrico.
San Miguel Ixtahuacán San Marcos**



Fuente: MAGA/SEGEPLAN 2010

b. Gestión de riesgo –GR-

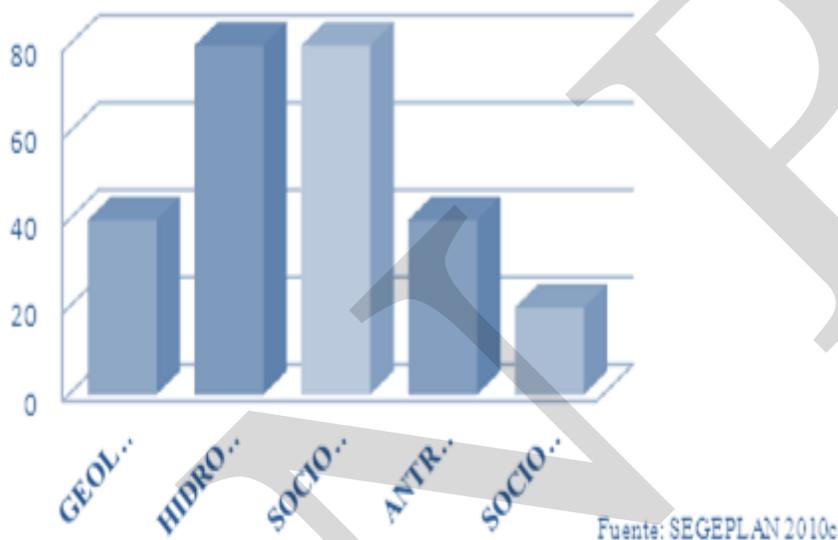
Amenaza³³

El Municipio de San Miguel Ixtahuacán presenta un Nivel de Amenaza “**Muy Alta**”, en este caso las de mayor relevancia por su presencia y/o afectación son las de origen **Geológicas** (Derrumbes, deslizamientos y hundimientos) **Hidrometeorológicas** (Temporales, vientos fuertes, crecidas de ríos, heladas) **Socio-natural** (Deforestación,

³³ Las amenazas pueden ser naturales, socio-naturales y Antrópicas. **NATURALES**: Son aquellos eventos que forman parte de la dinámica de la naturaleza, como un terremoto, un tsunami y una erupción volcánica; o aquellos que forman parte de la variabilidad climática (condición naturalmente cambiante del clima), como la temporada de lluvia o la temporada seca. **SOCIO-NATURALES**: Son aquellos procesos o eventos que se manifiestan en la naturaleza pero que, directa o indirectamente, son generados “disparados” o incrementados como consecuencia de la actividad humana. **ANTROPICAS**: Son aquellos eventos originados de manera exclusiva por la actividad humana y cuya ocurrencia puede significar un peligro para el territorio o para las comunidades y los ecosistemas que lo conforman

Erosión, Agotamiento de acuíferos y Desecamiento de Ríos); **las Antrópicas** (Contaminación por desechos sólidos (basura), contaminación por desechos líquidos (aguas residuales municipales), epidemias de rotavirus, organización de grupos delincuenciales, contaminación por sustancias agroquímica.

Grafico No 4
Nivel de Amenaza
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos



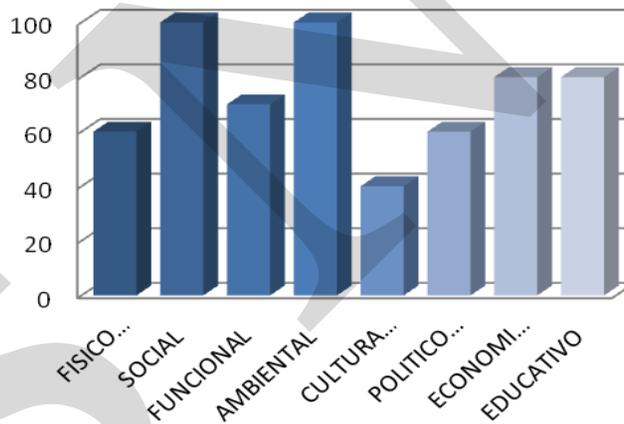
Además, los pobladores identifican los terremotos y manifestaciones violentas como amenaza latente. Esta última por la confrontación que existe entre grupos que están a favor y en contra de la explotación minera. Para el municipio el nivel de las amenazas mencionadas se estimó, en general como muy alto.

Vulnerabilidad³⁴

³⁴ La vulnerabilidad se hace presente cuando: (i) Las condiciones de vivienda son inadecuadas. (ii) No existen condiciones económicas que permitan satisfacer las necesidades humanas (entre las cuales debe contemplarse la creación de un hábitat adecuado); de hecho, esta falta de condiciones socioeconómicas pueden resumirse en pobreza y pobreza extrema. (iii) Existe mal uso y abuso del medio ambiente, como la deforestación de cuencas, la contaminación de ríos, la erosión de suelos. Todos estos elementos causan la vulnerabilidad física. Las precarias condiciones económicas son, de suyo, condiciones de vulnerabilidad, ya que la magnitud de daño real es mayor si la población carece de los recursos a partir de los cuales pueda recuperarse (por ejemplo, recursos económicos: ahorros, seguro, propiedad de tierras, etcétera; recursos naturales: formación, criterios técnicos, elementos básicos de seguridad, conocimientos sobre las funciones de cada organismo de ayuda, etcétera; recursos sociales: organización, experiencia de trabajo conjunto, participación comunal, etcétera).

El análisis de la vulnerabilidad realizado nos dice que el municipio de San Miguel Isxtahuacan presenta un nivel de vulnerabilidad “**Muy Crítica**”, ya que los factores de vulnerabilidad estimados (8) se presentan como críticos (5) y muy críticos (3), siendo los de mayor relevancia (muy críticos), el **Cultural e ideológico** (errónea percepción del origen de los desastres y actitud poco previsoras ante la ocurrencia de los mismos); el **Ambiental** (la inexistencia de áreas de reserva natural o protegidas, la utilización del suelo sin criterio de uso de acuerdo a su capacidad y un inadecuado manejo de los recursos del territorio (suelo, agua y bosque)); el **Económico** (bajo nivel de ingresos (menor al salario mínimo), tipo de empleo (informal y temporal para la mayoría de la población) y la migración laboral (falta de oportunidades de empleo a nivel local) **Político institucional** (Las autoridades municipales y actores locales están parcialmente comprometidos con el desarrollo de programas y proyectos que contemplen la gestión de riesgo y gestionan fondos para impulsarlos). Y como vulnerabilidad en nivel crítico es conveniente mencionar **la Educativa** (alto índice de analfabetismo y la ausencia de programas educativos que impulsen la gestión de reducción de riesgos).

Gráfico No. 5
Factor Vulnerabilidad
Concepción Tutuapa, San Marcos

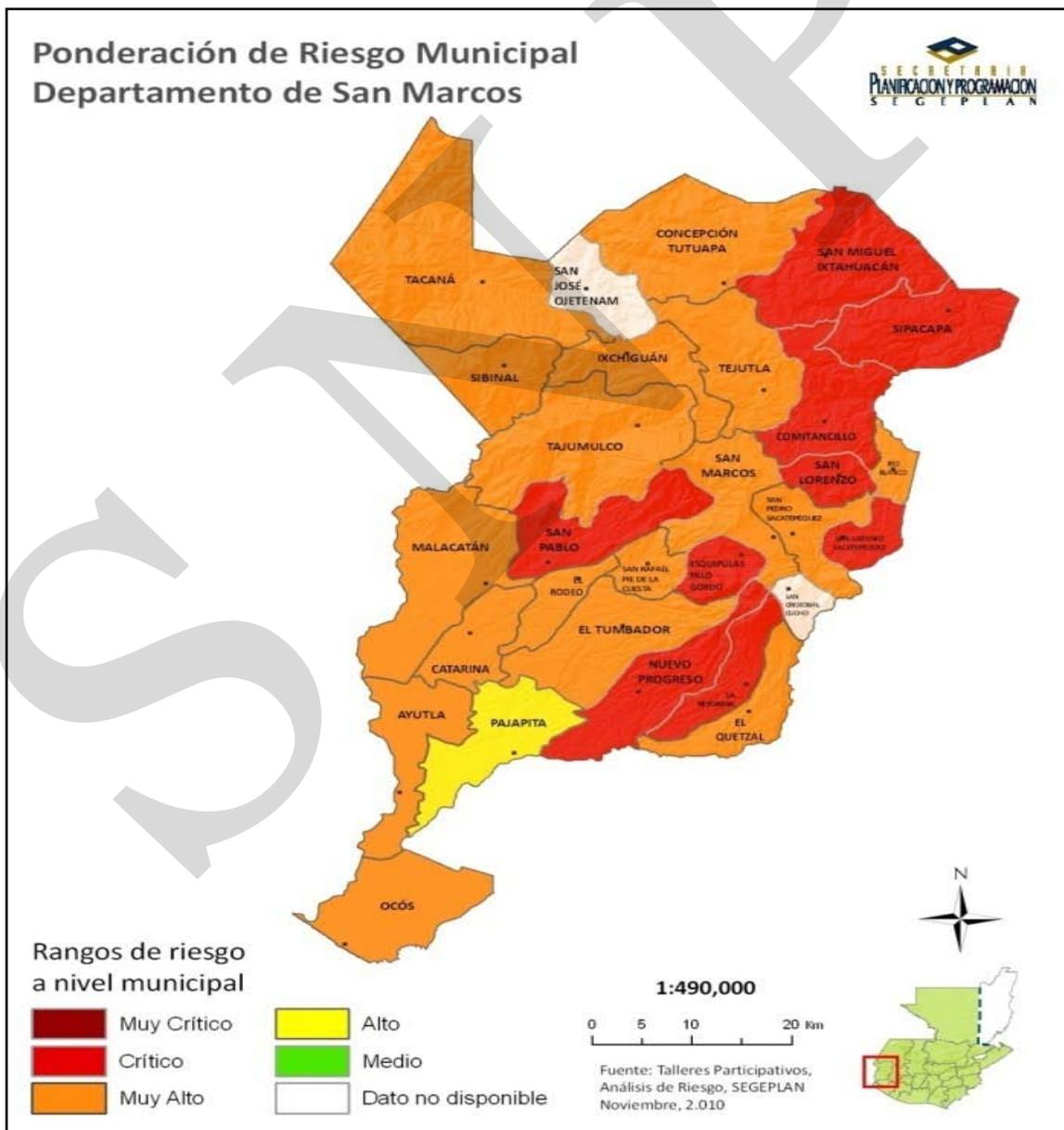


Las vulnerabilidades anteriores, existen otras vulnerabilidades generales debidas al cambio climático como por ejemplo: Vulnerabilidad en salud (comportamiento de las infecciones respiratorias, comportamiento de la enfermedad diarreica), así también existe una vulnerabilidad con respecto a la producción de granos básicos ya que debido a las variaciones climáticas existe el riesgo de perder la cosecha, un ejemplo claro es lo ocurrido este año con la presencia de las tormentas Agatha y Alex quienes provocaron daños considerables a estos cultivos lo que se espera una escasez de estos productos en el futuro.

Análisis de Riesgo

En este sentido se puede decir que el Nivel de Riesgo del municipio de San Miguel Ixtahuacan es **“Crítico”**, debido a la relación existente entre las amenazas Socio-Naturales, Antrópicas, Geológicas y las Hidrometeorológicas, cuya probabilidad de causar daño en la población, medios de vida e infraestructura, se ve fortalecido por la condición existente de vulnerabilidad, específicamente en lo débil que se presentan los factores cultural e ideológico, ambiental, político-institucional, económico y Educativo

Mapa No. 7
Ponderación de Riesgo Municipal
Departamento de San Marcos



c. Saneamiento Ambiental

Sistema de drenaje

La cabecera municipal el 80 % de las viviendas tienen el servicio de alcantarillado y en el área rural el caserío Legual cuenta con el servicio de drenaje sanitario; el resto de las comunidades utilizan fosas sépticas³⁵. La red de drenajes del municipio y del caserío Legual desfoga en el río Cantzela que es afluente del río Cuilco sin ninguna planta de tratamiento que reduzca la contaminación de este recurso hídrico. En el cuadro No. 12 se puede apreciar el déficit en cobertura que se tiene de letrinas.

Basureo municipal

Para el año 2002, se reportó que el 68.88% de los hogares la tiraban en cualquier sitio, el 7.82% la quemaba y 17.20% la enterraba. En cualquiera de estas formas, las más comunes ocasionan un alto impacto ambiental negativo.

Se tiene ya en proceso de formulación y planteamiento el proyecto de manejo de desechos sólidos a nivel municipal, el estudio se encuentra con un avance del 55% y se han iniciado desde mediados del año 2009 campañas de limpieza para sensibilizar a la población de la cabecera municipal acerca de su implementación, actualmente se realiza la limpieza de calles, parque y mercados municipal y comunal de la aldea Chlilive pero debido a la falta de un espacio adecuado para la deposición de la basura se continúa trasladando la misma hacia el vertedero municipal antiguo mientras se implementa el relleno sanitario y se construye la planta de tratamiento de desechos sólidos.

Cuadro No. 12
Déficit de saneamiento básico
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

No.	Nombre comunidad	Categoría	Viviendas	Sin letrina	%
01	Chilive	Aldea	381	65	17
02	Sholtanán	Caserío	44	44	100
03	La Lima	Caserío	64	36	56
04	La Peña	Caserío	52	27	52
05	El Edén	Caserío	44	27	61
06	Maravillas	Caserío	52	27	51
07	Tierra Nueva	Caserío	27	12	44
08	La Libertad	Caserío	55	21	38
09	Plan Subchal	Caserío	59	45	76

Fuente: 2008. Plan municipal de agua y saneamiento. Área de Salud S.M

³⁵2009. Plan Municipal de agua y saneamiento. Centro de Salud San Miguel Ixtahuacán, S.M

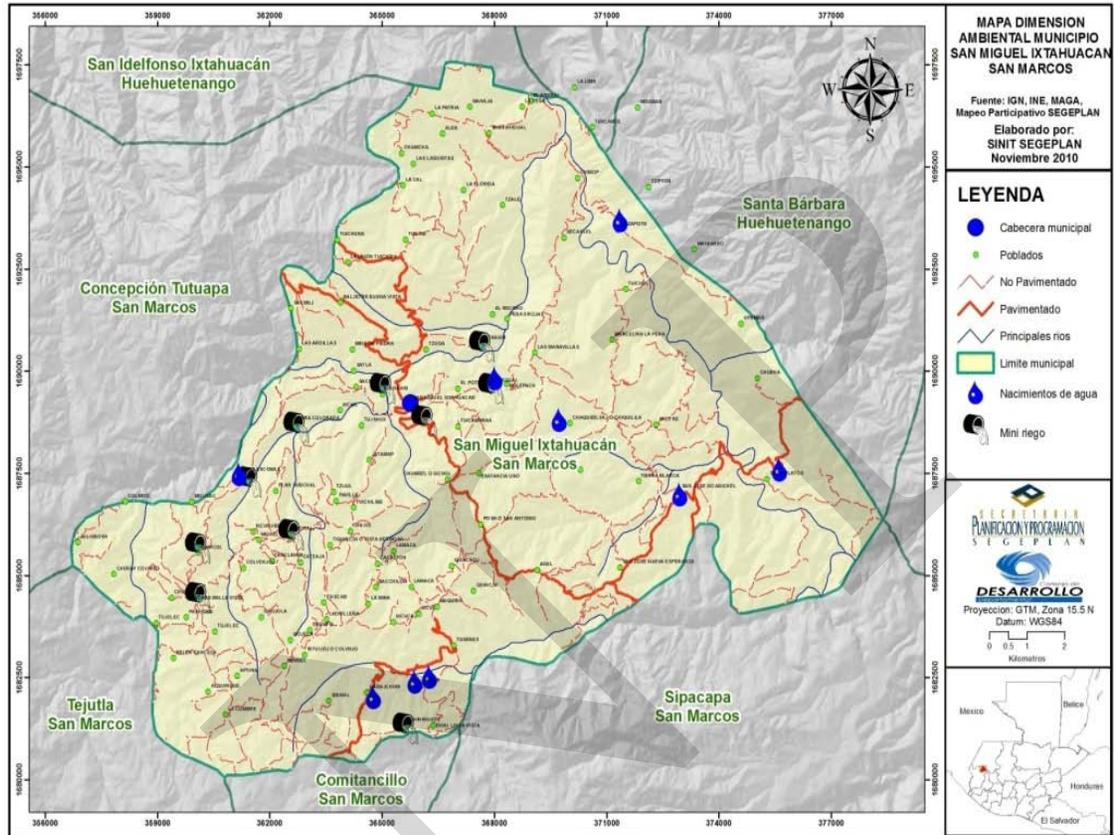
d. Conclusión Dimensión Ambiental

Respecto al tema ambiental, el ODM 7 busca que se logre garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y Meta 9 incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente; se destaca en relación a los demás ODM por los efectos que tiene en el ámbito local. En el territorio se tiene potencial para ofrecer importantes servicios ecosistémicos como el mantenimiento de la biodiversidad y el almacenamiento de anhídrido carbónico, lo que debe tenerse en cuenta en convenios que pueden establecerse en lo relativo al cambio climático. La biodiversidad provee servicios ecosistémicos como la regulación de la contaminación atmosférica, la regulación de los ciclos hidrológicos y climatológicos, la regeneración de la fertilidad de los suelos, la descomposición de residuos, la absorción de contaminantes y la polinización de cultivos. La biodiversidad brinda además recursos de valor económico directo, como la madera, los productos no maderables, las bases de la medicina tradicional y moderna y el germoplasma (fuente de variedades para la agricultura), así como recursos de valor cultural, escénico y turístico. De este modo, los beneficios de asegurar la sostenibilidad ambiental en el territorio trascienden al bienestar de sus habitantes.

A partir de enero del 2010 se implementó la oficina forestal municipal OFM, la cual tiene dentro de sus funciones establecer planes integrados el manejo del recurso hídrico y bosque, por lo que se espera un resultado positivo para finales del año 2011 ya que a partir de enero de ese año se estarán iniciando los procesos de 5 viveros forestales, uno en cada región.

En relación al saneamiento ambiental, el municipio tiene deficiencias en la potabilización del agua para consumo humano (que repercute en altos índices de morbilidad), en el manejo de los residuos sólidos y líquidos, lo cual es considerado como un factor crítico para su desarrollo. No existe un lugar adecuado para la disposición final, generando impactos negativos tales como: Contaminación del suelo y de los mantos acuíferos a través de la "Lixiviación"; contaminación con gases provenientes de la descomposición de los residuos orgánicos, proliferación de moscas y roedores y no existe un proceso de separación de residuos orgánicos e inorgánicos.

Mapa No. 8
Dimensión Ambiental
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos



6.3.3 Síntesis Dimensión Económica

a. Empleo y migración

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- 2002, el municipio de San Miguel Ixtahuacán presentaba una PEA de 6,399 y está dividida en; 4633 hombres (72.40%) y mujeres 1766 (27.60%). La población económicamente inactiva alcanzaba 15,471, cuya condición de inactividad se debe específicamente a que únicamente realizan quehaceres del hogar³⁶ La estructura económica de las comunidades se basa principalmente en actividades del sector primario 79.7%, sector secundario 3.2%, terciario 4.4% y otros 12.7%. Se observa que la distribución de la PEA, es familiar y asalariada la mayoría de los habitantes son pequeños productores, que destinan su cosecha en su mayoría al autoconsumo y un pequeño excedente para la venta. La actividad económica de mayor importancia es la agricultura que representa un 79.7% seguida de la servicios comunales,

³⁶ 2002, INE. Censos Nacionales XI de Población y VI de habitación

sociales, personales 6.54%. En este sentido se puede decir que los hogares poseen una baja capacidad para obtener ingresos, que le puedan alcanzar niveles mínimos de consumo de bienes y servicios, lo cual hace que la mayoría de la población del municipio se encuentre en un índice de precariedad ocupacional muy alto, como consecuencia del bajo nivel educativo, lo que implica que el jefe de hogar no tenga acceso a un empleo bien remunerado.

Cuadro No. 13
Población Económicamente Activa por rama de actividad
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

Rama de actividad		No.	%
1	Agricultura, Caza, Silvicultura, Pesca	5000	79.74
2	Explotación de Minas y Canteras	36	0.57
3	Industria Manufacturera Textil y Alimenticia	198	3.16
4	Electricidad, Gas y Agua	12	0.19
5	Construcción	152	2.42
6	Comercio por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles	273	4.35
7	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	58	0.92
8	Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	17	0.27
9	Administración Pública y Defensa	24	0.38
10	Enseñanza	60	0.96
11	Servicios comunales, sociales, personales	410	6.54
12	Rama de actividad no especificada	30	0.48

Fuente: 2002, INE. Censos 2002 XI de población Y VI de habitación.

Ingreso

Los ingresos económicos familiares están concentrados en el trabajo del padre y madre de familia. En el área rural el ingreso económico mensual por familia está alrededor de Q300.00 a Q.500.00, mientras en el área urbana es de Q.500.00 a Q.800.00, lo cual coincide con el taller de análisis de vulnerabilidad, donde los participantes perciben que la mayoría de la población tiene ingresos inferiores al salario mínimo (Q. 1,800.00). Esta limitante no permite cubrir las necesidades básicas respecto a alimentación, salud y educación³⁷ y no se tiene la capacidad de ahorro e inversión.

Migración

La migración temporal, como se ha mencionado ocurre al no encontrar fuentes de trabajo fuera del sector primario o más específicamente en la agricultura. La tasa de migración es

³⁷ SEGEPLAN (2010 a)

alta (más 60%), y ocurre especialmente durante los meses de septiembre a enero, con destino hacia la costa y boca-costa guatemalteca y al Estado de Chiapas, México. La población busca empleo en las bananeras, fincas cafetaleras, en el corte de caña de azúcar. Los datos obtenidos del taller de vulnerabilidad indican que en la región 1 más del 90% de los padres de familia migran por períodos prolongados por falta de empleo, mientras en la región 3 es más del 75%, en la región 5 entre 50 a 74% y en la región 2 menos del 25%.

Remesas familiares

Las remesas constituyen un medio de supervivencia para muchos países pobres y en desarrollo y por supuesto la disminución de ellas afecta directamente a los hogares receptores y a la economía nacional y local de los países de origen. Las remesas dinamizan varios sectores económicos tales como la telefonía, transferencia de remesas, comercio, transporte, etc. Según información del Banco Mundial en su último informe sobre migración y remesas, presentado en la Conferencia Internacional sobre Diáspora y Desarrollo, para el año 2009 los flujos de remesas hacia los países en desarrollo como el caso de Guatemala estimó una disminución de aproximadamente un 7.3%.

A nivel de municipio no se tienen datos cuantificables de las remesas que ingresan al territorio, pero a nivel departamental en el año 2007 existían 105,156 hogares que recibían remesas valoradas en 368.92 millones dólares³⁸, siendo San Marcos (10.5%) el segundo departamento después del departamento de Guatemala (18.6%) que se benefician mayoritariamente por las remesas; a nivel nacional el volumen anual de las remesas estimadas para el año 2009 es de US\$ 3,849,281,648 y el promedio mensual estimado por receptores es de aproximadamente US\$ 272, con relación al 2008 se observa un decremento de US\$ 73 mensuales. El 89.4% llega en efectivo, el 1.1% son trasladadas en especie y el 9.4% son recibidas en efectivo y en especie.

A pesar de ser una fuente de ingresos y de buscar mejoras en la calidad de vida, se han generado problemas sociales, como la desintegración familiar y la transculturización (pérdida de identidad).

b. Desarrollo Productivo

La agricultura es la principal actividad de la mayoría de los habitantes del altiplano occidental de Guatemala. En San Miguel Ixtahuacán, la producción agrícola es de importancia porque constituye una fuente de ingresos, además de proveer de alimentos a los productores y a sus familias. A la fecha la misma se desarrolla el área rural como el área urbana del municipio y constituye el ingreso económico fundamental para el sostenimiento de los habitantes del territorio.

³⁸ 2007, OIM. Encuestas sobre remesas familiares para los años 2005, 2006 y 2007

Producción Agrícola

El 20.64% de la superficie del municipio disponible para la agricultura es destinada para el cultivo de maíz, este cultivo constituye el complemento económico y alimenticio de la población que directa o indirectamente se desenvuelve alrededor de su proceso productivo. La papa y el café son cultivos que desde su siembra están destinados básicamente a la comercialización lo que constituye una fuente de ingresos para la subsistencia de las familias. Otros cultivos como avena, trigo y algunas hortalizas tienen escasa relevancia económica y los cultivos secundarios del municipio lo constituyen el durazno, manzana, aguacate, ciruela, entre otros. El problema que presenta la tierra que se destina a la producción agrícola es la baja tecnología en el proceso productivo, es decir que las personas que se dedican a la producción agrícola no cuentan con los conocimientos tecnológicos necesarios para obtener los máximos rendimientos en sus cultivos.

Cuadro No. 14
Principales cultivos anuales
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

Tipo de Cultivos	Total año agrícola			
	Número de fincas	Superficie Cosechada (Manzanas)	Producción Obtenida (Quintales)	Rendimiento (Quintales/Manzana)
Maíz amarillo	714	436	10,889	24.95
Maíz blanco	3384	2171	47,514	21.88
Fríjol negro	1,353	68	837	12.31
Haba	13	4	28	7.4
Papa	158	48	10,235	214.68
Zanahoria	1	0	8	126.98
Yuca	2	1	30	48
Trigo (en granza)	154	82	1551	18.98
Maíz otros colores	173	132	3200	24.25
Culantro	1	0	1	62.5
Chilacayote	2	3	24	9.48
Frijol otros colores	176	150	1015	6.77
Brócoli	1	0	14	112
Ejote	1	1	30	31.98
Repollo	2	0	141	375.58
Arveja	29	16	278	17.23
Tomate	68	10	2837	272.19
Acelga	2	0	50	159.22
Ayote	46	31	1146	36.89
Maicillo	1	0	14	31.96
Güicoy	2	0	4	9.42
Cebada	1	1	20	21.32
Chile pimiento	2	0	9	119.49

Fuente: 2003. INE, IV censo Agropecuario

Cuadro No. 15
Cultivos permanentes y semi -permanentes.
San Miguel Ixtahuacán San Marcos

Cultivo	Número de fincas	Superficie cultivada en manzanas		No. de plantas dispersas	Producción obtenida en quintales
		Productiva	No productiva		
Aguacate	622	2	0	3570	7273
Durazno y Melocotón	873	80	23	13,228	20,006
Café (cereza)	500	88	13	3674	1348
Manzana	498	12	3	4195	4232
Banano	115	3	0	2038	1164
Limón	100	0	0	182	146
Naranja	354	1	0	1590	1333
Mango	2	0	0	26	28
Caña de Azúcar	15	0	0	135	114
Ciruela	52	0	0	368	272

Fuente: 2003. INE, IV Censo Nacional Agropecuario

Producción pecuaria

La crianza de animales genera ingresos para el sostenimiento familiar, además genera productos de origen animal que sirve para la dieta básica del consumo de los habitantes del territorio. La crianza de ganado porcino se realiza en algunas fincas del área urbana y rural, la mayor parte de la producción de estas es para consumo local. Existe la crianza avícola a nivel doméstico y es destinada en su mayoría, para consumo del núcleo familiar.

Actividad Forestal

Según información obtenida en la oficina departamental del INAB San Marcos, actualmente en el municipio no se tiene identificada ninguna actividad productiva forestal, legalmente establecida por lo tanto manifiestan, que toda actividad que se realiza dentro de los bosques del territorio como la extracción de leña y madera se considera ilícita.

Turismo o Ecoturismo

Tampoco la actividad turística se encuentra desarrollada, aunque en el FODA³⁹ se identificaron algunos lugares que con una buena planificación y promoción pueden ser explotados como centros turísticos, entre ellos están: Cabecera municipal (Edificio municipal, la Iglesia católica), sitio arqueológico de Tzalé, balneario de Legal, río Cuilco, río Cantzela, la mina Marlin, Cerro Twi Posh en San Antonio.

³⁹ SEGEPLAN 2010d

Industria

En cuanto a la industria, lo más relevante en el territorio es la explotación minera, que genera más de mil empleos tal como se menciono en párrafos anteriores, además se tomaron como pequeñas industrias aquellas que realizan una transformación artesanal de la materia prima o que tienen equipo industrial para su elaboración; aquí se incluyen las panaderías, herrerías, carpinterías y sastrerías, siendo la cabecera municipal la que presenta la mayor presencia de estas actividades, donde la participación de la mujer es muy baja percibiéndose en aproximadamente un 5% (SEGEPLAN 2010d)

Infraestructura productiva

En relación a la infraestructura productiva, las instalaciones pecuarias contemplan los establos, bebederos, gallineros, corrales, de acuerdo al taller participativo indica que la infraestructura es rudimentaria de uso familiar con instalaciones pequeñas e informales y en lo agrícola existen 12 proyectos de mini riego en las comunidades de: Las Escobas, Subchal, Tierra Colorada, Chisnán, Sícabe, Sholtanán, Cabajchún, Chiningüitz, Sibinal, Legual y en el casco urbano. Los cultivos que se siembran bajo riego son: Tomate, Papa, Maíz y diferentes hortalizas.

Potencial económico Productivo

Matriz No. 1
Perfil Socioeconómico
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos 2010

Descripción	Unidad
Extensión	184 Kms2 extensión Territorial
Población	Población: 35,276 Urbano: 8.6%, Rural: 91.4% Indígena 97.9% y No indígena 2.1% Densidad poblacional 192 habitantes por km ² PEA 6399 (29.26%). Pobreza 86.39% y Pobreza extrema 32.84% IDH: 0.502
Producción	Uso de la Tierra: 20,249.49 Has. Cultivos anuales: 4176.86 Has. Cultivos permanentes: 49.44 Has. Bosque: 9,108.92 Has., Pastos: Cuerpos de agua: 83.82 Has.

Fuente: INE. Memoria técnica USOT- MAGA.

Matriz No. 2
Motores Económicos que determinan el Potencial Económico del Municipio
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación Geográfica	Potencial productivo Actual Dinámico Emergente Potencial	Mercado Local, departamental, nacional, internacional
Agricultura (p)	Maíz	Mano de obra, tortillerías, molinos	Asistencia técnica, semillas mejoradas aptas para la región	Todo el municipio	Dinámico Actual	Local
Agricultura (P)	Frijol	Autoempleo	Asistencia técnica, semillas mejoradas aptas para la región	Todo el municipio	Dinámico Actual	Local
Agricultura (P)	Papa	Conservación de suelos, mano de obra, comercio	Crédito, mercado, asistencia técnica	El municipio	Actual	Local, departamental, nacional
Agricultura (P)	Hortalizas bajo riego	Mano de obra, conservación de suelos, comercio	Asistencia técnica, crédito accesible, mercados	Comunidad es donde existe riego	Actual	Local, departamental, nacional,
Agricultura (P)	Tomate	Mano de obra, comercio, protección medio ambiente	Asistencia técnica, capacitación, créditos accesibles, riego por goteo		Actual y potencial	Local,
Avicultura (P)	Carne, huevos, abono orgánico	Mano de obra, comercio	Asistencia técnica, capacitación. crédito accesible, mercados, infraestructura	Todo el municipio	Actual y potencial	Local
Pecuario (Bovino-Porcino)	Leche, carne, abono orgánico	Comercio, mano de obra	Capacitación, asistencia técnica, crédito accesible, infraestructura	Todo el municipio,	Actual y potencial	Local
Agricultura	Café	Empleo, mano de obra, comercio	Capacitación, asistencia técnica,	Regiones II, III, IV y V	Actual y potencial	Depto. Huehuetenango
Ambiental	Turismo	comercio	Capacitación, promoción, infraestructura	Ruinas de Tzalé, Laguna de Cabajchún, balneario en Legal, ríos Cuilco y Cantzela	Potencial	Local, departamental nacional
Industrial (s)	Procesamiento del café	Mano de obra, comercio, crédito accesible	Capacitación, mercados, equipo necesario	Regiones II, III, IV y V	Potencial	Local, departamental nacional
Industrial	Extracción Minera	Comercio, transporte, empleo.	Condiciones políticas, mercados, equipo necesario	Región IV	Actual y potencial	Local, nacional e internacional

Fuente: SEGEPLAN (2010 a)

c. Mercado y condiciones del entorno

Mercado de Trabajo

La población que se dedica a la agricultura básicamente vende su fuerza de trabajo en las fincas productoras de café de la boca costa del país y en el estado de Chiapas, esta población fue afectada como resultado de la reducción de los precios de café que se inició en el ciclo 2000-2001. La caída de los precios del café tuvo como efecto la reducción de la actividad productiva de las fincas, aunque se mantuvo la superficie cultivada, como consecuencia hubo una reducción, en el nivel nacional, de hasta el 40% del empleo que genera este cultivo con la consiguiente reducción de salarios y estímulo a los procesos de migración.

Actualmente de acuerdo a mapeo participativo, se determina que persiste la escasa demanda de trabajadores agrícolas, y el aumento de flujos migratorios en su mayoría al Estado de Chiapas, México, en las épocas de la producción de café o en la zafra de la caña, y trabajos en las zonas bananeras, aunque esto es temporal o estacional.

La explotación minera también ha generado empleos en el municipio de San Miguel Ixtahuacán, en la actualidad trabajan un total de 1919 personas entre hombres y mujeres, de las cuales 913 son personas del municipio. De estos trabajadores un 30% llegan a San Miguel a hospedarse, lo cual genera un ingreso para los comedores, hospedajes y otros servicios en el municipio.⁴⁰

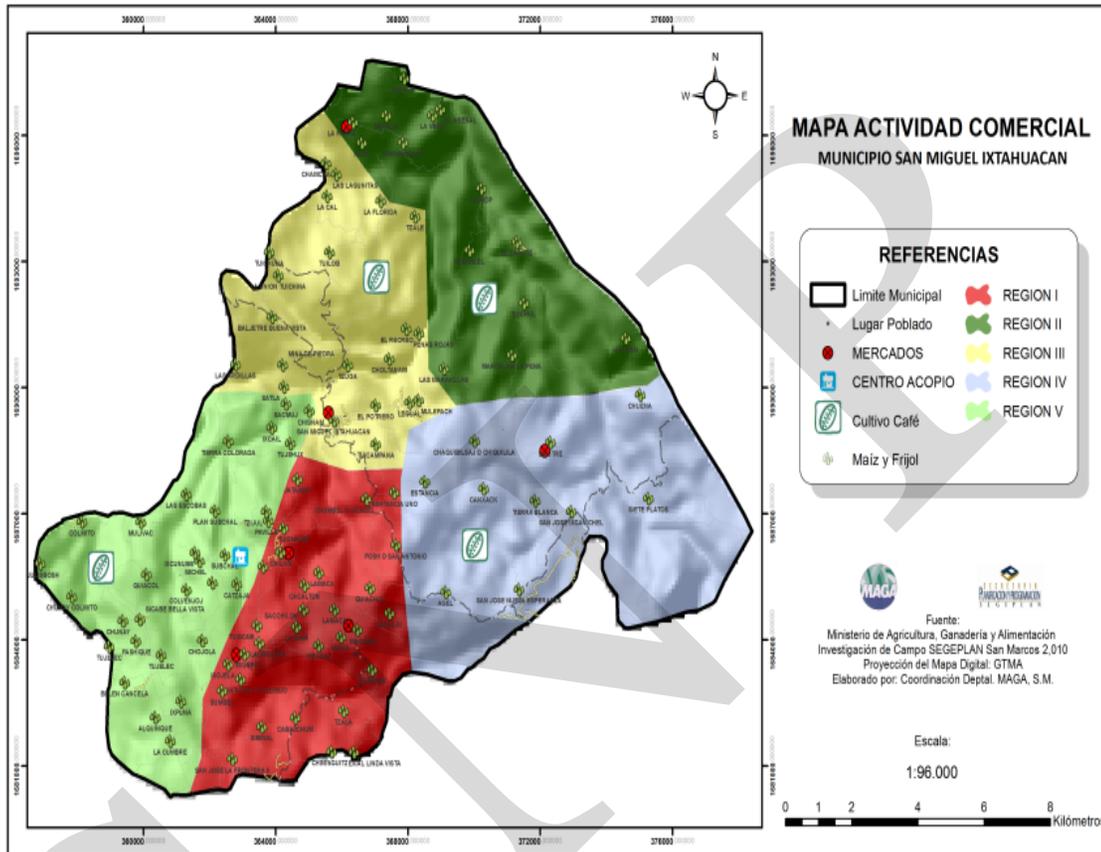
En el municipio existen otras actividades económicas productivas⁴¹ donde las personas trabajan en: carpintería, albañilería, sastrería, fontanería, en artesanías, electricidad panadería. La mayoría de éstas han aprendido el trabajo de forma empírica, y no representan fuentes importantes para el empleo de un segmento de la población económicamente activa.

El mercado constituye una de las alternativas de ingresos y de desarrollo económico del municipio, mismo que cuenta con servicio de; carnicerías, comedores, cafeterías, tiendas, ventas de ropa, entre otros, estos cobran mayor importancia el día de plaza. El día de mercado se realiza dos veces por semana (miércoles y domingos), actividad que abarca las diferentes calles y avenidas del casco urbano, donde se llevan a cabo las transacciones de comercialización de verduras, legumbres y artículos de primera necesidad, así como la compra y venta de ganado porcino, bovino lanar y avícola, que provienen de los diferentes centros poblados del municipio y de otros municipios, tales como: Concepción Tutuapa, Sipacapa, Tejutla, San Pedro Sacatepéquez y de algunos municipios aledaños del departamento de Huehuetenango. También existen días de mercado en las comunidades de El Triunfo, La Patria, Chíliver, Máquivil y el Salitre (SEGEPLAN 2010^a)

⁴⁰ Datos proporcionados por la ONG Fundación Sierra Madre

⁴¹ 2009. Diagnostico municipal participativo de San Miguel Ixtahuacan, S.M

Mapa No. 9
Actividad comercial
San Miguel Ixtahuacán San Marcos



Fuente: MAGA/SEGEPLAN 2010

Flujo comercial y financiero

El flujo comercial y financiero comprende todas las actividades de intercambio, de bienes y servicios que el municipio de San Miguel Ixtahuacán está en la capacidad de desarrollar con los demás municipios del departamento de San Marcos, así como a nivel nacional, para satisfacer la oferta y la demanda. Dentro de este contexto es importante mencionar que los flujos monetarios que se dan, son el resultado de las remesas familiares, así como con el intercambio comercial de la producción de papa y café como también de la actividad minera.

El municipio tiene una buena interconexión y sistemas de red vial por lado norte y este (departamento de Huehuetenango), y hacia la cabecera departamental de San Marcos; que puede ser aprovechado para la comercialización de la producción que se genera en la región

d. Servicios

Recursos Turísticos

Tal como se ha mencionado en párrafos anteriores en el municipio no se encuentra desarrollado este servicio pero, en el territorio existen algunos lugares que pueden ser explotados para estos fines siempre y cuando exista interés de las autoridades municipales e instituciones públicas y privadas para apoyar esta actividad.

Servicios Financieros

Los servicios financieros de apoyo al sector productivo, se reciben a través de agencias bancarias y de cooperativas, encontrándose en el municipio que son las siguientes: Banco de desarrollo rural (BANRURAL), banco agromercantil (BAM), banco industrial, cooperativa de ahorro y crédito (ACREDICOM), cooperativa agrícola San Miguel Arcángel.

Recursos tecnológicos

En el territorio lo más notorio en este aspecto es la tecnología es la que utiliza la compañía Goldcorp / Montana Exploradora de Guatemala para la explotación minera (Oro y Plata). En tanto en el municipio no se evidencia la aplicación de tecnología en las principales actividades, los únicos avances tecnológicos que han llegado al municipio es el uso de computadoras y servicios de internet. En este sentido se considera necesaria la implementación de herramientas tecnológicas en las diferentes actividades del municipio, como son en salud, educación y producción. Paralelamente a programas de capacitación para el adecuado uso.

Transporte

En el municipio se cuenta con servicio de transporte extraurbano que se dirigen del municipio a la cabecera departamental de San Marcos y al departamento de Huehuetenango.

Los medios de transporte que utiliza la población para el traslado tanto dentro del municipio como fuera de él, son a través de; microbuses, buses, taxis y pick ups. No existe una terminal de autobuses, utilizándose para ello las calles y avenidas del centro urbano. A continuación en el cuadro 16, se describe las principales rutas y horarios del transporte.

Cuadro No. 16
Movilidad y Transporte
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

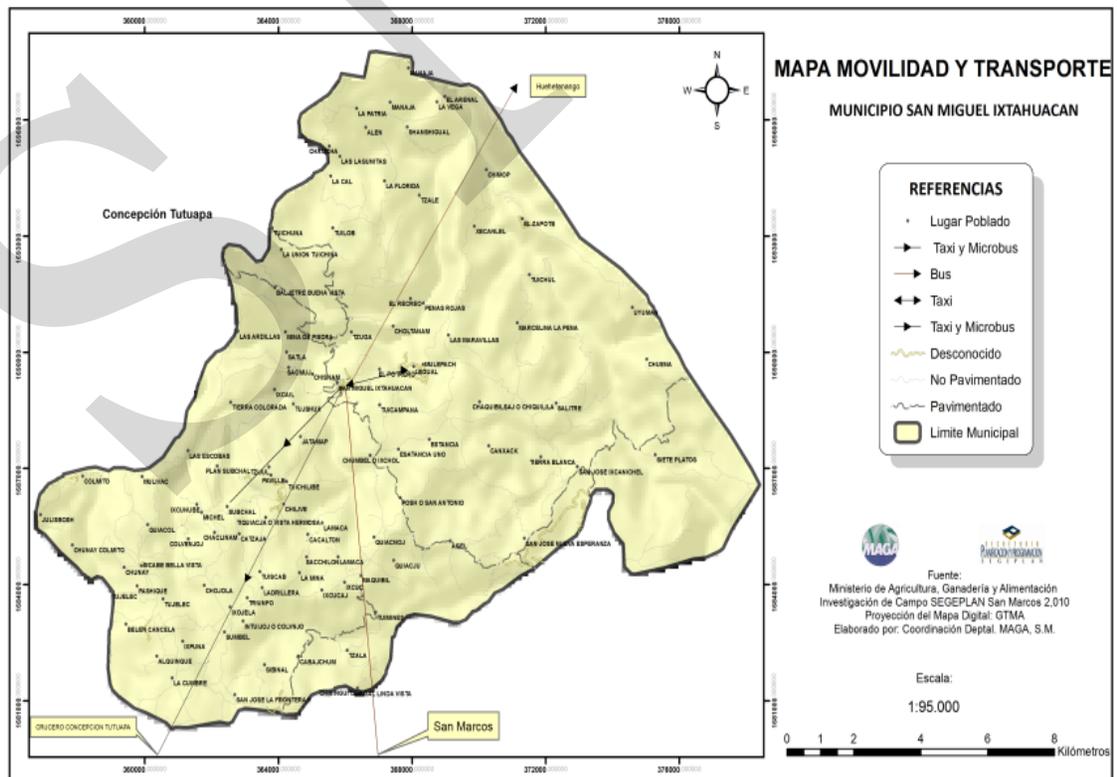
Procedencia	Destino	Tipo de Transporte	Frecuencia del transporte
Cabecera municipal	Cabecera departamental	Bus	De 4 a 8 A.M
“	Depto. Huehuetenango	Bus	4 y 5 A.M
“	Aldea Subchal	Bus, microbús y taxis	Cada 1/2 hrs-
“	Crucero a Concepción Tutuapa	Microbús y taxis	Cada ½ hora
“	Caserío Legual	Taxis y moto taxis	Cada ½ hora

En otras comunidades el transporte es menos frecuente, se da prácticamente cuando son los días de plaza (miércoles y Domingo)

Fuente: SEGEPLAN (2010 a)

Una parte de la población rural a veces por falta de recursos económicos o porque no hay servicio de transporte vehicular prefiere trasladarse a pie de una comunidad a otra o hacia el municipio por senderos y veredas, aunque esto represente cansancio, agotamiento y varias horas de camino.

Mapa No. 10
Movilidad y Transporte.
San Miguel Ixtahuacán San Marcos



e. Síntesis Dimensión Económica

Las actividades económicas del Municipio de San Miguel Ixtahuacán, corresponden principalmente al sector primario; sobresalen la agricultura (maíz, frijol, papa, algunas hortalizas y café). La ganadería bovina y porcicultura se dan en menor escala, por lo que se hace necesaria la implementación de estrategias de desarrollo económico.

El comercio en el municipio está determinado por la producción agropecuaria y el comercio generado en las cercanías de la plaza del mercado, frente al parque central, del palacio municipal y en algunas calles y avenidas del territorio

El suelo tiene una vocación netamente forestal, considerándose éste como un potencial económico del municipio, siempre y cuando se desarrollen actividades forestales por medio del PINFOR⁴² y PINPEP⁴³. El continuo deterioro del suelo, producto de un mal manejo en las actividades agrícolas, ponen en riesgo su carga productiva que sumado a la falta de alternativas en la diversificación de cultivos se pronostica una escasez en el abastecimiento de granos básicos y otros cultivos.

La tenencia de la tierra se caracteriza por el predominio de la propiedad privada en pequeñas unidades económicas (micro fincas) muy típico de los municipios del altiplano del departamento de San Marcos y del país; que empeora aun la situación económica de la población, ya que la producción que se obtiene es baja por la escasa extensión de tierra que tiene, destinándola por lo tanto para el autoconsumo.

Los productos que se vislumbran con potencial para generar ingresos económicos en las familias, siempre y cuando se de la asistencia técnica y capacitación necesaria son las hortalizas y el cultivo de café.

Una fuente importante para la economía del municipio lo constituyen las remesas, pues aproximadamente un 3% de la población se ve beneficiada con estos recursos, los cuales sirven para satisfacer necesidades básicas de las familias en cuanto a vivienda, educación, salud y otros.

La mayoría de la población tiene ingresos inferiores al salario mínimo (Q 1,800.00) que no les alcanza a cubrir sus necesidades básicas, y la mayoría de la población económicamente activa tiene como principal fuente de trabajo empleos informales y temporales (la agricultura de subsistencia, albañilería, jornaleros, dependientes de mostrador).

Por su parte los caficultores están poco organizados, pues existe una sola organización y esta es muy débil en su funcionamiento. Aunque existen iniciativas de organización, el grado de asociatividad aún es bajo para realizar procesos conjuntos de valor agregado. En

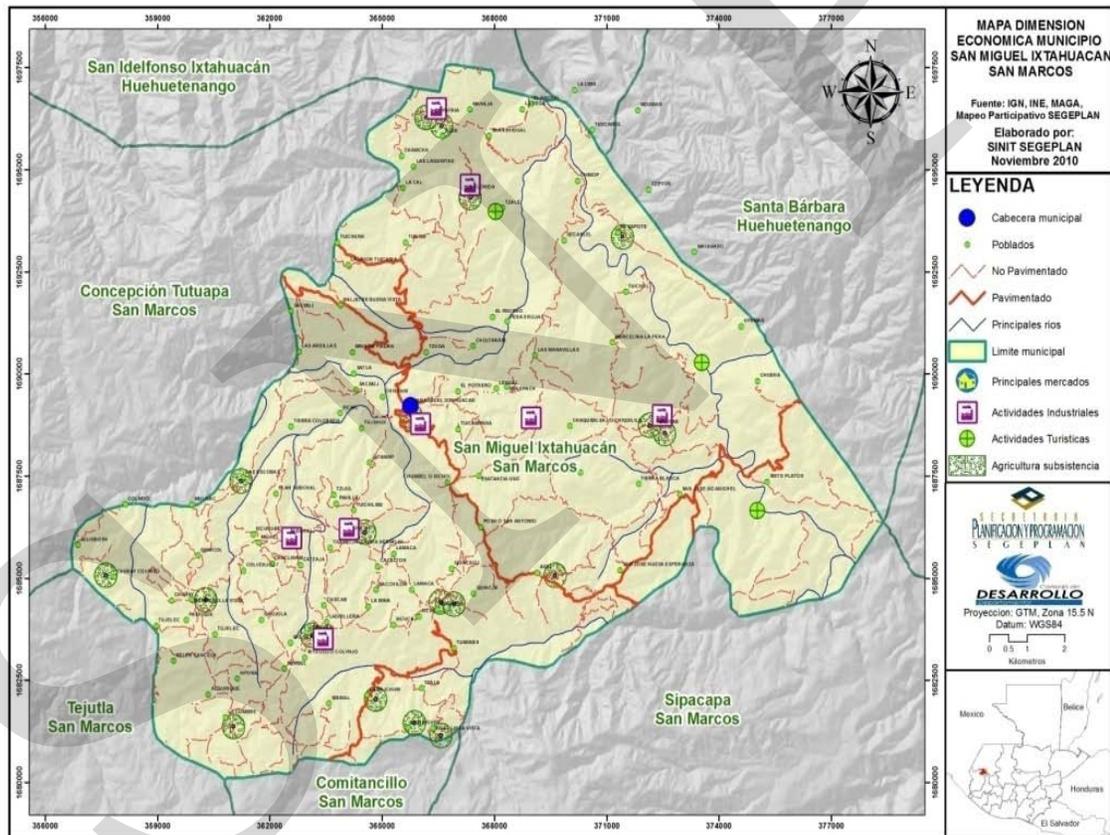
⁴² Programa de Incentivos Forestales

⁴³ Programa de Incentivos Forestales para pequeños propietarios de Tierras de vocación Forestal y Agroforestal

el FODA se planteo como una oportunidad la necesidad de tener asesoría y capacitación en la agricultura y en otros temas relacionados a panadería, tejidos de punto, sastrería, etc.

En términos generales los producción agrícola es tradicional de subsistencia con poca o ninguna tecnología, actividad que se lleva a cabo en pequeñas extensiones de terreno (micro fincas), los cultivos principales son el maíz principalmente para el autoconsumo, frijol, haba, trigo entre otros. La altura del municipio sobre el nivel mar, hace que su clima sea templado y frio lo que favorece que en territorio también se encuentren cultivos como el café, tomate, banano y naranja.

Mapa No. 11
Dimensión Económica
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos



6.3.4 Dimensión Político Institucional

Es el conjunto de elementos, instituciones, sistemas administrativos y de gobierno municipal; de decisión política y administrativa, que representan la estructura y el manejo del poder para dirigir y orientar la continuidad y el cambio de todos los demás sistemas. En este sistema se manifiestan las relaciones entre Estado y sociedad.

a. Administración local e instituciones

Públicas

En cuanto a instituciones presentes y que tienen cobertura en el municipio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, podemos mencionar las siguientes ver (cuadro 17).

Cuadro No. 17
Instituciones presentes y cobertura
San Miguel Ixtahuacan. San Marcos

Institución	Ámbito/Sector
Ministerio de Educación –MINEDUC-	Educación
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-	Salud
Policía Nacional Civil –PNC-	Seguridad
Tribunal Supremo Electoral –TSE-	Político
Corte Suprema de Justicia –CSJ- (Juzgados de Paz)	Jurídico
Registro Nacional de Personas –RENAP-	Social
Coordinadora Nacional de Alfabetización –CONALFA-	Educación
Mi Familia Progres	Social
Cuerpo de Bomberos Municipales	Social
Únicamente Cobertura	
Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales –MARN-	Ambiental
Profruta	Agrícola
SOSEP: Programa Creciendo Bien	Social
Prorural	Socioeconómico
Instituto Nacional de Bosques -INAB-	Ambiental
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-	Social
Coordinadora Nacional para la Reducción a Desastres –CONRED-	Socio ambiental
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-	Socioeconómico
Secretaría Nacional de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-	Sociopolítico

Fuente: (SEGEPLAN 2010 a)

Instituciones No gubernamentales⁴⁴

- Asociación de desarrollo integral los Domingo 15 de mayo
- Asociación civil de estudios de cooperación occidente (EC0)
- Asociación civil Guatemalteca para el desarrollo integral (ASDESARROLLO)
- Asociación civil Guatemalteca para el desarrollo integral (ASDESARROLLO)
- Asociación comunitaria de desarrollo (ACOD)

⁴⁴ Dirección Municipal de Planificación, San Miguel Ixtahuacan

- Fundación sierra madre (FSM)
- Fundación de asesoría financiera a instituciones de desarrollo y servicio Social (FAFIDES)
- Sindicato de trabajadores municipales
- Deshidratadora Miguelense NIK'B'EB'EL (DESMI)
- Corporación de occidente (CODI)
- Asociación de promotores de salud de San Miguel Ixtahuacán (APROSAMI)
- Asociación de desarrollo integral para las familias Miguelense (DIFAM)
- Asociación y intercomunitaria para el desarrollo de la Aldea Baljetre (BARAU)
- Asociación y coordinación para el desarrollo integral de la mujer de San Miguel Ixtahuacán (CODEIM)
- Asociación solidaria de desarrollo integral (ASDI)
- Asociación para el desarrollo integral San Miguelense (ADISMI)

b. Funcionamiento del Gobierno Municipal

Las funciones y competencias financieras municipales recaen principalmente en la corporación municipal y en los puestos nombrados para los efectos administrativos.⁴⁵ Corresponde a ésta las atribuciones de regulación de servicios, administrativas, financieras y de planificación. Entre las funciones financieras se encuentran: Las tarifas que se cobren por el uso de bienes municipales se determinan y aprueban con el consejo municipal; fijar tasas por servicios públicos locales; fijar contribuciones para mejoras o aportes compensatorios; proponer la creación, modificación o supresión de arbitrios; exonerar del pago de arbitrios, tasas y multas, de acuerdo a la decisión del consejo; disponer de los recursos del municipio para el cumplimiento de fines a favor de la gestión local, utilizándolos preferentemente en inversión de obras y servicios para beneficio de la comunidad; la aprobación, control, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio; aprobación de préstamos y empréstitos (emisión a través de bonos); adjudicación de contratos para la ejecución de obras.

Dentro de las competencias del Gobierno Municipal, podemos mencionar las siguientes: abastecimiento domiciliario de agua; alcantarillado; recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos; limpieza y ornato; Alumbrado público; mercado; rastro; cementerio; construcción y mantenimiento de caminos; pavimentación y/o adoquinado de las vías públicas, etc. Por el momento el municipio carece de políticas de ordenamiento territorial, recursos naturales, así como de reglamentos relacionados a desarrollo urbano, de construcción, catastro, de recursos hídricos, entre otros.

⁴⁵ El artículo 9 del Código Municipal define al Consejo Municipal como “El órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Consejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el Alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia”

Es importante mencionar que en el mes de abril del presente año ha iniciado sus funciones el Juzgado de Asuntos municipales y uno de sus objetivos es implementar reglamentos para mejorar la administración municipal.⁴⁶

Estructura Orgánica de la Municipalidad

El artículo 33 del Código Municipal establece que “Gobierno del municipio. Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.”

El rol de información y algunas decisiones públicas orientadas al municipio las impulsa la Corporación Municipal, la cual es apoyada por las Alcaldías Comunales, los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODES, en el marco del Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE. Las instituciones desconcentradas del gobierno con presencia en el municipio aprovecha el COMUDE para informar y facilitar la ejecución de sus programas y proyectos. Se destaca el gran interés por parte de la DMP y el señor alcalde municipal de tomar en cuenta las decisiones de los comunitarios en los procesos de gran relevancia en el municipio.

El concejo municipal 2008–2012, está integrado por el 1 Alcalde, 2 síndicos y 4 Concejales:

Alcalde Municipal:	Ovidio Joel Domingo Bámaca
Síndico Primero:	Lázaro Díaz Domingo
Síndico Segundo:	Feliciano Irene Castañón
Concejal Primero:	Nicolás Víctor Aguilar Velásquez
Concejal Segundo:	Cornelio Cipriano Mejía López
Concejal Tercero:	Eduardo Patrocinio Aguilar González
Concejal IV	Mario Yoc Hernández

Dentro de la estructura de la municipalidad existe una dirección municipal de planificación –DMP-, una oficina municipal de la mujer –OMM-, oficinas del IUSI, forestal, juzgado de asuntos municipales, policía municipal, tesorería y secretaria municipal.

⁴⁶ DMP Municipio de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

Cuadro No. 18
Comisiones del Concejo Municipal
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

Comisión	Responsables
Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes	Ovidio Joel Domingo Bámaca, Alcalde Municipal y Eduardo Patrocinio Aguilar González, Concejal III
Salud y Asistencia Social	Ovidio Joel Domingo Bámaca, Alcalde Municipal y Nicolás Aguilar Concejal I
Servicios de Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda	Nicolás Víctor Aguilar Velásquez, Concejal I y Cornelio Cipriano Mejía López, Concejal II
Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales	Feliciano Irene Castañón, Síndico I y Mario Yoc Hernández, Concejal IV
Finanzas	Ovidio Joel Domingo Bámaca, Alcalde Municipal; Feliciano Irene Castañón, Síndico I y Nicolás Aguilar Concejal I
Descentralización, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana	Mario Yoc Hernández, Concejal IV
Probidad	Lázaro Díaz Domingo, Síndico II
Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz	Feliciano Irene Castañón, Síndico I; Nicolás Aguilar Concejal I; Mario Yoc Hernández, Concejal IV
Comisión de la Familia, la Mujer y la Niñez	Ovidio Joel Domingo Bámaca, Alcalde Municipal y Eduardo Patrocinio Aguilar González, Concejal III

Fuente: Dirección Municipal de Planificación. San Miguel Ixtahuacán

Sistema de Consejos de Desarrollo:

El sistema de consejos de desarrollo es el medio principal de participación maya, xinca, y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando principios de unidad nacional, multiétnica, pruricultural y multilingüe de la nación guatemalteca⁴⁷.

Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-

Según el Capítulo II y Artículo 52 de la ley general de descentralización y su reglamento, y la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural y su reglamento; y que a la vez fue modificado por acuerdo gubernativo 229-2003, tiene como objeto promover y llevar a cabo políticas participativas, para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas que beneficien a sus comunidades. Este consejo no es más que la autoridad civil conformada por una unidad de una comunidad ante las instituciones públicas, internacionales y ante la municipalidad a la cual pertenecen; cuyo objetivo principal es

⁴⁷ Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Cap. I, Artículo I

buscar y solicitar ayudas económicas, técnicas, financieras y logísticas para dar solución a las necesidades priorizadas de los vecinos.

El sistema de consejos de desarrollo del municipio de San Miguel Ixtahuacán está conformado, en sus bases, por 61 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), que representan cada uno de los centros poblados del municipio.

Existe el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE cuyos miembros son elegidos por las diferentes microregiones del municipio, el mismo está integrado por organizaciones gubernamentales, instituciones y organizaciones no gubernamentales y COCODES. Este se reúne una vez por mes. Los miembros están en un período de dos años consecutivos. La funcionalidad del consejo municipal de desarrollo se considera débil porque no todas las comisiones funcionan al cien por ciento y la presencia institucional es irregular a las reuniones mensuales del mismo.

Por otro lado y en apego a lo estipulado en la ley de consejos de desarrollo, las 61 comunidades están organizadas en 5 consejos de desarrollo de segundo nivel, a través de los cuales se seleccionaron a los 20 representantes comunitarios al consejo municipal de desarrollo, COMUDE.

Las comisiones que existen dentro del COMUDE son las siguientes:

1. Comisión de educación, cultura y deportes
2. Comisión de salud y asistencia social
3. Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda
4. Comisión de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales
5. Comisión descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana
6. Comisión de finanzas
7. Comisión de probidad
8. Comisión la familia, la mujer y la paz
9. Comisión de derechos humanos y de la paz

El Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San Miguel Ixtahuacán, está estructurado integrado por los siguientes representantes:

Cuadro No. 19
Organización de COMUDE
San Miguel Ixtahuacán San Marcos

NO.	NOMBRE	INSTANCIA QUE REPRESENTA
1	Genaro Castañón González	Región I.
2	Higinio Teodoro Velásquez	“
3	Cruz Agustín Castañón V.	“

NO.	NOMBRE	INSTANCIA QUE REPRESENTA
4	Francisco Mariano Cinto A.	“
5	Napoleón Arnulfo González	Región II.
6	Vicente Edelfino Velásquez	“
7	Anselmo Félix Mejía	“
8	José Agustín Bámaca	“
9	Juan Gómez	Región III
10	Héctor Rogelio Bámaca	“
11	Lucio Mejía	“
12	Francisco Domingo de León	“
13	Basilio Anastasio Yoc	Región IV
14	Francisco Sarbelio Pérez	“
15	José Agapito Yoc	“
16	Alberto Celso Cinto	“
17	Jorge Gregorio Domingo	Región V
18	Andrés Saturnino Aguilar	“
19	Luis Francisco Velásquez	“
20	Genaro Rodrigo Mejía	“

Fuente: Diagnostico Municipal 2009

Algunas otras comunidades cuentan con otros grupos (además de los anteriores), como comités de agua, comités de salud, caminos, educación, religión etc. los cuales se encargan de las distintas actividades sociales, culturales y religiosas que se llevan a cabo en las poblaciones.

c. Síntesis Dimensión Político-Institucional

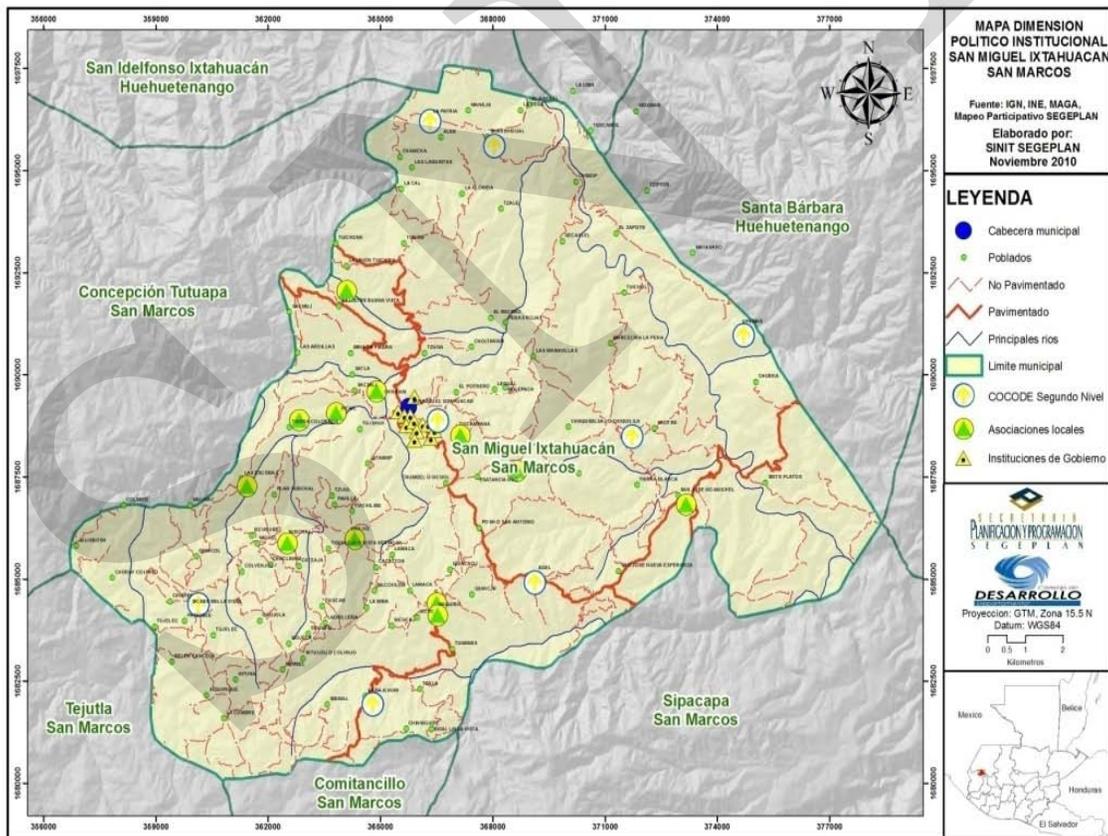
El funcionamiento del gobierno municipal se rige fundamental en regulación de servicios, administrativas, financieras y de planificación. Actualmente se cuenta con oficinas de la mujer, forestal, tesorería, planificación, secretaría y oficina de juzgado de asuntos municipales. A la fecha no se cuenta con instrumentos de gestión municipal. La participación de la mujer en la toma de decisiones es muy escasa. Existe la presencia de instituciones de gobierno y de la sociedad civil, que fortalecen la inversión pública.

El municipio de San Miguel Ixtahuacán cuenta con una organización administrativa, donde los entes de coordinación como COCODEs y COMUDE, requieren de fortalecimiento para ejercer una mayor incidencia en el que hacer administrativo del municipio; por el momento la mayoría de las comisiones del COMUDE no son funcionales. Este espacio ha permitido que la reestructuración el tejido social del municipio y la presencia de otras organizaciones de base y no gubernamentales que atienden a facilitar el cumplimiento de derechos. Sobresale en el caso de este municipio, la presencia de Organizaciones No Gubernamentales que atienden al cumplimiento de los derechos de Mujeres y Culturales y que reivindican a grupos importantes de la población.

Entre otros aspectos importantes, y relevantes resalta: la situación de las mujeres, en cuanto a su participación e incidencia a nivel comunitario y municipal, pues son pocas las mujeres que optan a los cargos en las comunidades y son pocas las que participan en las actividades a nivel municipal. Según los participantes, esto es porque los esposos no les dan permiso, y cuando les dan permiso no asisten por temor a que no puedan desempeñar un buen papel. Lo mismo sucede en el caso de los jóvenes, a quienes no se les da el espacio porque “según los adultos” no tienen la madurez para tomar decisiones, y eso hace que no participen en los espacios.

Actualmente existe vulnerabilidad institucional (municipalidad) para la regulación y/o protección del medio ambiente. Esto unido a otras situaciones, da lugar a que en el imaginario se visualice un escenario a mediano plazo, en el que el territorio desaparezca las fuentes hídricas superficiales desaparecerán y condicionará de manera distinta la vida de los habitantes.

Mapa No. 12
Dimensión Político Institucional
San Miguel Ixtahuacan, San Marcos



6.4 Síntesis Interdimensional

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) se define como el resultado de la interrelación entre los diversos factores del medio y la actividad humana, con base en el análisis de la evolución histórica, y teniendo en cuenta, además, los sistemas de relaciones, las infraestructuras, los equipamientos y los servicios administrativos. En las páginas anteriores de diagnóstico se han señalado de manera sintética las características definitorias de cada una de las temáticas del municipio de San Miguel Ixtahuacán.

San Miguel Ixtahuacán se localiza entre los municipios de Sipacapa y Concepción Tutuapa en la parte norte del altiplano del departamento de San Marcos. Es un municipio eminentemente indígena de la comunidad lingüística Mam y una población mayoritariamente rural. Limita al norte con los municipios de San Gaspar Ixchil y San Bárbara del departamento de Huehuetenango, al Sur con los municipios de Tejutla y Comitancillo, del departamento de San Marcos; al Este con el municipio de Malcatancito Huehuetenango y Sipacapa, San Marcos y al Oeste con el Municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos. Se encuentra a una distancia de 69 kilómetros de la cabecera departamental y a 321 de la ciudad capital. La organización territorial administrativa del municipio presenta cinco micro regiones en donde predomina la ubicación geográfica y el agrupamiento de centros poblados y territorios que comparten características sociales, culturales, económicas y medioambientales.

La calidad de vida, que en alguna medida podría estar siendo condicionada por las necesidades básicas insatisfechas, indica que el 10.1% de la población tiene una necesidad básica insatisfecha, el 74.6% tiene dos, el 9.5% tres, el 17.1% tiene cuatro, el 13.9% tiene cinco y el 18.1% % tiene seis necesidades básicas insatisfechas

En lo que respecta a salud el municipio presenta serios problemas en los índices de morbilidad y mortalidad materna e infantil, lo cual puede considerarse una limitante para poder alcanzar la meta del Objetivo 5 de Desarrollo del Milenio (ODM), evidenciando la falta de atención que el sistema nacional de salud ha prestado a dicha problemática. En cuanto a cobertura, cuando las enfermedades son leves, los habitantes del municipio acuden a los puestos de salud de El Triunfo, Subchal, y Sícabé Bella Vista y en el Centro de Salud de San Miguel Ixtahuacán, y de los municipios de San Gaspar Ixchil y Santa Bárbara del departamento de Huehuetenango. Según los pobladores, el inconveniente al acudir a estas instancias es que no cuentan con suficientes medicamentos y únicamente les proporcionan las recetas que deben ser compradas en farmacias privadas. En casos de emergencia, los pacientes son llevados a hospitales de San Marcos, Huehuetenango y Tejutla. El sistema de salud en varias comunidades están siendo apoyadas por el programa CODI y por la organización APROSAMI.

A pesar de que se ha ampliado la cobertura escolar, todavía se identifican grandes debilidades como la falta de cobertura en la educación media y diversificada, limitaciones de infraestructura, escasa apoyo institucional a la labor docente y la falta de mantenimiento a las escuelas.

En términos generales el municipio con un área de 20,249.49 hectáreas, se encuentra dividido de acuerdo a su cobertura vegetal y uso de la tierra en la siguiente forma: la infraestructura de los centros poblados abarca 22.19 hectáreas (0.08 %), agricultura anual (granos básicos) con 4176.86 hectáreas (20.64%), arbustos y matorrales con 6808.25 hectáreas (33.62%), bosque natural con 9108.92 hectáreas (44.99 %), este último distribuido de la siguiente manera: Bosque conífero con 7480.95 hectáreas (36.95 %) y bosque mixto con 1627.97 hectáreas (8.04 %) y cuerpos de agua 83.82 hectáreas (0.41%). Las condiciones físicas el municipio presenta zonas menos aptas para la agricultura limpia, a veces con sequías prolongadas, heladas y vientos fuertes durante los meses de diciembre a febrero, hacen de este territorio una región altamente vulnerables a los cambios climáticos.

Uno de los problemas, quizás el más palpable, es el mal aprovechamiento de la vocación de los suelos del territorio, ya que por sus características morfológicas no son utilizables para muchos tipos de cultivos, lo contradictorio en el municipio es que los cultivos más comunes son los mismos que los no aptos para estas tierras. El caso más importante del maíz, un tipo de cultivo que debe darse en tierras planas, aluviales y con muchos nutrientes, tierras privilegiadas que son muy escasas en el territorio.

Las características ambientales del municipio respecto al uso actual del suelo refleja un predominio de la agricultura, sin embargo es evidente que el territorio presenta un grado de degradación de las zonas forestales, ya que paulatinamente la frontera agrícola le gana terreno a las masas de bosque, son los centros poblados y el uso agrícola los que generan esta presión.

Las distintas fuentes hídricas son vulnerables a la contaminación por la carencia de un manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos, los que generalmente son depositados en dichas áreas.

Los niveles de riesgo para el municipio son altos, debido a la exposición de distintos tipos de amenazas (deslizamientos, derrumbes, inundaciones principalmente) y las condiciones de vulnerabilidad que presenta la población ante éstas (mala ubicación de las viviendas, precariedad de las viviendas, falta de organización y preparación comunitaria, etc).

El suelo tiene vocación netamente forestal, considerándose este como un potencial económico para el municipio, el que aunado potencial ecoturismo y las producciones de café y hortalizas se identifican como potenciales motores generadores de ingreso económico y fuente de empleo permanente en el territorio.

En el aspecto educativo el municipio ha hecho notables avances en los niveles pre primario, primario y básico, pero no así en el nivel diversificado ya que la población estudiantil asiste a este nivel en un número muy escaso.

Respecto a la migración, ha surgido como estrategia de sobrevivencia al no encontrar fuentes de empleo dentro del territorio movilizándose específicamente a la Costa Sur y a Estados Unidos de Norteamérica.

Existe una clara concentración de la actividad comercial y actividades terciarias en el centro urbano del municipio, estas actividades se van diluyendo a medida que se alejan de esta área estratégica. Así también existe un predominio de dotación de servicios hacia la cabecera municipal y los centros principales dispersos en el territorio, se evidencia que ha habido una ausencia de priorización estratégica de ciertos equipamientos puesto que mientras algunos sectores acaparan salud y educación, otros carecen de equipamientos básicos.

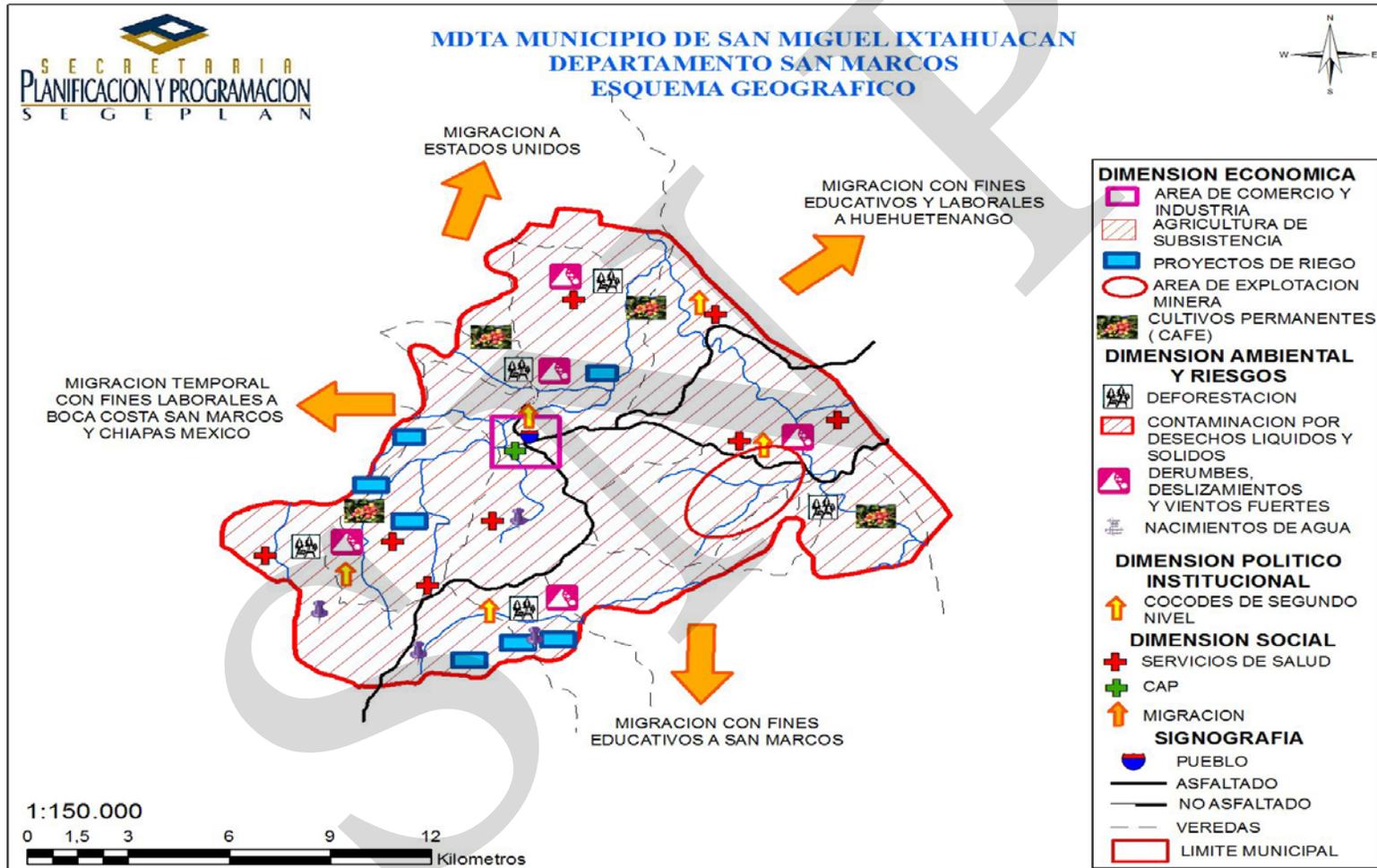
Existe un débil funcionamiento de la administración municipal debido a la carencia de instrumentos que puedan ayudar a mejorar su gestión.

Análisis sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Es difícil predecir las posibilidades de que Guatemala pueda alcanzar las Metas del Milenio, la mayor parte de las cuales se han establecido para el año 2015, esto porque nuestro país es considerado vulnerable a desastres naturales y a crisis económicas como lo reflejan las consecuencias negativas de la sequía del 2009, las tormentas Stan, Aghata y Alex y el encarecimiento de los precios de la canasta básica de alimentos entre otros. Situaciones como éstas pueden hacer retroceder al país en el futuro, por lo que no pueden proyectarse instintivamente tendencias que se han dado en el pasado y suponer que seguirán dándose en el futuro. También tendrá que proseguirse con los esfuerzos de movilización de recursos, especialmente internos, para financiar avances adicionales en materia de desarrollo, sobre todo ante la existencia de grupos sociales rezagados que requieren esfuerzos grandes, y ante metas que se hace más difícil alcanzar cuando se llegan a porcentajes más altos de cobertura.

Pero Guatemala podría alcanzar la mayoría de las metas sociales del milenio al 2015 si se acelerara el ritmo de crecimiento económico, se emprendieran políticas complementarias de redistribución de ingresos y se realizara un conjunto de políticas sociales adicionales de comprobada efectividad y con una estrecha coordinación entre ellas.

Esquema Geográfico No 1
 Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-
 San Miguel Ixtahuacán, San Marcos



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

La fase de Planificación tiene como propósito articular una serie de pasos para proporcionar un mejor desarrollo de estrategias de actuación en el territorio con base en el análisis del modelo de desarrollo territorial actual. Esta fase, al igual que las otras, es flexible y participativa.

7.1 Visión

Visión es una imagen del futuro, no probable sino posible, que deseamos de forma realista y atractiva. Vivir el futuro en presente. "Cómo seremos cuando lleguemos allí"

Para el año 2025 San Miguel Ixtahuacán es un municipio fortalecido por que ha mejorado la calidad de vida de todos sus habitantes con equidad de género sin exclusión social y credo. Donde la participación ciudadana ha mejorado en todos los ámbitos de la sociedad porque la comunicación, organización y coordinación entre COMUDE, COCODES, autoridades municipales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales han contribuido para el desarrollo del municipio en los social, económico, ambiental e institucional.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

Para el 2025, la población de San Miguel Ixtahuacán goza de una vida más digna con equidad de género sin exclusión social, edad y credo. La calidad educativa ha mejorado en las escuelas con docentes apropiados y mejor coordinación con entidades socioculturales que impulsan programas con currículo educativo a la realidad cultural étnica del municipio, el índice de analfabetismo se ha reducido considerablemente, especialmente en las mujeres. Se presta mejor cuidado a la salud preventiva y curativa, mediante la construcción y el equipamiento de más puestos de salud y se han fortalecido a voluntarios de salud capacitados en todas las comunidades del municipio.

Las fuentes hídricas están libres de contaminación porque en el municipio funciona el proyecto de recolección y disposición de la basura mediante una planta de tratamientos de desechos sólidos y líquidos. Existen viveros forestales y áreas reforestadas que son explotados en forma racional y sostenible, existen bomberos forestales capacitados con equipo necesario para contrarrestar los incendios y crear conciencia entre la población sobre la importancia del medio ambiente.

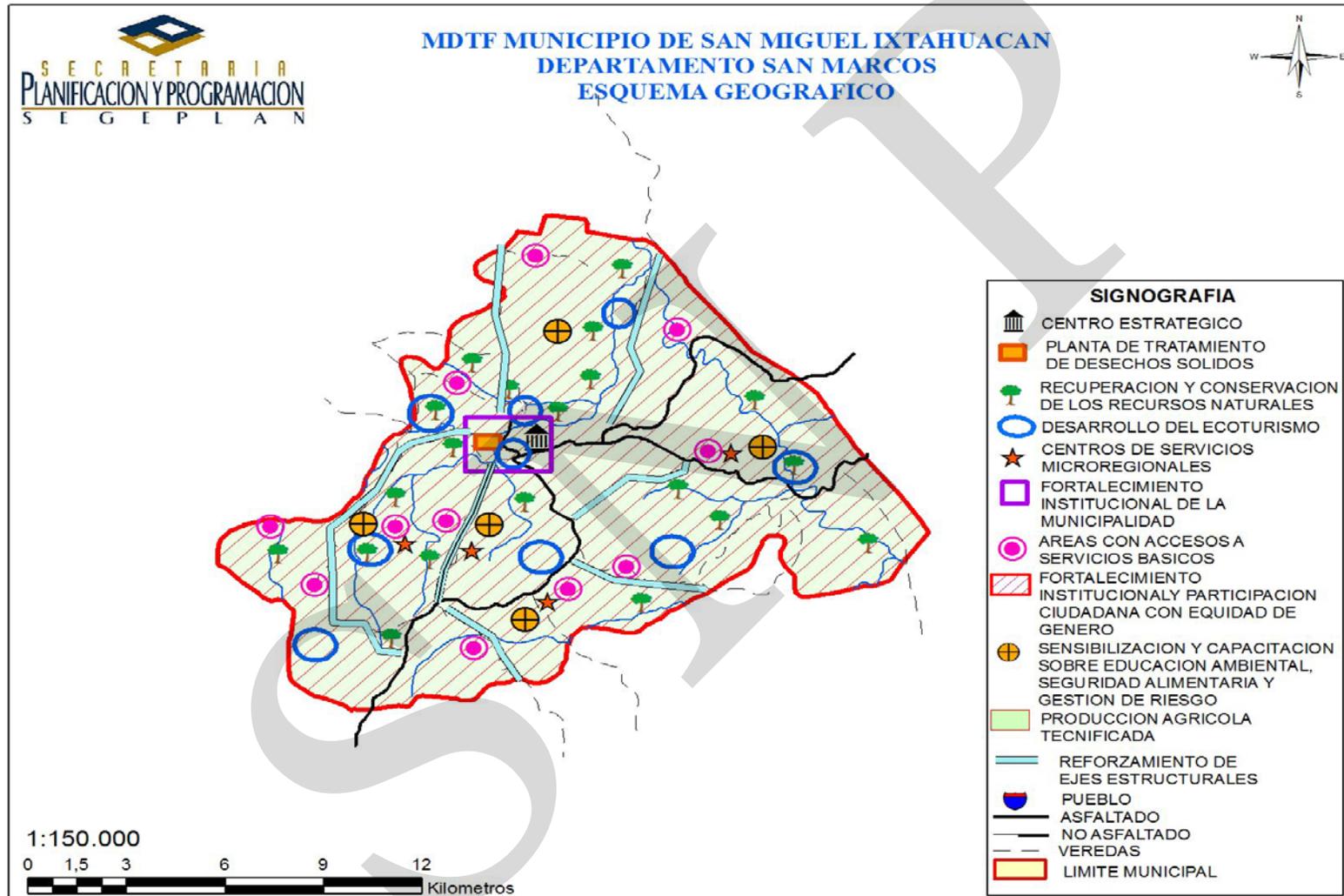
Los niveles de erosión de los suelos ha disminuido porque los agricultores tienen implementados en sus parcelas estructuras de conservación de suelos lo que está Contribuyendo que tengan también mejores rendimientos en sus cultivos

Existe una adecuada infraestructura productiva y se cuenta con organizaciones que tienen capacidad en generar ingresos a través de la organización y la gestión de procesos productivos y comerciales que en su conjunto ofrecen fuentes de trabajo que permite mejorar la calidad de vida de su población.

La municipalidad se ha modernizado en su sistema administrativo y su nivel de organización ha sido dentro del marco de la ley de los consejos de desarrollo, logrando en ello el proceso de planificación, programación y priorización de las necesidades de las comunidades y del municipio alcanzando en ello una administración más democrática y transparente.

SNDR

Esquema Geografico No. 2
 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-
 Municipio de San Miguel Ixtahuacán



7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Miguel Ixtahuacan, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Poca cobertura en servicios de salud pública y privada, además insuficientes medicamentos en los puestos de salud ❖ Escasa presencia de la educación media en el municipio como también poca cobertura en infraestructura en el nivel pre primario y alto de analfabetismo en mujeres ❖ Existen comunidades a riesgo a Inseguridad Alimentaria debido a un sistema de alimentación deficiente y escasos suelos con vocación para la agricultura limpia ❖ Pocas instalaciones para la recreación y el deporte ❖ 32.84% de la población en extrema pobreza ❖ Brote de la delincuencia común 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se cuenta con un CAP y tres puestos de salud ❖ 85 comadronas capacitadas en atención de partos ❖ Existen diversidad de plantas nativas medicinales ❖ Interés del MINEDUC de ampliar cobertura ❖ Existen proyectos de mini riegos para diversificación de cultivos ❖ Existe capital humano en educación 	<p>EJE DE DESARROLLO: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON EQUIDAD</p> <p>Este es un eje que pretende alcanzar el desarrollo humano del municipio de San Miguel Ixtahuacán, donde las personas (hombres y mujeres) tengan más y mejores oportunidades para vivir mediante el funcionamiento de proyectos de educación, salud y otros servicios básicos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de cobertura total en el servicio de agua potable, además las fuentes de agua se encuentran contaminadas porque en el municipio no se cuenta con plantas de tratamiento de los desechos líquidos y sólidos ❖ No existe una manejo integrado de los recursos naturales (agua, suelo y bosque), existiendo 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Existen las siguientes fuentes hídricas: 28 ríos, 31 riachuelos, 10 quebradas 1 arroyo ❖ Existe una oficina municipal forestal ❖ Mayoría del territorio es de vocación forestal ❖ Voluntad de autoridades municipales de emprender 	<p>EJE DE DESARROLLO: AMBIENTE Y RECURSO NATURALES</p> <p>El deterioro del medio ambiente, el progresivo crecimiento demográfico y el consecuente avance de la frontera agrícola a costa de la zona forestal inciden en parte en el actual cambio climático que se está observando a nivel municipal, departamental, nacional y mundial, lo que determina la necesidad de desarrollar acciones para poder</p>

Problemáticas	Potencialidades	Ejes de desarrollo
<p>también una fuerte demanda, presión y amenazas sobre la biodiversidad del municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ El territorio es muy vulnerable a desastres naturales 	<p>acciones para contra restar la contaminación del medio ambiente</p>	<p>detener la destrucción del medio ambiente del territorio</p>
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mucha burocracia para acceso a créditos, especialmente para la producción agrícola ❖ No hay mercados establecidos para la comercialización de la producción ❖ Siembra de granos básicos en monocultivo lo que crea poca diversidad en el sistema alimentario de la población ❖ Población en extrema pobreza (32.84%) ❖ Ecoturismo no desarrollado ❖ La mayoría de caminos se vuelven intransitables en la época de invierno 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 55% de la población es menor de 20 años ❖ Cultivos no tradicionales aptos para el clima del territorio ❖ Existe capital humano para desarrollar actividades productivas ❖ Existen lugares con potencial turístico ❖ Interés de las autoridades municipales en apoyar proyectos de infraestructura 	<p>EJE DE DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL</p> <p>El impulso económico/productivo es elemental para mejorar y fortalecer la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Miguel Ixtahuacán. Por tal motivo en el presente PDM se establecen algunos programas y proyectos para apoyar este eje.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Débil incidencia de COCODES Y COMUDE y la toma de decisiones, existiendo poca participación de las mujeres originarias del municipio desempeñando cargos públicos, además poca organización en el sector productivo del territorio 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Todas las comunidades cuentan con sus respectivos COCODES ❖ Mayoría de la población se dedica a actividades agrícolas ❖ Más de la mitad de la población son mujeres (54.23%) 	<p>EJE: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CONSOLIDACIÓN DEL PODER CIVIL CON EQUIDAD DE GÉNERO.</p> <p>El departamento de San Marcos, fue uno de los departamentos en donde tuvo fuerte incidencia el conflicto armado, especialmente en el altiplano. Esto incidió en el debilitamiento y desvanecimiento de estructuras organizativas existentes. En la actualidad es necesario fortalecer la organización comunitaria especialmente los COCODES, COMUDE y otras estructuras organizativas con equidad de género para que puedan ejercer más y mejor incidencia en la administración del municipio de San Miguel Ixtahuacán</p>

7.4 Matriz de planificación

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 1: Fortalecimiento de los servicios públicos con equidad
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Promover en el municipio programas con énfasis en gasto social, con la participación de la organización comunitaria y sociedad civil para el desarrollo humano con equidad de genero				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1 Ampliar la infraestructura en el sector salud que propicie el acceso a servicios de calidad en el territorio 1.1.2 Contribuir a la reducción de la tasa materno infantil 1.1.3 Fortalecer el uso de medicina alternativa para reducir la recurrencia de enfermedades	Elevar el gasto municipal de salud del 3.8% del presupuesto del 2006 a un mínimo del 10% en el 2025 Para el año 2025, cinco comunidades cuentan con nuevos puestos de salud con equipo y personal necesario Reducir la tasa de mortalidad infantil de 66.01 del 2009 a 55 x 100,000 nacidos vivos para el año 2015 Al 2025, la población de comunidades tienen acceso a medicinas a precios accesibles y de calidad	Atención integral en salud	Construcción de puestos de salud con equipo técnico	Área Rural
			Construcción de hospital	Región I y III
			Equipamiento del Centro y los Puestos de Salud	Cabecera Municipal y Area Rural
			Establecimiento de farmacias comunitarias	Aldea el Triunfo, Máquivil Región II Caserío Twi Campana
			Capacitación e información sobre salud preventiva y reproductiva a grupos organizados de mujeres	Municipal
			Uso y aplicación de medicina alternativa (natural)	Municipal
1.1.4 Fortalecer la educación formal de niños y niñas en sus distintos niveles a través de la construcción de edificios escolares	Para el 2012 se ha gestionado ante SEGEPLAN y MINEDUC el programa de Becas Solidarias para niños y niñas de escasos recursos de las 5 micro regiones		Becas de estudio desde la primaria a diversificado	Región I
			Construcción edificio para instituto diversificado	Comunidades del Municipio
			Construcción edificio para instituto básico	Comunidades del Municipio
			Ampliación de	Area

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Promover en el municipio programas con énfasis en gasto social, con la participación de la organización comunitaria y sociedad civil para el desarrollo humano con equidad de género				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
1.1.5 Promover en el territorio campañas de sensibilización de educación ambiental, seguridad alimentaria y nutricional	<p>Elevar el gasto municipal de educación 19.8% del presupuesto del 2006 a un mínimo del 25% en el 2025.</p> <p>La carencia de infraestructura de aulas y centros escolares es cubierto en un 50% para el año 2015</p> <p>Para el año 2025 se mantiene la promoción de campañas de sensibilización sobre la importancia que tiene la seguridad alimentaria y nutricional y la conservación del medio ambiente</p>	Ampliación de infraestructura educativa	escuelas	Municipal
			Construcción escuela primaria	Comunidades del Municipio
			Construcción edificio para biblioteca	Cabecera municipal Aldea Máquivil
			Ampliación de escuelas	Comunidades del Municipio
			Construcción 3 aulas, dirección y bodega	
			Construcción 3 aulas	
1.1.6 Reducir los actuales índices de analfabetismo, especialmente en las mujeres para la reducción de las desigualdades sociales	<p>Reducir la tasa general de analfabetismo de 15.33% del 2009 a 10% para el 2015 en población de 15 a 24 años.</p> <p>Aumentar el porcentaje de eficacia de alumnos inscritos de 65% del 2008 a 100% para el año 2025</p> <p>Para el 2015 llevar la tasa de alfabetización al 100%</p>	Programa de alfabetización	Capacitación e información sobre educación ambiental y seguridad alimentaria en todos los niveles educativos y comunitarios	Municipal
			<p>Ampliar el número de centros de alfabetización</p> <p>Formación y capacitación a alfabetizadores</p>	Municipal
1.1.7 Implementar	Para el año 2015 reducir como mínimo a 50% de		Implementación de huertos familiares	
			Implementación de	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Promover en el municipio programas con énfasis en gasto social, con la participación de la organización comunitaria y sociedad civil para el desarrollo humano con equidad de genero				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
acciones para reducir en las comunidades los riesgos de inseguridad alimentaria	las comunidades que están en riesgo a INSAN Al 2015 se han implementado como mínimo 61 proyectos agropecuarios para la producción de alimentos	Programa de seguridad alimentaria y nutricional	granjas avícolas familiares	Municipal
			Capacitación e información sobre manipulación adecuada de los alimentos y lactancia materna	
			Fortalecimiento de los sistemas de cultivos Maíz+frijol+ayote y maíz+frijo+hortalizas	
1.1.8 Mejorar la infraestructura básica para brindar servicios de calidad a la población de San Miguel Ixtahuacán	Reducir en un 50% el déficit de infraestructura de servicios básicos en el municipio al 2016	Infraestructura Urbana y rural	Fortalecimiento y equipamiento de la sub- estación de bomberos municipales	Cabecera municipal
			Construcción salones comunales	Comunidades del municipio
			Construcción auxiliaturas	
			Construcción muros de contención	
			Construcción parque y estacionamiento	
1.1.9 Fomentar el deporte y la creación artística y cultural del municipio	Ampliar en un 75% de cobertura en infraestructura para fomentar la práctica del deporte en el municipio al 2021 Para el año 2012 la Casa de la Cultura apoya y promueva en grupos de jóvenes actividades que ayudan a recuperar su identidad	Cultura y deporte	Fortalecimiento cultural municipal (Casa de la cultura, conservación de costumbres, etc)	Comunidades del municipio
			Creación y Construcción de Centro Recreativos Infantiles	Legal, Chólive, Cabecera Municipal, El Salitre
			Circulación campo de futbol	Cabecera municipal
			Mejoramiento campos de fut bol	Comunidades del municipio
1.1.10 Impulsar acciones para	Conformar y fortalecer las juntas de seguridad ciudadana de 2 del 2010 a 61 para el		Construcción y equipamiento del edificio para la PNC	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1: Promover en el municipio programas con énfasis en gasto social, con la participación de la organización comunitaria y sociedad civil para el desarrollo humano con equidad de género				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
garantizar la seguridad de los habitantes del municipio.	año 2020	Programa alternativo de seguridad ciudadana		Municipal
	Reducir de 3 homicidios por cada 100,000 habitantes de 2007 a 0 homicidios en el 2021		Organización de juntas de seguridad ciudadana	
	Reducir en el territorio la relación de 2005 habitantes/agente PNC del 2010 como mínimo a 1000 habitantes por agente PNC en el 2025		Implementación de módulos de capacitación sobre seguridad ciudadana	

Matriz No. 4
EJE DE DESARROLLO 2: Ambiente y Recursos Naturales
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Promover programas y proyectos de saneamiento ambiental y el uso o sostenible de los recursos naturales existentes en el territorio, para la preservación y defensa del medio ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
<p>2.1.1 Ampliar el servicio de agua potable, manejo de basuras y disposición de excretas, para que la población tenga condiciones dignas de sanidad</p> <p>2.1.2 Promover procesos educativos que faciliten el cambio de actitudes y prácticas de prevención de enfermedades de mayor prevalencia (gastrointestinales), en la población del territorio</p>	<p>Elevar el gasto municipal de agua del 17.5% del presupuesto del 2006 a un mínimo del 20% en el 2015</p> <p>Al 2015 se ha reducido a la mitad el porcentaje de personas que no tienen servicio de agua potable</p>	<p>Agua y saneamiento para el desarrollo humano</p>	<p>Construcción sistemas de agua potable</p>	<p>-Parte Alta El Centro Aldea El Zapote, -Sector La Laguna, Aldea Chiningüitz, -Aldea El Colmito, -Caserío Tierra Blanca La Vega, -Otras donde se carezca de este servicio.</p>
	<p>Elevar el gasto municipal de saneamiento del 1.0% del presupuesto del 2006 a un mínimo del 5% en el 2015</p>		<p>Mejoramientos línea conducción de sistema de agua potable</p>	<p>Cabecera municipal y Area Rural</p>
	<p>Para el 2020 la cabecera municipal cuenta con una planta de tratamiento de desechos sólidos y líquidos</p>		<p>Construcción planta de tratamiento de desechos sólidos</p>	<p>Cabecera municipal Aldea Chl'ive El Salitre La Patria</p>
	<p>Al año 2012 funcionan programas de sensibilización para prevenir enfermedades gastrointestinales</p>		<p>Construcción planta de tratamiento de aguas residuales</p>	<p>Cabecera municipal y Comunidades del Mpio.</p>
			<p>Implementación relleno sanitario</p>	<p>Cabecera municipal</p>
			<p>Construcción de letrinas</p>	<p>Micro regiones II Y III</p>
			<p>Pozo mecánico para extracción de agua</p>	<p>Nueva esperanza, siete platos, Ixcaniche, Mubel, Chuena, la Estancia, Legual, El Triunfo, El Salitre, etc.</p>
				<p>Construcción de pilas lavaderos</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Promover programas y proyectos de saneamiento ambiental y el uso o sostenible de los recursos naturales existentes en el territorio, para la preservación y defensa del medio ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
2.1.3 Fomentar el uso sostenible de los recursos naturales, implementando cultivos alternativos, reforestación, manejo de bosques establecidos e implementación de bosques energéticos.	Al 2013 se han establecido viveros forestales en cada una de las micro regiones	Conservación y utilización racional de los recursos naturales	Establecimiento vivero regional	Comunidades del Municipio
	Recuperación de un 50% de áreas verdes y deforestadas en el municipio para el año 2,017		Proyectos de reforestación	Micro Región II Caserío Sholtanán Micro región IV Micro región V
	Reforestar en un 50% las cuencas de los ríos del territorio para el año 2017		Capacitación a líderes y lideresas para el manejo de los recursos naturales	Municipal
	Al 2015 en todas las comunidades se han establecido al menos 3 sistemas de conservación de suelos		Establecimiento de proyectos de conservación de suelos	Municipal
			Conformación y equipamiento de brigada de bomberos forestales	Municipal
	Para el año 2015 se han Incorporado principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas municipales para invertir la pérdida de recursos del medio ambiente		Asistencia técnica agroforestal	Región IV y V
2.1.4 Implementar acciones para reducir la vulnerabilidad a desastres	Al 2012 lograr que el concejo municipal asigne como mínimo el 5% de su presupuesto para la mitigación de desastres.	Gestión de riesgo	Capacitación para la gestión de riesgo y atención a desastres	Municipal
	Para el 2015 todas las		Conformación y funcionamiento de las COLRED's y COMRED	Municipal
			Construcción y equipamiento de	Municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1: Promover programas y proyectos de saneamiento ambiental y el uso o sostenible de los recursos naturales existentes en el territorio, para la preservación y defensa del medio ambiente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	comunidades cuentan con albergues equipados para atender a las personas que son vulnerables a riesgo a desastres naturales.		albergues Reglamento para mejorar la planificación y prácticas de construcción de infraestructura	Municipal

SNR

Matriz No. 5
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo Productivo Local
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Fortalecer las potencialidades económicas del municipio optimizando la productividad y competitividad de los agentes de producción, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Miguel Ixtahuacán				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1 Impulsar la actividad económica local a través del mejoramiento de la red vial y eléctrica	<p>Para el año 2020 se han mejorado en un 85% la infraestructura vial del municipio</p> <p>En el 2025 El municipio presenta buena conexión terrestre con los principales centros poblados de la región</p> <p>Para el 2025 los pequeños productores comercializan su producción en los principales mercados de la región porque se cuenta con una red vial eficiente.</p>	Mejoramiento de la red vial y eléctrica	Adoquinado y/o Pavimentación de terminales de buses	Cabecera municipal
			Adoquinado calles	Cantón Santo Domingo, Colonia el molino, Cabecera Municipal, Chilive, Máquivil, El Triunfo, etc.
			Mejoramiento y Ampliación de carreteras con balasto y transversales	De Caserío Alen a la Patria, Mushnán al Zapote, De la peña al Zapote, De Maravillas a La Peña, Cantón Siete Flores, Sector el Molino cabecera municipal Caserío Uyumán Aldea el Zapote, Aldea El Colmito, Aldea La Patria, Aldea Exial Linda Vista, Aldea Chiningüitz, etc.
			Conformación balasto y drenajes transversales	Aldea Ixpuná
			Balasto terminal de buses	Aldea Chílive
			Asfaltado de Carreteras Principales Para Conexión Interdepartamental	Carretera de Río Cantzela hacia San Gaspar Ixchil, Huehuetenango, De Caserío Chuena hacia km 241 Carretera Interamericana, Malcatancito, Huehuetenango.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Fortalecer las potencialidades económicas del municipio optimizando la productividad y competitividad de los agentes de producción, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Miguel Ixtahuacan				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Reconstrucción de la capa de asfalto de carreteras	Del cruce de Concepción Tutuapa a San Miguel en sus dos vías (el Triunfo y la oreja)
			Pavimentación o asfalto de carretera	De Sícabé a la cabecera municipal y de Mulebac a Nueva Democracia
			Mejoramiento de la carretera	Aldea el Salitre
			Construcción puentes de hamaca peatonales	Caserío Tierra Blanca La Vega, Paraje Polemonte, Aldea el Salitre, Cantzela, Siete Platos, La Peña, El Zapote, La Lima, Sholtanán, La Libertad, Zatlá, Chisnán.
			Construcción puente vehicular	Sobre río Cantzela, Tierra Blanca Múbel, Caserío la Peña, Chiningüitz, Subchal, La Cumbre, La Florida, Chilive, Cabajchún, El Salitre.
	Para el año 2020 el 100% de las comunidades del municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica		Introducción de energía eléctrica	Tierra blanca La vega, Mushnán, La peña, El Matazano, El Zapote, Uyumán, Sacpic.
			Ampliación de la red de energía eléctrica	Shanshegual

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Fortalecer las potencialidades económicas del municipio optimizando la productividad y competitividad de los agentes de producción, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Miguel Ixtahuacan				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.2 Promover infraestructura productiva para la competitividad municipal	Para el 2021 construido infraestructura productiva para mejorar la producción y comercialización en el territorio	Programa de Infraestructura productiva para la competitividad	Construcción de invernaderos	Aldea las Escobas, Sholtanán, 7 Platos, Tierra Blanca La Vega, Cantzela
			Construcción de mercados	Chl'ive Máquivil La Patria
			Fortalecimiento de la Caficultura	Comunidades del Municipio
			Fortalecimiento de la Fruticultura	
			Construcción de locales comerciales 2°. Nivel terminal de buses	Cabecera municipal
3.1.3 Promover espacios de capacitación y asistencia técnica a grupos organizados existentes en el municipio para que optimicen su producción	En el año 2021 los pequeños agricultores cuentan con asistencia técnica para mejorar su producción	Programa de Asistencia técnica y capacitación	Capacitación a mujeres en manualidades y alimentos	Comunidades del Municipio
			Asistencia técnica sobre manejo de cultivos	Región II Caserío Sholtanán
			Fortalecimiento de capacidades técnicas y empresariales	Municipal
			Capacitación para procesos agroindustriales en melocotón y manzana	Area Municipal
			Creación de la Oficina de Cooperación Agrícola Municipal	Cabecera Municipal
3.1.4 promover acciones para desarrollar el ecoturismo en el municipio de San	Al año 2011 se han identificado como mínimo 5 lugares atractivos con potencial turístico. Se han diseñado	Programa de desarrollo eco turístico	Diseño, planificación, construcción y promoción de los lugares con potencial turístico	Caserío San José Nueva Esperanza, San Antonio los Altos, Caserío Cantzela, Caserío Chisnán, Caserío Tzalé, Siete Platos, Paraje

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1: Fortalecer las potencialidades económicas del municipio optimizando la productividad y competitividad de los agentes de producción, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de San Miguel Ixtahuacan				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
Miguel Ixtahuacán	paquetes turísticos para el 2018			Q'uiakjul, Aldea Máquivil, Tierra Colorada, Cabecera municipal
	Al 2025 se ha mejorado la infraestructura instalada y necesaria para el turismo en el municipio		Formación de empresas eco turísticas	Cabecera municipal
	Al 2018 al menos 2 lugares turísticos del municipio participan en el Programa Desarrollo Turístico Sostenible del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT Se cuenta con el funcionamiento de rutas turísticas			Implementación de la oficina municipal de turismo

Matriz No. 6
EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento Institucional y Consolidación del Poder Civil con equidad de Género.
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Fortalecer las capacidades locales para la toma de decisiones en forma participativa, a través de todas aquellas expresiones organizativas existentes en el municipio, mediante procesos de capacitación a dirigentes para un liderazgo democrático que contribuya a unificar acciones para un desarrollo con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
4.1.1 Promover espacios de participación ciudadana para generar incidencia en la toma de decisiones a nivel de las comunidades y en la administración municipal	Para el 2025 el 100% de los COCODES y el COMUDE han recibido capacitación y participan activamente en el desarrollo del municipio	Programa fomento de la participación ciudadana	Capacitación a COCODES y grupos de mujeres	Micro región IV Micro región V
			Fortalecimiento de las atribuciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODE’s	municipal
			Creación de Planes para el Reordenamiento Territorial	Cabecera y Comunidades Rurales
			Fortalecimiento de las atribuciones del Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-	Cabecera municipal
			Fortalecimiento de las atribuciones de los alcaldes Auxiliares	Municipal
4.1.2 Fortalecer la institucional de la municipalidad para el ordenamiento territorial	Para el 2012 la municipalidad cuenta con instrumentos (reglamentos) que ayudan a orientar de mejor forma la administración municipal	Promoción del ordenamiento territorial	Organización y reordenamiento del servicio de transporte	Cabecera municipal
			Proyecto de urbanización para la prestación eficiente de los servicios públicos.	
			Creación del departamento municipal de tránsito	Cabecera municipal
			Fortalecimiento constante de la DMP	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Fortalecer las capacidades locales para la toma de decisiones en forma participativa, a través de todas aquellas expresiones organizativas existentes en el municipio, mediante procesos de capacitación a dirigentes para un liderazgo democrático que contribuya a unificar acciones para un desarrollo con equidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
4.1.3 Apoyar acciones que incidan en el desarrollo integral de la mujer, la niñez y la juventud	Para el año 2015 se encuentra funcionando una escuela que capacita e instruye a jóvenes y señoritas del municipio de San Miguel Ixtahuacan	Fortalecimiento del desarrollo de la niñez y juventud	Proyectos de orientación psicológica y vocacional	Municipal
	Al menos en cada micro región están conformados y funcionan grupos de jóvenes que promueven el arte y la cultura para el año 2021		Creación y fortalecimiento de grupos sociales, culturales y artísticos	5 micro regiones
			Creación, equipamiento y funcionamiento de una escuela taller para jóvenes y señoritas	Cabecera municipal
	Para el 2014, está funcionamiento en la cabecera municipal el programa Escuelas Abiertas		Fomento de la participación de la mujer	Promoción de la organización y participación de la niñez y juventud en el desarrollo integral
	Reducir la violencia intrafamiliar de 75% del 2010 a 0% para el 2015	Capacitaciones para erradicar la violencia intrafamiliar		Municipal
		Proyectos de alfabetización con equidad de género		Municipal
		Capacitación permanente sobre salud reproductiva		
	Llegar al 100% la tasa de alfabetización en mujeres de 15 a 24 años de un total de 2,085 del 2009	Al 2012 se han gestionado proyectos en el programa del desarrollo		Fortalecimiento de la oficina municipal de la mujer
Asesoría y asistencia técnica a grupos organizados de mujeres				Municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1: Fortalecer las capacidades locales para la toma de decisiones en forma participativa, a través de todas aquellas expresiones organizativas existentes en el municipio, mediante procesos de capacitación a dirigentes para un liderazgo democrático que contribuya a unificar acciones para un desarrollo con equidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACION
	productivo de la mujer, en la Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-			

SEPREM

VIII. BIBLIOGRAFIA

INE (2002). **Proyecciones de población según sexo y edades simples**. Instituto Nacional de Estadística. Base de datos según el XI Censo de población y VI de habitación. Guatemala, Guatemala. Pp: 80.

_____ (2002). **Monografía municipal**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. San Marcos. Octubre. Pp: 10

_____ (2006). **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI-**. Instituto Nacional de Estadística. Cuadro de resultados. Guatemala. Octubre. Pp: 8

MAGA (2006). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra**. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Memoria técnica y descripción de resultados. Guatemala. Esc. 1:50,000. Enero. Pp: 214.

MINEDUC (2008). **Anuario Estadístico**. Ministerio de Educación. Cuadro de resultados. Guatemala.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, (2002) **Instituto Nacional de Estadística et al. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil**. Guatemala..

_____, USAID (2008). **Índice de avance educativo municipal 2002-2006**. Ministerio de Educación. Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Informe final. Guatemala. Diciembre. Pp: 82

SEGEPLAN (2010). **Guía Metodológica del Proceso de Planificación para los planes Municipales y Departamentales de Desarrollo**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Documento técnico. Guatemala. Pp: 69.

MSPAS (2009). **Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica**. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Base de datos. Guatemala, San Marcos.

SEGEPLAN (2002). **Caracterizaciones Municipales**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala, San Marcos. Octubre. Pp: 65.

_____ (2003). **Estrategia para la Reducción de la Pobreza**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. San Marcos, Pp: 80

_____ (2006). **Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial –SINPET-**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Marco Conceptual. Guatemala. Pp: 25.

_____ (2008). **Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes**. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informa Final. Guatemala. Junio. Pp: 77.

_____ (2009). **Marco normativo para el proceso de planificación y normal SNIP para proyectos de inversión pública.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Pp: 37

_____ (2009). **Políticas públicas vigentes al 2009.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Pp: 65.

_____ (2010). **Igual de género y empoderamiento de las mujeres en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mayo. Pp: 39.

_____ (2010). **Objetivos de Desarrollo del Milenio.** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Avances. Guatemala. Pp: 89.

SEGEPLAN (2009a). **Mapeo participativo** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio Pp. 13.

SEGEPLAN (2009b). **Análisis de sistema de lugares poblados** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto Pp. 5.

SEGEPLAN (2009c). **Gestión de Riesgos** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp. 7.

SEGEPLAN (2009d). **FODA** Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp. 5.

SINIT, SEGEPLAN (2008). **Base de indicadores municipales, relacionados con ODM.** Sistema Nacional de Información Territorial. Cuadro de resultados. Guatemala.

USAID (2009). **Ficha de información municipal.** Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Versión digital. Guatemala.

Universidad Rafael Landívar e Instituto de Incidencia Ambiental. (2004) **Perfil Ambiental de Guatemala.** Guatemala, .

IX. GLOSARIO

Actores de la planificación: Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar actores con poder de decisión (autoridades, directivos, políticos, etc.), planificadores (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los afectados por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Ambiente: En ciencias biológicas: conjunto de factores bióticos y abióticos que conforman un lugar. Sinónimo de medio, entorno. Según los factores que dominen en él se lo clasifica como natural, periglacial, agropecuario, urbano.

Ambiente, entorno y medio: Conjunto de elementos naturales o inducidos por el hombre que interactúan en un espacio y tiempo determinado. Fragmentado o simplificado con fines operativos el término designa entornos más circunscriptos a ambientes naturales, agropecuarios, urbanos y demás categorías intermedias

Amenaza: Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Área: Parte o compartimiento de la superficie de la tierra delimitada en base a la identificación de alguna característica que hace necesaria su tratamiento como un conjunto: ej.: área urbana, área degradada, área de estudio, etc.

Aprovechamiento: Sinónimo de conservación. Se opone a explotación.

Bienestar: Condición de vida por la que el hombre satisface sus necesidades físicas espirituales. Puede alcanzarse a expensas de un uso abusivo de los recursos naturales, siendo en este caso una condición falsa, pues bienestar duradero es aquel que se cimienta en la conservación

Capacidad de uso: Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su Conservación.

Conservación: Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Conflicto: Es la dinámica y/o tensión resultante de una diferencia significativa y exteriorizada entre a lo menos dos individuos o grupos interrelacionados, los cuales perciben metas incompatibles, la necesidad de competir por recursos limitados y/ o impedimentos para alcanzar sus metas por parte de su respectivo entorno.

Conflictos de uso: Disputas sobre el territorio basado en percepciones de incompatibilidad, competencia por recursos naturales escasos y/o impedimentos en la persecución de ciertos objetivos. Existen dos tipos de conflictos de uso de la tierra: conflictos entre diferentes sistemas de uso antrópico por sobreposición de usos o relacionados a los efectos o externalidades de ciertos usos sobre otros y conflictos entre sistemas de uso antrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad). En este sentido conflicto de uso es sinónimo de conflicto ambiental.

Contaminación: Deterioro del medio ambiente por causas antrópicas.

Degradación: Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Degradación del suelo: Es todo proceso que disminuye la capacidad actual o potencial de los suelos para producir cuantitativa y cualitativamente bienes y servicios.

Desastre: Son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

Desarrollo: El concepto no es unívoco ni neutro sino que depende fuertemente de posiciones valóricas individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales. Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

Desarrollo sustentable o sostenido: Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades: “Nuestro Futuro Común”. Debe satisfacer las necesidades básicas de la humanidad (alimentación, vestimenta, vivienda) y los límites del desarrollo están impuestos por su impacto sobre los recursos del ambiente y en la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos. Supone que tanto la tecnología como la organización social pueden ser administradas, planificadas y mejoradas para crear una nueva era de crecimiento económico. Es el que se produce respetando las normas de la conservación.

Desarrollo económico local: Término que agrupa diferentes propuestas, concepciones y procedimientos metodológicos para la activación de las potencialidades de desarrollo productivo en el ámbito local o comunal. El concepto representa un “redescubrimiento” y adaptación del concepto de desarrollo endógeno de las políticas de desarrollo de las décadas de los 1970 - 80.

Desarrollo rural: Término genérico empleado para señalar conceptos, aproximaciones, metodologías y propuestas de política de desarrollo para los espacios rurales.

Desarrollo urbano: Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Deterioro ambiental: Degradación de un medio por uso abusivo.

Dimensión ambiental: Ha sido desarrollado por varios organismos especializados de Naciones Unidas. “La dimensión ambiental es, entre otras, una variable del proceso de desarrollo, que los planificadores reconocen como indispensable para alcanzar el objetivo del mismo. La dimensión ambiental es el conjunto de interacciones de los procesos sociales con los naturales, dentro de los cuales los de la producción y consumo son muy importantes en la planificación del desarrollo. La dimensión ambiental es una dimensión global dentro de la cual se condicionan y relacionan los procesos sociales y económicos. Por lo tanto, es necesario que el tratamiento de todas las dimensiones sea interrelacionada integralmente”.

Ecología: Tillman conceptualiza que es la ciencia que estudia las interacciones que existen entre los seres vivos y no vivos del entorno. Como ejemplos de seres vivos se citan las plantas, los animales y organismos unicelulares, mientras que de seres no vivos están el clima, el suelo, las rocas, la topografía y el agua. Todos estos elementos son interdependientes y es imposible alterar alguna parte del entorno sin producir cambios en los otros componentes. Esta visión sistémica de los componentes y sus relaciones y flujos son el objeto de estudio de la ecología.

Ecosistema: Término que hace referencia a las relaciones dinámicas entre seres vivos y su entorno.

FODA: FODA = Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Metodología de análisis proveniente de la planificación estratégica centrada en los aspectos críticos o relevantes de la situación actual.

Gestión: Administración.

Gestión ambiental: Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Implementación: Conjunto de acciones orientadas a “hacer efectivas” las medidas establecidas en una decisión político-administrativa determinada. Para lograr una mayor efectividad de las políticas públicas es necesario superar conceptual y operativamente la segregación existente entre toma e implementación de decisiones considerando a ésta última como parte constituyente de la acción política.

Indicador: Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Medio: Engloba el conjunto de caracteres físicos y biológicos de un determinado espacio. Los primeros condicionan y posibilitan la vida de los segundos. Estos elementos biológicos modifican a su vez a los físicos. En las ciencias biológicas, ambiente es sinónimo de medio, y especialmente en la genética: conjunto de factores exteriores a un organismo que modifican su aspecto o fenotipo.

Metodología: Sistema de reglas cuyo cumplimiento permite llegar desde una situación inicial determinada a una situación final u objetivo determinado.

Ordenamiento territorial: Se considera a aquellas acciones, políticas y estrategias tendientes a lograr el equilibrio del territorio, mediante la planificación concebida como un instrumento racional en el proceso dinámico de relaciones.

Paisaje: Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Población económicamente activa (PEA): se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación: Ordenamiento de acciones, determinación de superficies, elaboración de normas programadas para la administración de un área. Existe una vasta bibliografía que refleja la rica conceptualización que ha existido en torno a la planificación.

Planificación estratégica: Nuevo enfoque de conceptualización de la planificación, la cual presenta dos acepciones o tradiciones diferentes. Planificación como un conjunto de reglas y acciones coherentes para un proceso sistemático y coordinado de elaboración de un plan de acción, orientado a establecer la dirección general de una entidad y los pasos que permitan la optimización de sus recursos y la activación de sus potenciales.

Planificación territorial: Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Preservación: Uso del ambiente sin uso extractivo ni consuntivo o con utilización recreativa y científica restringida.

Participación ciudadana: El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Plan de acción: Término proveniente de la planificación estratégica para señalar un conjunto de proyectos interrelacionados en función de un objetivo general común.

Plan de Prevención: El plan debe contener, a lo menos: la relación entre niveles de emisión total y los niveles de contaminación que hacen necesario el plan, el horizonte del plan, la identificación de las responsabilidades de cumplimiento, la identificación de las responsabilidades de fiscalización, una propuesta para la disminución de emisiones por parte de las actividades responsables, una estimación de costos económicos y sociales de su implementación y eventualmente, una propuesta de mecanismos de compensación de emisiones.

Región: Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel subnacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Riesgo: Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Suelo: Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Usos: Destinos dado a la tierra para obtener bienes o servicios de ella.

Uso de la tierra: Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo: La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual: El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Uso del suelo racional: En los recursos naturales renovables, aquél que se base en las normas de aprovechamiento.

Vulnerabilidad: Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un

fenómeno peligroso de Origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona: Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.

Zona Urbana: La destinada a asentamientos humanos concentrados en la que se desarrolla usos vinculados con la residencia, las actividades terciarias y las de producción compatibles entre sí, y que en conjunto conforman el alojamiento integral de la población.

Zonificación: Proceso general mediante el cual se subdivide el espacio geográfico con algún fin, sobre todo para instrumentar políticas públicas de uso del suelo. En su forma más común, esta política se estructura en torno a un sistema de asignación de usos del suelo, dentro del cual se identifican terrenos o zonas para un uso preferente.

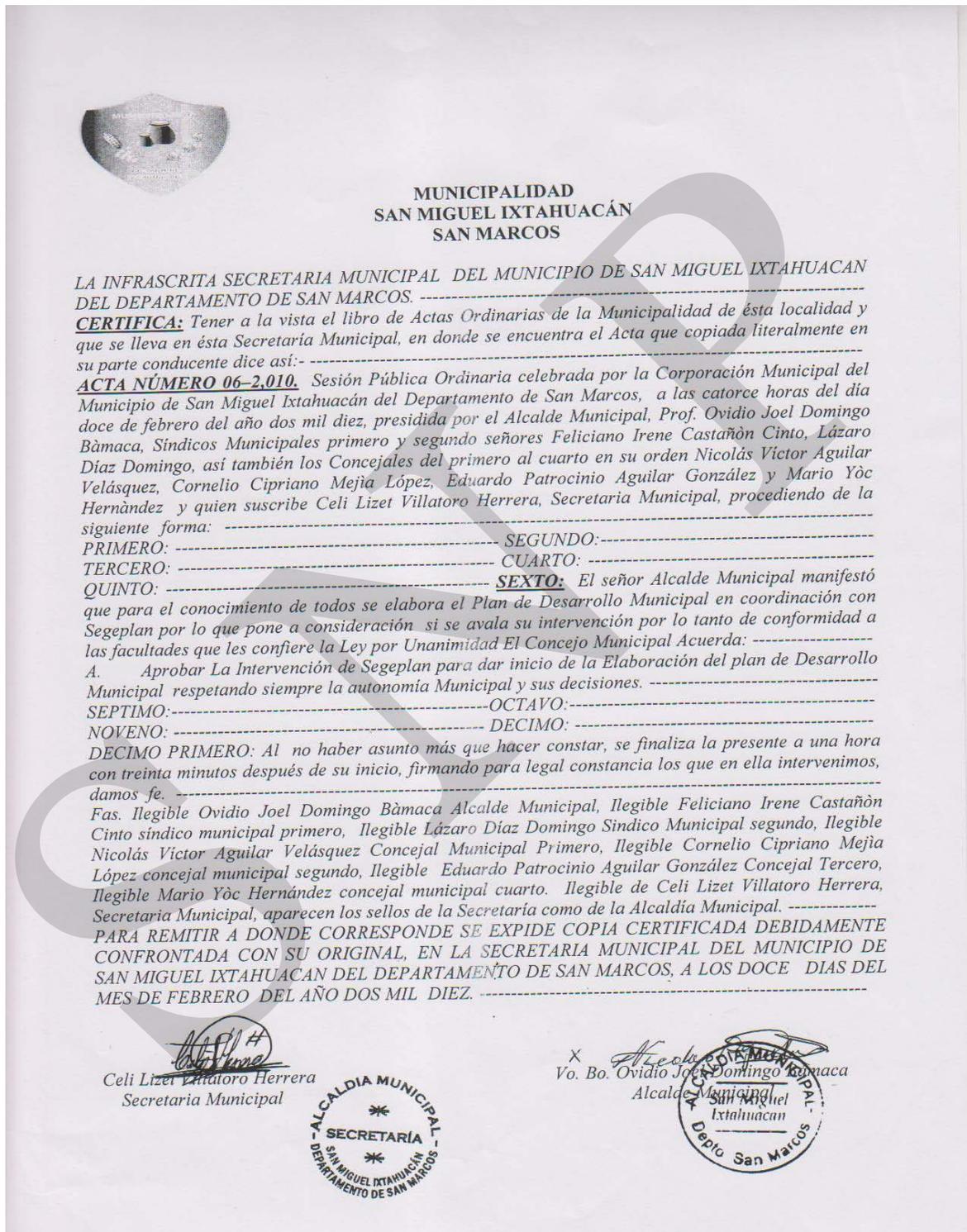
X. ANEXOS

Acta de aprobación del CODEDE para el inicio del proceso de planificación departamental

Acta 61-2009 = 26 de enero
En el Departamento de San Marcos, siendo las diez y treinta horas del día lunes veintiseis de enero de dos mil nueve, reunidos en el Salón del Hotel Pérez, las personas que aparecen en el listado correspondiente, para dejar constancia de la primera reunión del Consejo Departamental de Desarrollo y de lo siguiente: Primero: Verificación del quórum a cargo de Delegado SEGEPLAN, Sr. Roy Villacinda, como lo establece la ley a hora luego de convocados cada uno de los representantes de CODEDE, se verifica el quórum. Bienvenida por parte del sr. Gobernador PEM Francisco Ricardo Mérida, quien a su vez somete a aprobación la agenda solicitando. El sr. Alcalde de Ixtahuacan solicita

310
CUARTO: Cual del CODEDE para el inicio del Plan de Desarrollo Departamental, quien somete al pleno dicha propuesta por mayoría queda aprobado que SEGEPLAN le dé inicio a dicho plan. El sr. Gobernador menciona la importancia de dicho plan y agradece a los miembros del CODEDE su apoyo para dar inicio al mismo. QUINTO

Acuerdo municipal de aprobación para realizar el proceso del PDM



MUNICIPALIDAD
SAN MIGUEL IXTAHUACÁN
SAN MARCOS

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL IXTAHUACAN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. -----

CERTIFICA: Tener a la vista el libro de Actas Ordinarias de la Municipalidad de ésta localidad y que se lleva en ésta Secretaría Municipal, en donde se encuentra el Acta que copiada literalmente en su parte conducente dice así:-----

ACTA NÚMERO 06-2,010. Sesión Pública Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de San Miguel Ixtahuacán del Departamento de San Marcos, a las catorce horas del día doce de febrero del año dos mil diez, presidida por el Alcalde Municipal, Prof. Ovidio Joel Domingo Bàmaca, Síndicos Municipales primero y segundo señores Feliciano Irene Castañon Cinto, Lázaro Díaz Domingo, así también los Concejales del primero al cuarto en su orden Nicolás Víctor Aguilar Velásquez, Cornelio Cipriano Mejía López, Eduardo Patrocinio Aguilar González y Mario Yòc Hernández y quien suscribe Celi Lizet Villatoro Herrera, Secretaria Municipal, procediendo de la siguiente forma: -----

PRIMERO: ----- SEGUNDO:-----

TERCERO: ----- CUARTO:-----

QUINTO: ----- **SEXTO:** El señor Alcalde Municipal manifestó que para el conocimiento de todos se elabora el Plan de Desarrollo Municipal en coordinación con Segeplan por lo que pone a consideración si se avala su intervención por lo tanto de conformidad a las facultades que les confiere la Ley por Unanimidad El Concejo Municipal Acuerda: -----

A. Aprobar La Intervención de Segeplan para dar inicio de la Elaboración del plan de Desarrollo Municipal respetando siempre la autonomía Municipal y sus decisiones. -----

SEPTIMO:----- OCTAVO:-----

NOVENO:----- DECIMO:-----

DECIMO PRIMERO: Al no haber asunto más que hacer constar, se finaliza la presente a una hora con treinta minutos después de su inicio, firmando para legal constancia los que en ella intervenimos, damos fe. -----

Fas. Ilegible Ovidio Joel Domingo Bàmaca Alcalde Municipal, Ilegible Feliciano Irene Castañon Cinto sindico municipal primero, Ilegible Lázaro Díaz Domingo Sindico Municipal segundo, Ilegible Nicolás Víctor Aguilar Velásquez Concejal Municipal Primero, Ilegible Cornelio Cipriano Mejía López concejal municipal segundo, Ilegible Eduardo Patrocinio Aguilar González Concejal Tercero, Ilegible Mario Yòc Hernández concejal municipal cuarto. Ilegible de Celi Lizet Villatoro Herrera, Secretaria Municipal, aparecen los sellos de la Secretaría como de la Alcaldía Municipal. -----

PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXPIDE COPIA CERTIFICADA DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN LA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL IXTAHUACAN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. -----

Celi Lizet Villatoro Herrera
Secretaria Municipal



X
Vo. Bo. Ovidio Joel Domingo Bàmaca
Alcalde Municipal



Ficha técnica del municipio
San Miguel Ixtahuacán, San Marcos 2010

Variable	Indicador	ODM 2015
Población total	35,276	
Extensión Territorial	184 kilómetros cuadrados	
Población urbana	8.6%	
Población rural	91.4%	
Población ladina	2.1%	
Población indígena	97.9%	
Densidad de población	192 hab/km ²	
Pobreza extrema	32.84%	Reducir al 10%
IDH	0.502	
Índice de marginación	1.08 muy alto	
PEA (2001)	7153	
Mortalidad infantil < de 1 año	22.09	17 *1000 nacidos vivos
Mortalidad de la niñez < de 5 años	24.30	23 * 1000 nacidos vivos
Mortalidad materna	66.01	55 * 100,000 nacidos vivos
Partos atendidos por atención médica	1.7%	100%
Tasa neta de escolaridad 7 a 12 años	125.53%	100%
Tasa de terminación de primaria (2007)	%	100%
Índice de avance educativo	55.70%	
Número de alumnos promedio por docente	36	
Tasa de alfabetización	84.67%	100%
Rango de homicidios (PNUD 2007)	3*100,000 habitantes	

Mapeo de actores

Identificación			
Información General			
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza
1	Ovidio Joel Domingo Bámaca	Municipalidad (alcalde)	Gestión municipal
2	Feliciano Irene Castañón	Municipalidad (síndico 1)	Gestión municipal
3	Nicolás Aguilar	Municipalidad (concejala 1)	Gestión municipal
4	Wilhem de León	Municipalidad (DMP)	Gestión municipal
5	Genaro Castañón González	COCODE región I	Apoyo a administración municipal
6	Higinio Teodoro Velásquez	COCODE Región I	Apoyo a administración municipal
7	Napoleón Arnulfo González	COCODE región II	Apoyo a administración municipal
8	Vicente Edelfino Velásquez	COCODE región II	Apoyo a administración municipal
9	Juan Gómez	COCODE región III	Apoyo a administración municipal
10	Héctor Rogelio Bámaca	COCODE región III	Apoyo a administración municipal
11	Basilio Anastasio Yoc	COCODE región IV	Apoyo a administración municipal
12	Francisco Sarbelio Pérez	COCODE región IV	Apoyo a administración municipal
13	Jorge Gregorio Domingo	COCODE región V	Apoyo a administración municipal
14	Andrés Saturnino Aguilar	COCODE región V	Apoyo a administración municipal
15	Jaime Rodolfo Bravo Domingo	CONALFA (delegado)	Alfabetización
16	Liliana Rodríguez	Fundación Sierra Madre	Proyectos de desarrollo comunitario
17	ACREDICOM	ACREDICOM	Préstamos, remesas, depósitos
18	Nehemías Santizo	CAP (director)	Salud preventiva y curativa
19	Everardo Hernández	Bomberos Municipales	Asistencia social
20	Jonathan Josué Villatoro	Municipalidad (OFM)	Gestión municipal
21	Magda Barrios	Municipalidad (OMM)	Gestión municipal
22	Rosalío Moisés Barrios	Organismo Judicial	Juez de Paz local
23	Pedro Pérez Mejía	MINEDUC	CTA
24	Lucio García Juárez	MINEDUC	CTA
25	Oscar Mérida Pérez	MINEDUC	CTA
26	Rocael de la Cruz Godínez	MINEDUC	CTA
27	Eduardo Calderón	Fundación Sierra Madre	Proyectos de desarrollo comunitario
28	Daniel Chití	Juez de asuntos municipales	Gestión municipal
29	Ing. Marco Meneses	Mina Marlin (Montana Exploradora de Guatemala)	Apoyo al Desarrollo
30	Gustavo Bámaca	DIFAM	Apoyo al Desarrollo
31	Lizardo Mérida Consuegra	I.M. (Ayuda Individual en la Comunidad)	Apoyo al Desarrollo

Listado de participantes

1. Ovidio Joel Domingo Bámaca	Alcalde Municipal	Municipalidad
2. Feliciano Irene Castañón	Sindico I	Municipalidad
3. Nicolás Aguilar	Concejal I	Municipalidad
4. Wilhem De León	DMP	Municipalidad
5. Eduardo Juventino Bámaca	Vicepresidente COCODE	Aldea la Florida
6. Juan Gómez	Presidente COCODE	Twi Campana
7. Jorge Domingo	Presidente COCODE	Aldea las Escobas
8. Felipe Velásquez	Vicepresidente COCOCE	Caserío Ixcaniche
9. Vicente Velásquez	Vicepresidente COCODE	El Zapote
10. Arnulfo González	COMUDE	Aldea la Patria
11. Héctor Rogelio Bámaca Pérez	Secretario COCOCE	San Antonio de los Altos
12. Eliseo Hernández Gómez	Vocal COCODE	Caserío Sholtanán
13. Cándido Gerardo Bravo	Sub tesorero COCODE	Aldea Salitre
14. Isaías Benedicto Díaz	Vicepresidente COCODE	Aldea Subchal
15. Germán Castañón	Presidente COCODE	Piedra Parada
16. Balbino Aguilar	Vocal III COCODE	Caserío Mulebac
17. Francisco Aguilar	Presidente COCODE	Caserío Mulebac
18. Anselmo Mejía	Tesorero COCODE	Caserío Las Maravillas
19. Aparicio Velásquez	Sub tesorero	Caserío Mushnán
20. Carmelino Soto B.	Vocal II COCODE	Caserío Tzalé
21. L. Mejía	Tesorero COCODE	Legal
22. Daniel M. López	Vocal II COCODE	Caserío Alen
23. Francisco M. Hernández	Vocal I	Shanshegual
24. Sergio Manuel Mejía	Vocal IV COCODE	Cabajchún
25. Tomás Hernández Bravo	Presidente COCOCE	Tierra Blanca la Vega
26. Demetrio Cinto Mejía	Vocal II COCODE	Caserío Matazano
27. Luis Velásquez Aguilar	Secretario COCODE	Caserío Nva. Democracia
28. José Agustín Bámaca	Presidente COCODE	Caserío la Peña
29. C. Aguilar		Caserío Mulebac
30. Francisco Cinto Aguilar	Vocal III COCODE	Aldea Exial Linda Vista
31. Ángela Molina Castañón	Tesorera COCODE	Aldea Máquivil
32. Leonardo Pérez	Tesorero	La Lima
33. José Hernández	Vecino	La Lima
34. Ceferino Bámaca	Alcalde Auxiliar	La Lima
35. Liliana Rodríguez	Fundación Sierra Madre	Cabecera Municipal

Fotografías que identifican al municipio de San Miguel Ixtahuacán



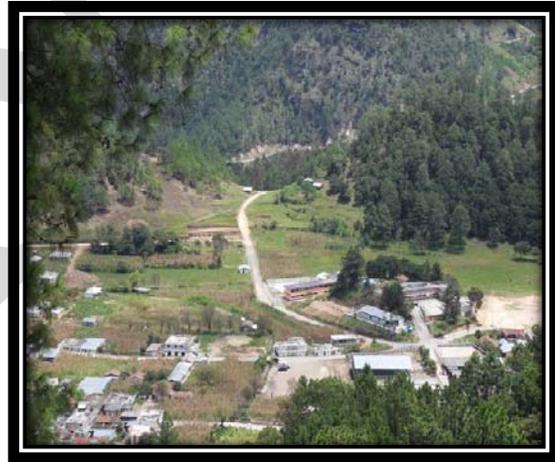
Calle Principal cabecera municipal



Edificio de la Municipalidad



Pasillo del edificio municipal



Vista panorámica de la cabecera municipal



Vista panorámica de la Cabecera municipal



Panorámica del territorio



Parque Central de la Cabecera Municipal



Salón Municipal

Objetivos del Milenio

Objetivo	Descripción
1	Erradicar la pobreza Extrema y el hambre
2	Lograr la enseñanza primaria universal
3	Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
4	Reducir la mortalidad infantil
5	Mejorar la salud materna
6	Combatir el VIH y SIDA, el Paludismo y otras enfermedades
7	Garantizar la Sustentabilidad del medio ambiente
8	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

XI. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACION

Educación
Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en educación
<http://www.mineduc.gob.gt>
Abril 2010

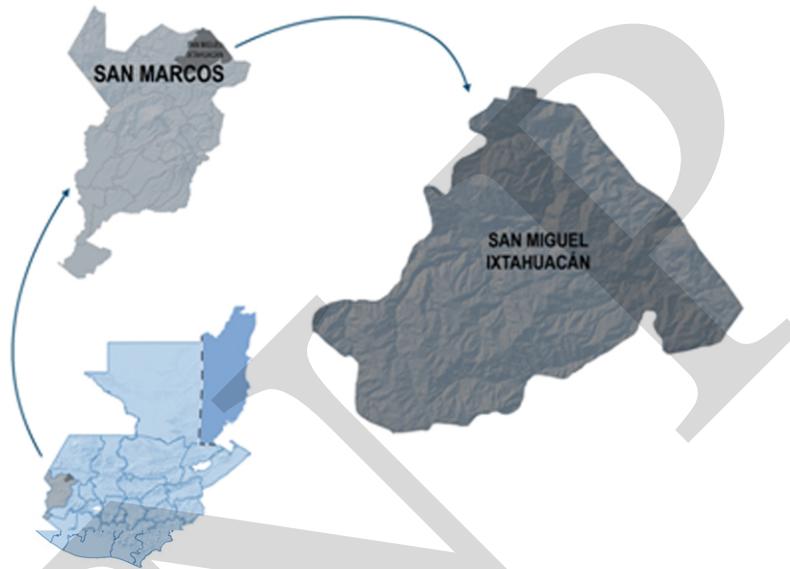
Educación
Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala
Estadísticas del sistema educativo nacional 2008
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>
Abril 2010

Educación y salud
Diálogo para la inversión social en Guatemala
Fichas Municipales
<http://www.proyectodialogo.org>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo San Miguel Ixtahuacán

San Marcos



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

